

AGENDA URBANA 2030

REVISIÓN OCTUBRE 2024



AYUNTAMIENTO
RINCÓN DE LA VICTORIA

El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria ha desarrollado los trabajos de actualización de su Agenda Urbana, consistentes en la revisión del Diagnóstico y el Plan de Acción, así como en la incorporación de la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española y sus 10 Objetivos Estratégicos.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA.....	2
2. ACTUALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL DIAGNÓSTICO.....	4
2.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO – POBLACIÓN.....	5
2.2 ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.....	11
2.3 ANÁLISIS DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD	16
2.4 ANÁLISIS DE VIVIENDA	27
3. ACTUALIZACIÓN DEL DAFO DE LA AGENDA URBANA E INCORPORACIÓN DE DAFO DE DATOS DESCRIPTIVOS	39
4. PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 RINCÓN DE LA VICTORIA.....	59
4.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA UN RINCÓN INTELIGENTE	59
4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA UN RINCÓN SOSTENIBLE	81
4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA UN RINCÓN INTEGRADOR	109
5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	124
5.1 JORNADA DE TRABAJO CON LAS ÁREAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA. RESPONSABLES POLÍTICOS Y PERSONAL TÉCNICO.	125
5.2. EXPOSICIÓN ITINERANTE INFORMATIVA POR LOS NÚCLEOS DEL MUNICIPIO: BENAGALBÓN, LA CALA DEL MORAL, RINCÓN DE LA VICTORIA Y TORRE DE BENAGALBÓN.	125
5.3. JORNADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA – MESAS TEMÁTICAS DE VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN.	127
5.4. CUESTIONARIOS ONLINE. FORMULARIOS DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN.	127

1

INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA



1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, en su firme defensa de la planificación estratégica como elemento clave para un desarrollo urbano y territorial cohesionado y sostenible, elaboró entre los años 2018 y 2020 la **Agenda Urbana 2030 de Rincón de la Victoria**, que fue aprobada en sesión plenaria del 30 de septiembre de 2020, punto 6º “Aprobación Agenda Urbana 2030” (Expte.:7937/2020).

Esta hoja de ruta establece las prioridades y estrategias de nuestro municipio, con el horizonte del año 2030, e incluye un amplio número de acciones concretas y diversas, así como otras propuestas temáticas o sectoriales de desarrollo, para lograr un municipio integrador ante los nuevos tiempos y retos que se presentan.

El proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Agenda Urbana conllevó un análisis y una reflexión a nivel local, que fueron compartidos con la ciudadanía rinconera, a través de un amplio proceso participativo, que se desarrolló con el objetivo de hacer avanzar nuestro municipio y nuestras instituciones.

Tal como establece el sistema de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana aprobada, ésta es una herramienta viva, que debe llevar a cabo un análisis permanente de su nivel de ejecución y plantear nuevas prioridades y actuaciones para Rincón de la Victoria, de una forma consensuada y equilibrada, contando con la ciudadanía y los actores locales de manera que el documento esté siempre actualizado para responder de la forma más efectiva posible ante los nuevos retos y necesidades.

De esta forma, en el año 2024, el Ayuntamiento inició los trabajos de revisión y actualización de la Agenda Urbana Rincón de la Victoria 2030 (AURV), que han consistido básicamente en las siguientes actuaciones:

- ▶ Análisis y revisión del documento estratégico elaborado por el Ayuntamiento del Rincón de la Victoria, aprobado por Pleno en 2020, la Agenda Urbana 2030 Rincón de la Victoria.
- ▶ Comprobación del cumplimiento de los requisitos incluidos en el art. 29 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021.
- ▶ Actualización de los principales datos e indicadores del Diagnóstico.
- ▶ Elaboración de 10 DAFO y RETOS, en correspondencia con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (AUE).
- ▶ Correspondencia del DAFO con los ODS y los OO. Estratégicos de la AUE.
- ▶ Revisión detallada del Plan de Acción de la AURV, en coherencia con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.
- ▶ Procesos de Participación ciudadana para la validación y valoración de los trabajos de actualización de la Agenda.
- ▶ Nuevo Plan de Acción actualizado de la Agenda Urbana 2030 de Rincón de la Victoria.

Esta **Memoria de Actualización de la Agenda Urbana 2030 de Rincón de la Victoria** incluye la información del proceso de revisión y adaptación a la Agenda Urbana Española que se ha llevado a cabo.

Los trabajos han sido liderados y coordinados por el equipo redactor del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, que ha contado con la colaboración de las entidades, asociaciones, organismos y ciudadanía locales, para la necesaria validación del proceso de actualización desarrollado.

2

ACTUALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL DIAGNÓSTICO



2. ACTUALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL DIAGNÓSTICO.

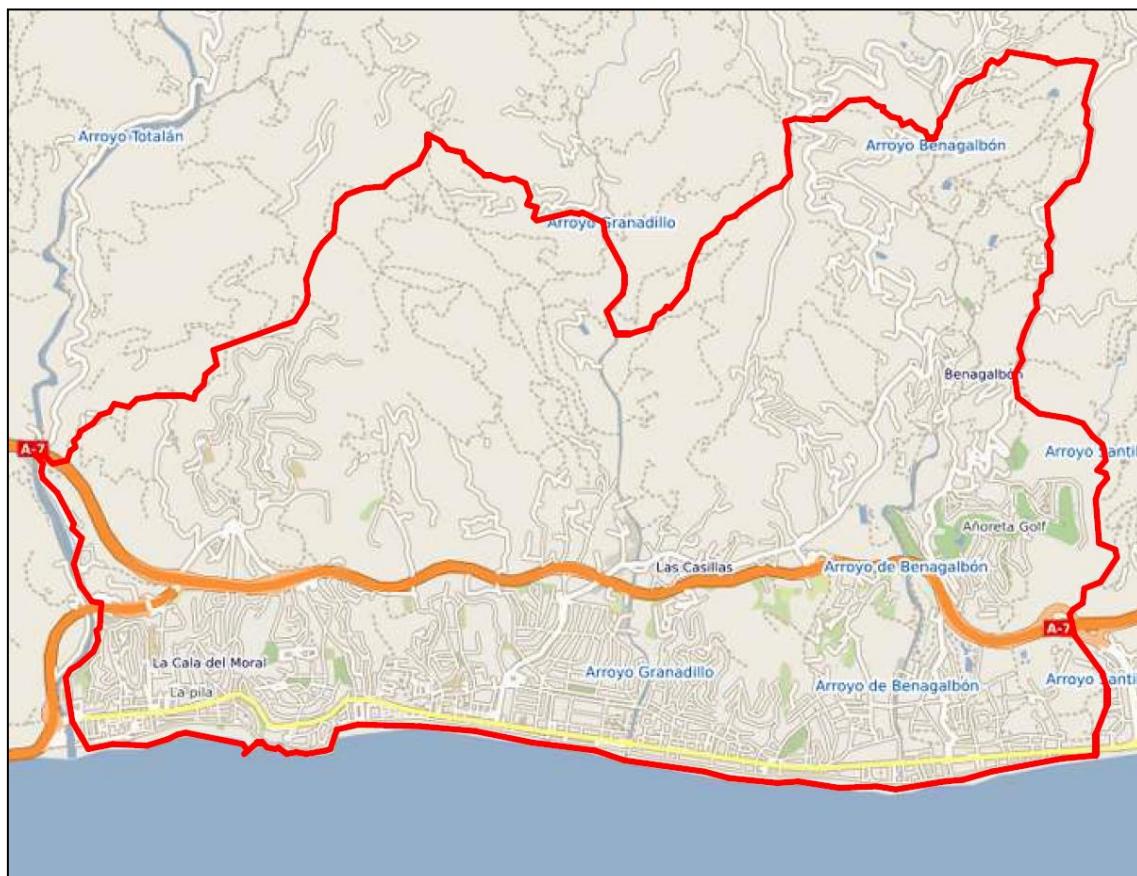
Se ha realizado una actualización de la información y datos disponibles de Rincón de la Victoria, de los indicadores más relevantes de los principales apartados del DIAGNÓSTICO, con el objeto de disponer de una información fiable y actualizada que permita optimizar y valorizar la revisión y actualización de la Agenda Urbana 2030 de Rincón de la Victoria, que se ha llevado a cabo en el primer semestre de 2024.

Para ello, se ha considerado como estructura metodológica el Índice del documento aprobado en la Agenda Urbana en el año 2020, combinado con la información disponible y actualizada a partir de los datos e indicadores disponibles proporcionados por la Agenda Urbana Española, *Ficha de Datos Descriptivos de Rincón de la Victoria*, y también del *Atlas Digital de las Áreas Urbanas del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana*.

También se han incorporado datos e indicadores, actualizados, de otras fuentes como el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, el Observatorio ARGOS (Junta de Andalucía), el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), entre otros.

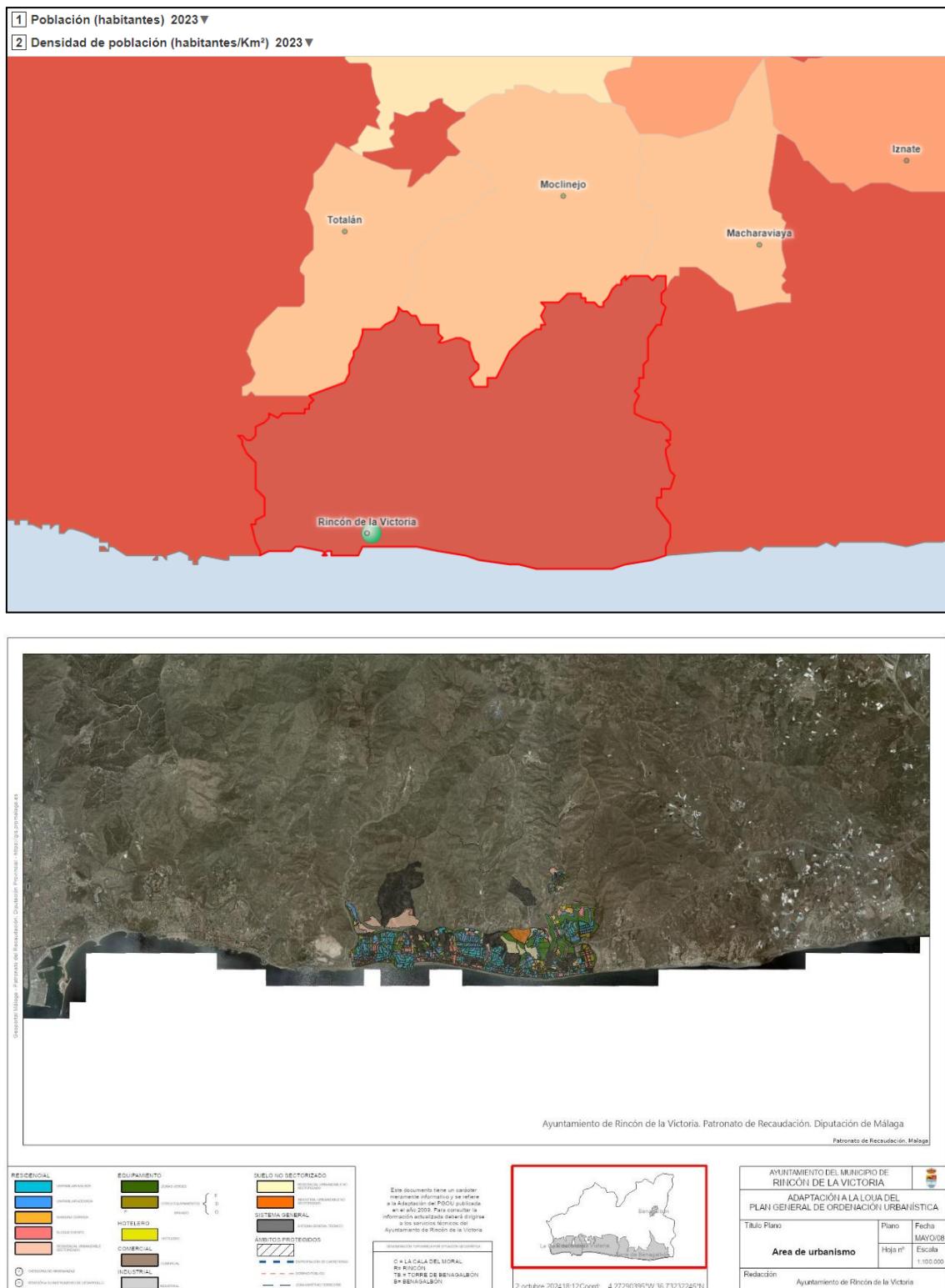
Como resultado de la actualización del Diagnóstico, se relacionan a continuación los siguientes apartados y datos de Rincón de la Victoria.

Mapa de presentación del municipio:



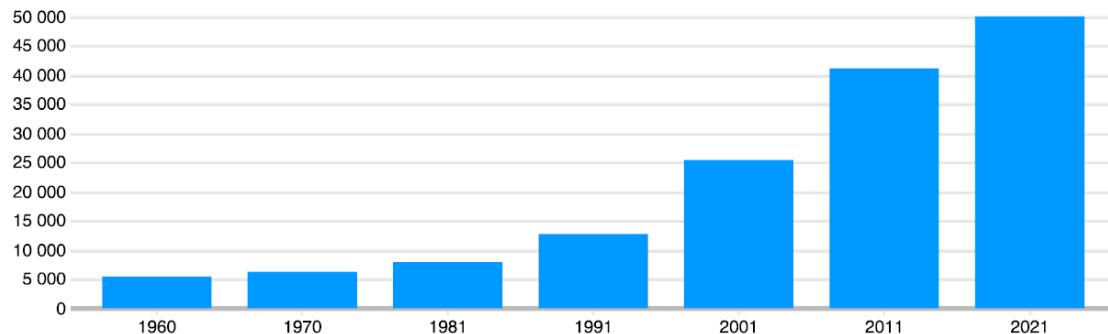
2.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO – POBLACIÓN

El área de estudio es el municipio de **Rincón de la Victoria**, comparada con los datos del **Área urbana de Málaga**.

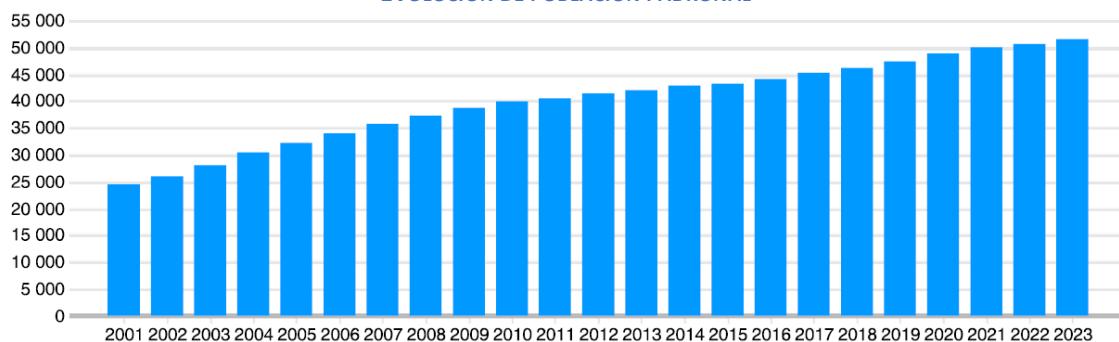


Fuente: Visor PGOU del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN CENSAL



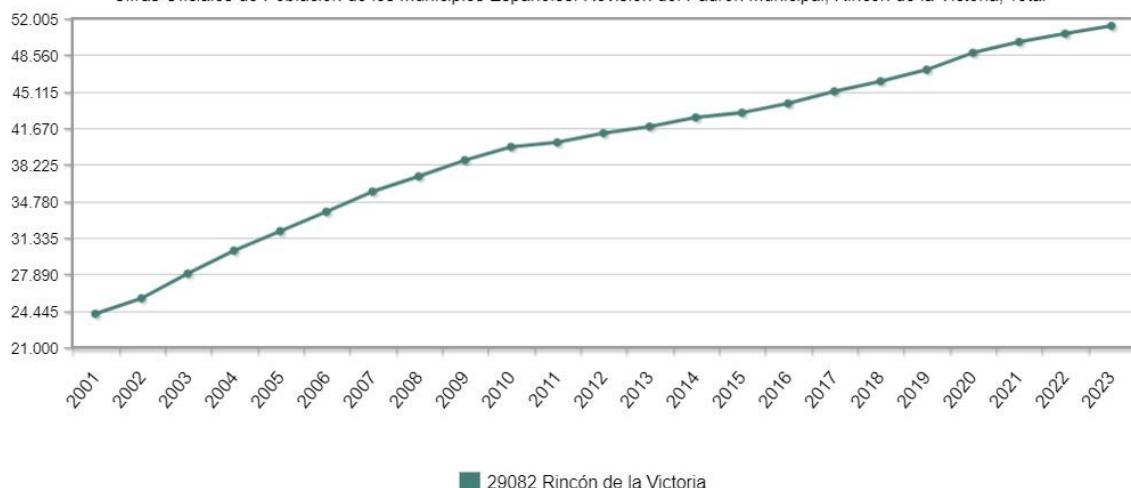
EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN PADRONAL



EVOLUCIÓN PADRÓN MUNICIPAL 2001 - 2023 (INE)

Málaga: Población por municipios y sexo.

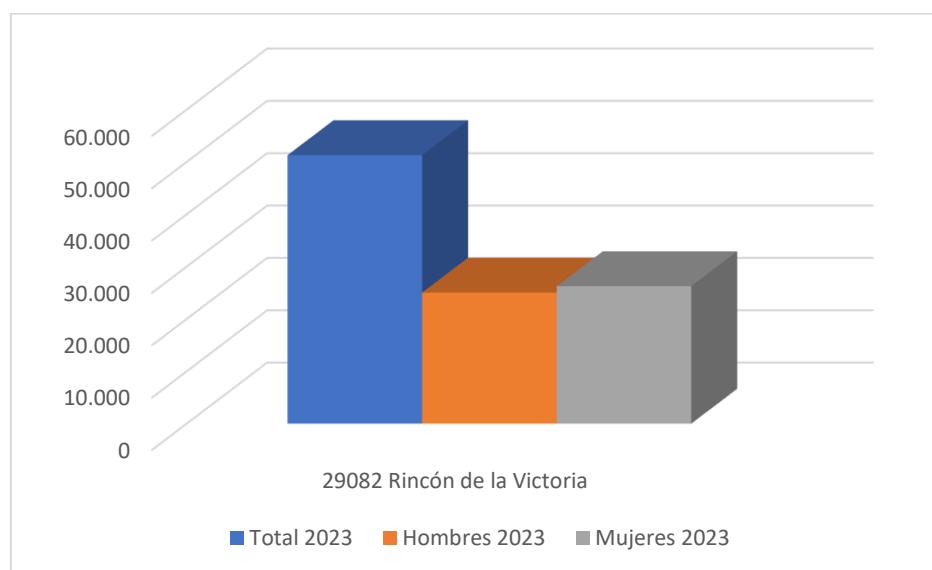
Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal, Rincón de la Victoria, Total



■ 29082 Rincón de la Victoria

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2023.

POBLACIÓN POR SEXO, CIFRA OFICIAL LBRL INE 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2023.

POBLACIÓN EN NÚCLEOS Y DISEMINADOS

Población en núcleos. 2023	46.072
Población en diseminados. 2023	5.228

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA), 2023.

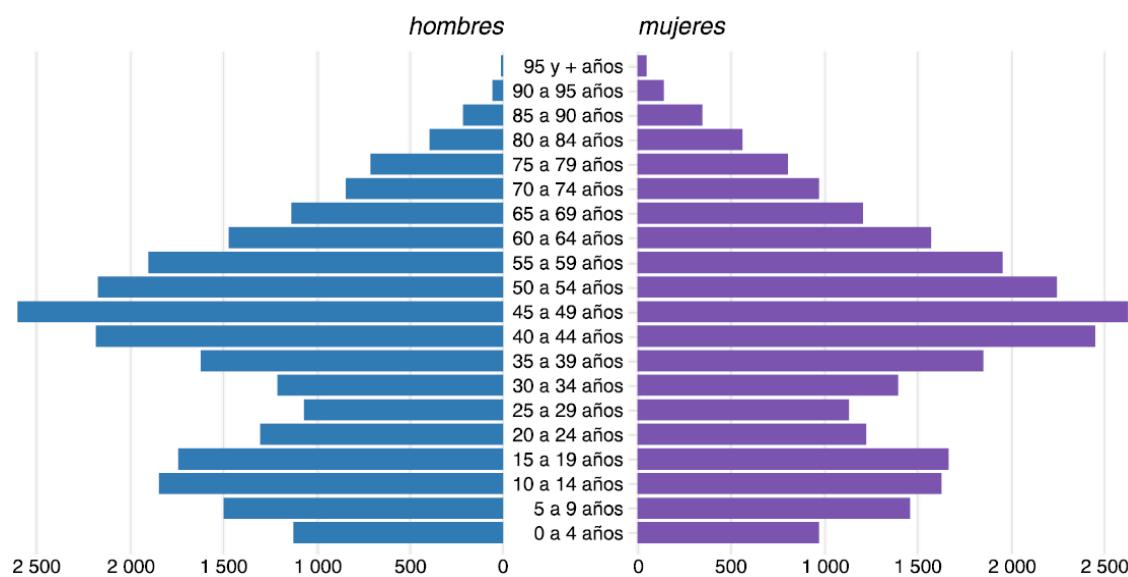
INDICADORES DE ESTRUCTURA DE EDADES

Indicadores	Rincón de la Victoria	Málaga
Índice de infancia (%)	16,6	▲ 14,5
Índice de envejecimiento (%)	14,5	▼ 18,0
Índice de senectud (%)	10,9	▼ 12,3
Edad media de la población	40,7	▼ 42,3

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística



PIRÁMIDE POBLACIONAL



INTERVALO DE EDAD MUJERES - HOMBRES

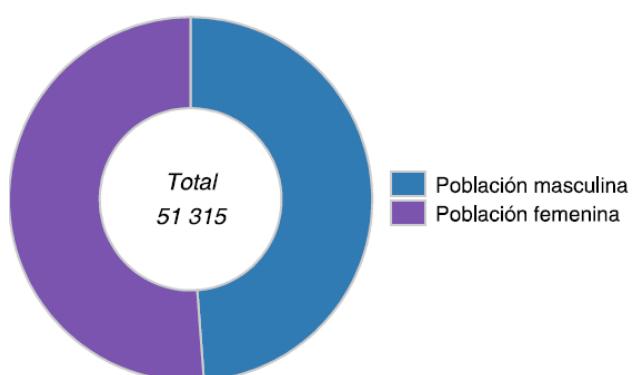
intervalo de edad mujeres hombres

0 a 4 años	974	1 119	50 a 54 años	2 243	2 168
5 a 9 años	1 460	1 499	55 a 59 años	1 951	1 894
10 a 14 años	1 631	1 844	60 a 64 años	1 569	1 466
15 a 19 años	1 667	1 736	65 a 69 años	1 205	1 127
20 a 24 años	1 223	1 302	70 a 74 años	970	846
25 a 29 años	1 127	1 070	75 a 79 años	807	708
30 a 34 años	1 394	1 210	80 a 84 años	565	397
35 a 39 años	1 852	1 619	85 a 90 años	345	213
40 a 44 años	2 452	2 183	90 a 95 años	143	54
45 a 49 años	2 631	2 596	95 y + años	44	11

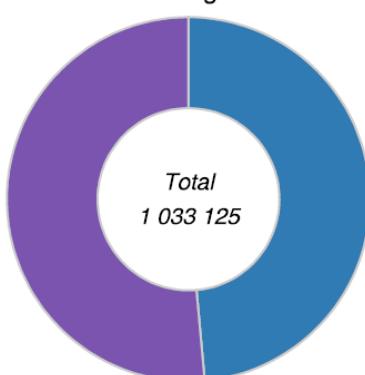
Fuente : INE

SEX RATIO

Rincón de la Victoria



Málaga

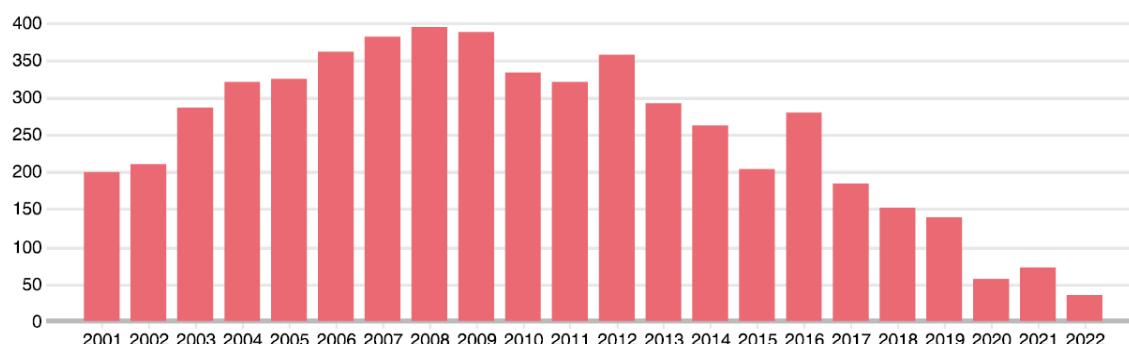




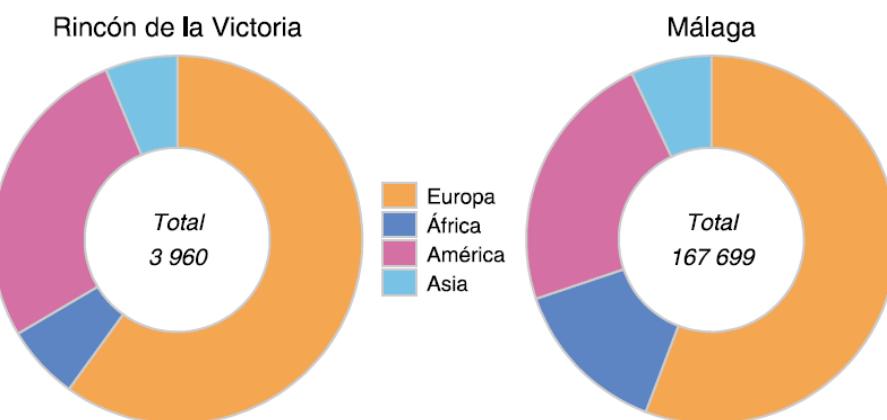
	Rincón de la Victoria	Málaga
Población masculina	25 062	501 949
Población femenina	26 253	531 176
Total	51 315	1 033 125

Fuente : INE

CRECIMIENTO VEGETATIVO



DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA



	Rincón de la Victoria	Málaga
Europa	2 374	93 527
África	259	23 553
América	1 078	38 779
Asia	249	11 840
Total	3 960	167 699

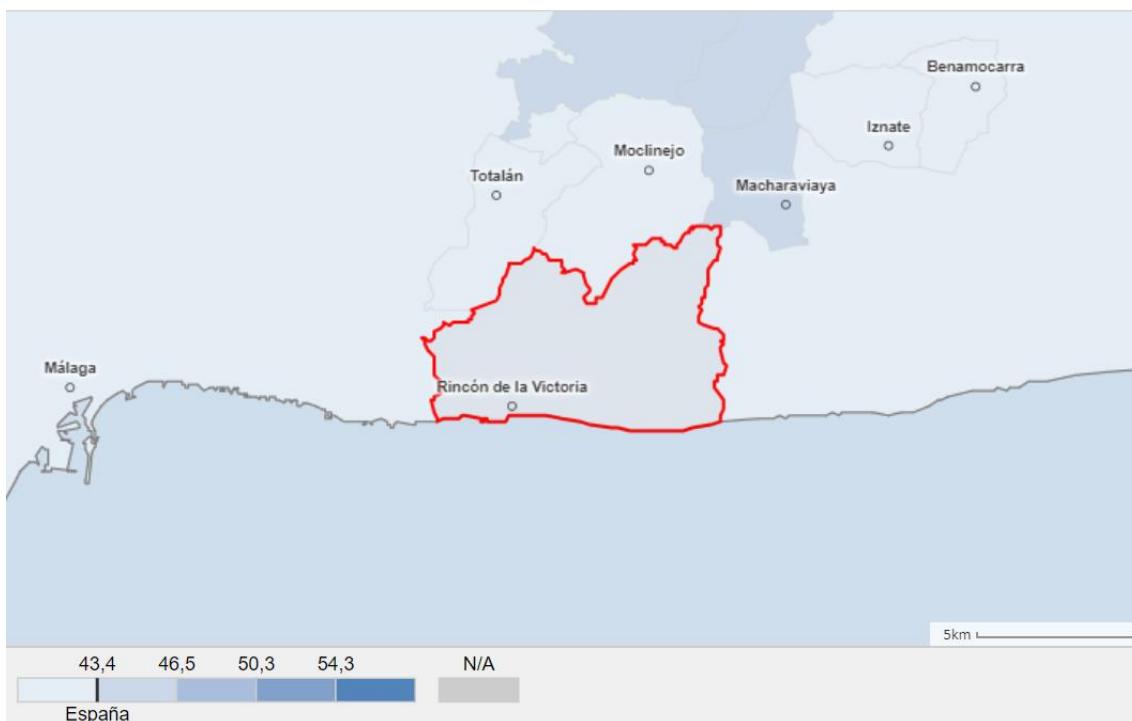
Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística

	Municipio	Provincia	Andalucía
Personas Inmigrantes	3.965	314.360	813.724
Tasa de población inmigrante	7,73	17,94	9,48

Continente	HOMBRE		MUJER	
	Población	Porcentajes	Población	Porcentajes
UNIÓN EUROPEA	868	47,12%	915	43,10%
RESTO DE EUROPA	262	14,22%	329	15,50%
ÁFRICA	139	7,55%	120	5,65%
AMÉRICA DEL SUR	359	19,49%	530	24,96%
AMÉRICA DEL NORTE	29	1,57%	42	1,98%
CENTROAMÉRICA	42	2,28%	76	3,58%
ASIA	140	7,60%	109	5,13%
OCEANÍA	2	0,11%	1	0,05%
APÁTRIDA	1	0,05%	1	0,05%

Fuente : Observatorio ARGOS – marzo 2024

EDAD MEDIA



DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DEL MUNICIPIO (AUE) RELACIONADOS (*).

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR RINCÓN DE LA VICTORIA	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)	22,2	-1,8	2,7	8,0

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR RINCÓN DE LA VICTORIA	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	51,3	40,5	57,0	81,6
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN				
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	12,9	13,7	16,3	18,2
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	7,4	8,8	10,1	11,4
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	7,4	5,2	9,2	16,7
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA				
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	45,6	44,6	47,4	50,1
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	26,7	20,9	22,5	25,1
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	19,9	21,3	25,9	29,8
D. 25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES				

(*) Los Datos e Indicadores Descriptivos proporcionados por la Subdirección General de Suelo, Información y Evaluación del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana que se incluyen en este documento son la información más actualizada disponible de Rincón de la Victoria, ya que los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española, están actualizados en base a la información del último Censo de Población y Vivienda 2021 (INE), cuando el municipio tenía una población de 48.768 (población en 2020). Por tanto, esta importante fuente de información y análisis se realiza sobre un “estado anterior” del municipio y las comparativas de datos que se analizan están establecidas sobre los valores medios de los Municipios de España entre 20.000 y 50.000 habitantes.

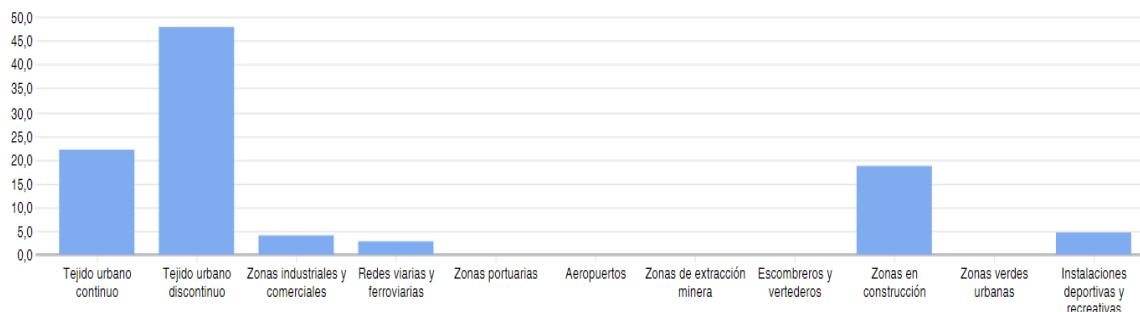
La población actual de Rincón de la Victoria es de 51.300 habitantes, según el padrón municipal a fecha 1 de enero de 2023 <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=29005>.

2.2 ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Extensión en km2 (superficie total)	28
% Superficie provincial	0,38%
Núcleos de Población	4
Densidad de población	1.270,96

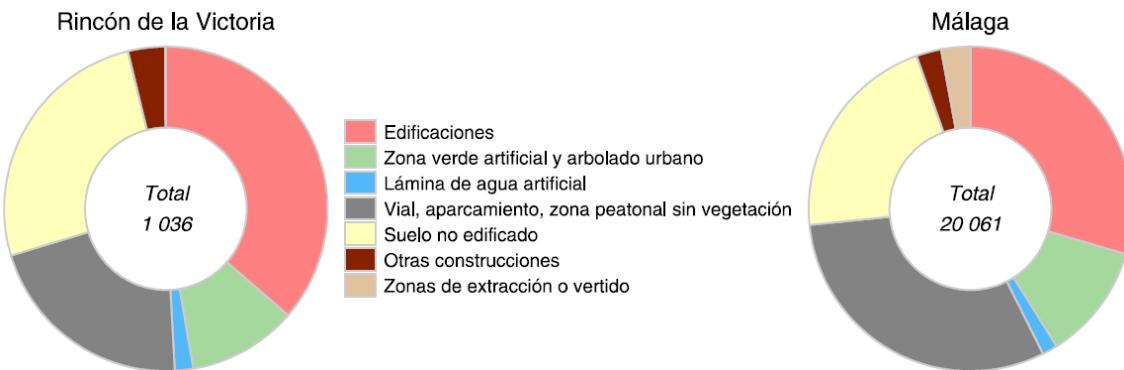
Fuente : Observatorio ARGOS – junio 2024

Ocupación de suelo. CORINE



Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. IGN. Corine Land Cover. – 2016

Estructura de las coberturas simples artificiales. SIOSE

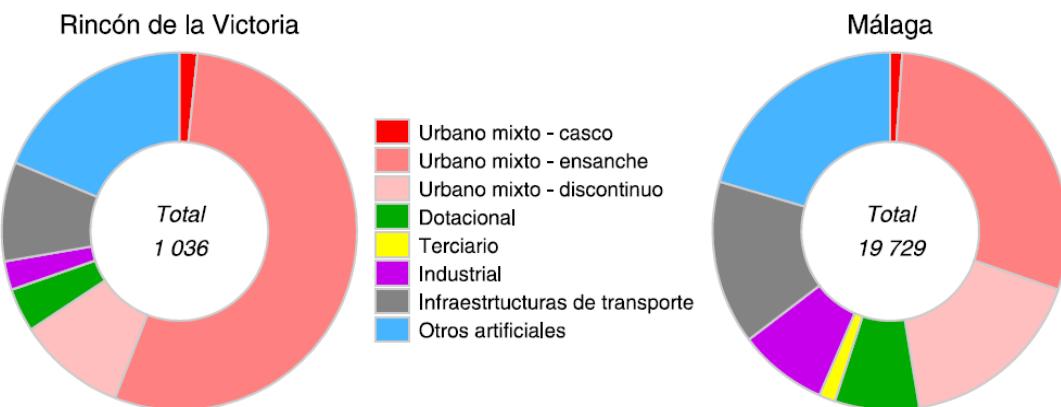


Suelo ocupado por edificaciones y sus tipos. SIOSE



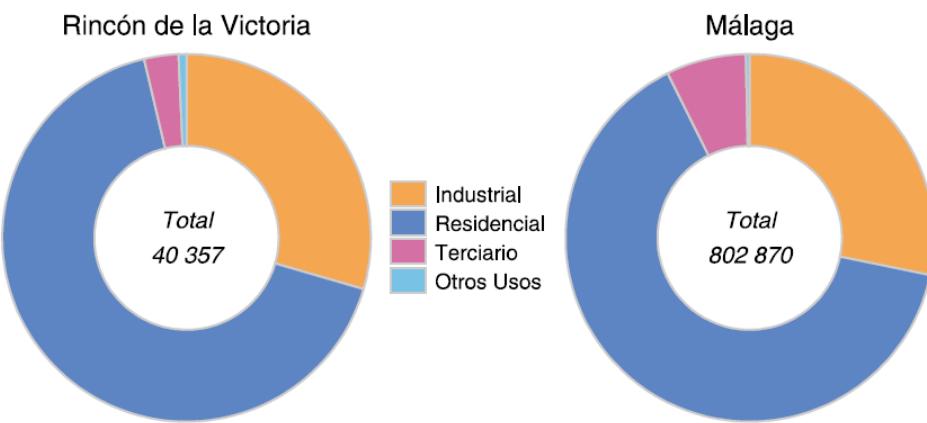
Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE – 2014

PRINCIPALES CLASES ARTIFICIALES DE SUELO DE ACUERDO CON LA CATEGORIZACIÓN URBANA. SIOSE



Fuente : *Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE – 2014*

EDIFICACIONES SEGÚN SUS USOS



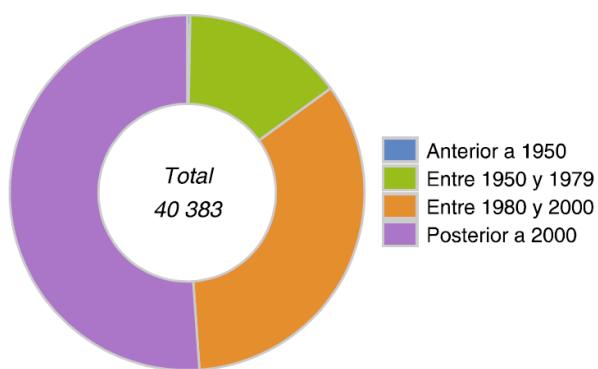
Indicadores	Rincón de la Victoria	Málaga
Uso industrial, almacenamiento y estacionamiento	11 905	226 835
Uso residencial	26 956	517 065
Uso terciario	1 218	56 231
Otros usos	278	2 739

Fuente : *Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Dirección General de Catastro – 2023*

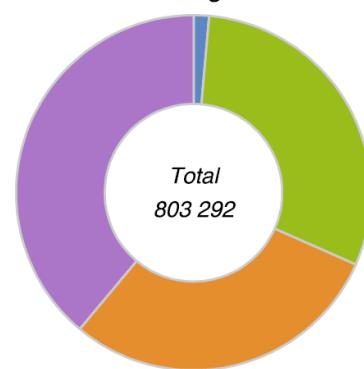


EDIFICACIONES SEGÚN FECHA DE CONSTRUCCIÓN

Rincón de la Victoria



Málaga



Indicadores	Rincón de la Victoria	Málaga
Anterior a 1950	114	11 275
Entre 1950 y 1979	5 947	242 773
Entre 1980 y 2000	13 685	236 542
Posterior a 2000	20 637	312 702

Fuente : *Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Dirección General de Catastro – 2023*

CONSUMO DE AGUA POR HABITANTE/DÍA

AÑO	CONSUMO MEDIO HABITANTE/DÍA	
	2023	2022
	139 litros	
		170,67 litros

Web: Hidralia.es

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DEL MUNICIPIO (AUE) RELACIONADOS.

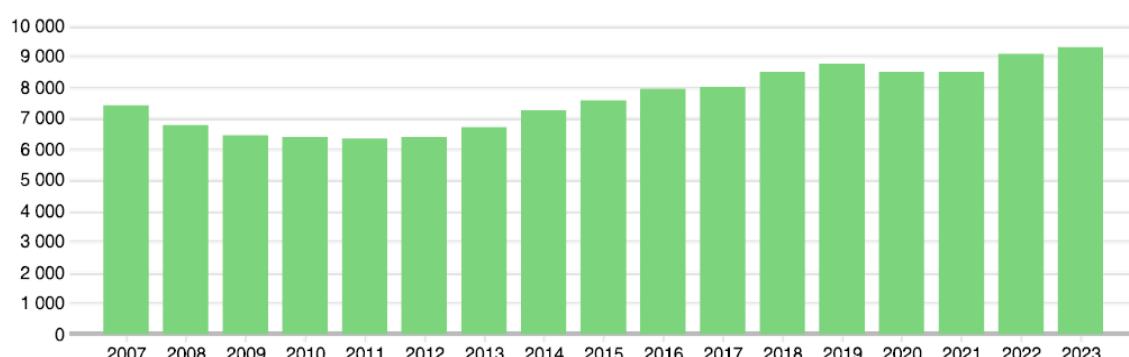
DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR RINCÓN DE LA VICTORIA	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS				
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	38,8	5,0	13,0	29,0
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	24,5	13,7	30,4	50,9
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	33,1	13,0	34,6	53,6
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL				
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,00	0,02	0,11	0,29

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR RINCÓN DE LA VICTORIA	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	0,00	0,11	0,90	3,65
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	56,2	68,0	85,5	93,6
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab)	2,3	1,6	2,8	5,1
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	15,1	8,5	26,0	52,6
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	26,8	21,0	29,5	41,6
D.09. COMPACIDAD URBANA (m ² t/m ² s)	0,49	0,50	0,67	0,87
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL				
D.10.a. Sup. construida uso residencial (m ² t/m ² s)	0,36	0,30	0,41	0,52
D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)	74,1	54,5	62,7	68,5
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	-	-	-
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES	-	-	-	-
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	-	-	-
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	29,6	22,0	33,4	46,4
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	20,4	18,3	36,3	67,3
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	16,2	14,2	29,9	59,5
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	19,5	8,0	19,4	37,5
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	0,8	4,1	13,2	31,1
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	48,5	52,4	61,3	68,5
D.15. CONSUMO DE AGUA	-	-	-	-
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO	-	-	-	-
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD				
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	93,1	53,8	99,6	199,9

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR RINCÓN DE LA VICTORIA	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)	3,3	0,9	1,6	3,1
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN				
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes	549,1	541,9	573,9	615,7
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)	72,1	68,1	72,0	75,2
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	17,2	7,9	10,0	12,2
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos	-	-	-	-
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS	-	-	-	-
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	-	-	-	-
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	-	-	-	-
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA				
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	PG	-	-	-
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	1992	1994	2001	2008
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	-	-	-	-

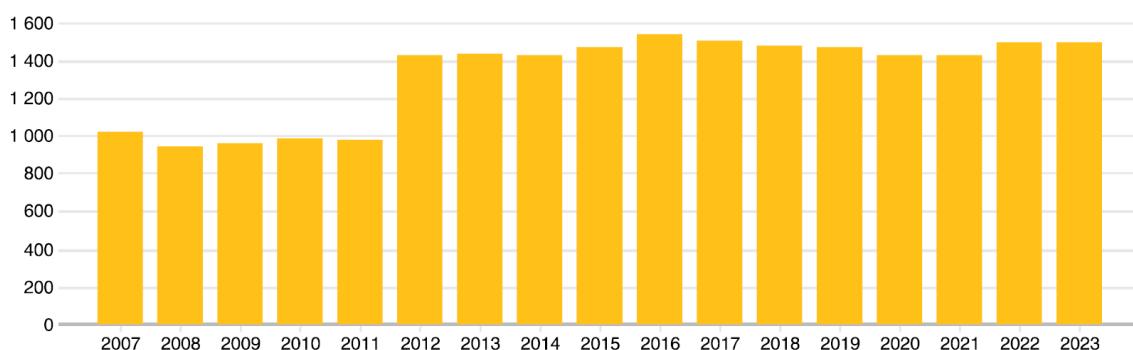
2.3 ANÁLISIS DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES



Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social

Evolución del número de establecimientos



Fuente : *Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social*

Distribución de los trabajadores según rama de actividad



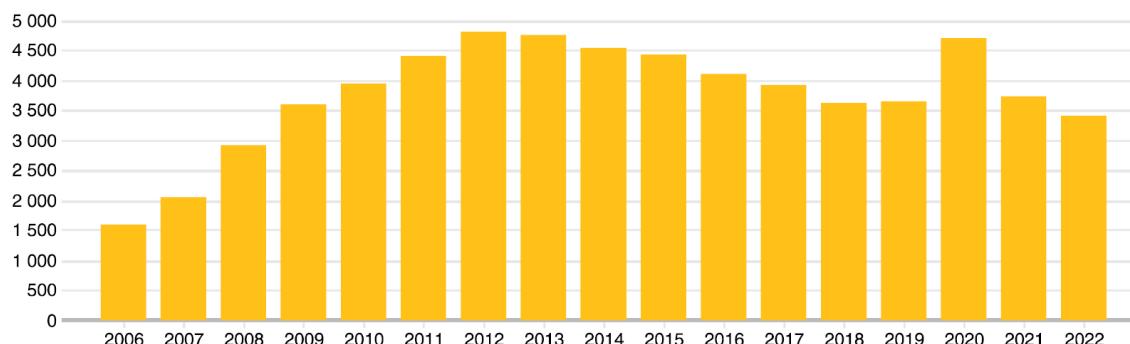
Fuente : *Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social*

Distribución de los establecimientos según rama de actividad



Fuente : *Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social*

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS



Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SEPE

SECTOR TURÍSTICO

Dada la relevancia del sector turístico para el conjunto de la economía local se relacionan a continuación algunos datos y circunstancias relevantes que ofrecen una visión actual y clara de la positiva evolución del sector en los últimos años.

- ▶ **Zona de Gran Afluencia Turística**, La Dirección General de Comercio de la Junta de Andalucía ha renovado el reconocimiento como Zona de Gran Afluencia Turística (ZGAT) a efectos comerciales a Rincón de la Victoria. Y lo ha hecho de forma definitiva. Este reconocimiento es una gran noticia para los locales comerciales, que podrán establecer con libertad el horario de apertura y cierre de sus comercios en ciertos períodos vacacionales.
- ▶ **Mesa Municipal del Turismo**.
- ▶ Inclusión en 2021 en la **Red de Destinos Turísticos Inteligentes**, promovida por SEGITUR, y continuación de las acciones llevadas a cabo para la modernización turística como la instalación de tótems de información para el visitante en diversos puntos del municipio.
- ▶ Auge del turismo internacional, que ya supone el 33% de las visitas al municipio y el hecho de que ya se hayan superado los datos de llegadas de la prepandemia.
- ▶ **«Descubre Rincón de la Victoria»**: la primera ruta gamificada del municipio. En juego con tres rutas gamificadas bajo el nombre ‘Descubre Rincón de la Victoria’ que permitirán conocer los recursos turísticos y la historia de los cuatro núcleos de población, acompañados de tres personajes: Eric el suizo, Diana la romana y Miguel, un vecino de Benagalbón.

Para acceder al juego solo será necesario descargar una aplicación móvil gratuita, habilitada para Android e iOS y disponible en cuatro idiomas: español, inglés, alemán y francés. El objetivo de esta iniciativa es ir cumpliendo misiones en diferentes puntos de interés del municipio, para conocer los mismos de una forma amena y original. Este proyecto está financiado por la Unión Europea – NextGeneratioEU.

- ▶ El municipio de Rincón de la Victoria ha logrado un total de 2,4 millones de impactos con la última campaña digital lanzada desde el área de Turismo con motivo del periodo estival.

La campaña, que se ha desarrollado en dos vías, Meta Business (Facebook e Instagram) y Google, se estructuró con una serie de imágenes del municipio asociadas al verano y a las alternativas de ocio, patrimoniales y culturales, además de un video promocional de 20 segundos en formato vertical.

- ▶ Turismo de Golf. La Axarquía dispone de 2 campos de golf, y uno de ellos está en el Rincón de la Victoria. Todos los años se celebra el torneo de golf “Ayto. Rincón de la Victoria”. El turismo de golf contribuye a romper la estacionalidad turística gracias a la visita de deportistas durante todo el año.
- ▶ Tripadvisor reconoce a **Cueva del Tesoro** y **Cueva de la Victoria** como una de las mejores actividades qué hacer en todo el mundo. Ambas cavidades victorianas, que forman parte de Las Cuevas de El Cantal, han recibido los Traveller's Choice 2024 que otorga la plataforma Tripadvisor, referente mundial en el sector del turismo y la gastronomía, a la hora de encontrar lugares que visitar en cualquier lugar del planeta.
- ▶ **Villa Antiopa** recibe el galardón a la mejor experiencia digitalizada. Se trata de una distinción que reconoce los mejores proyectos en la aplicación de las tecnologías digitales en el ámbito del turismo. El premio destaca a Villa Antiopa como la mejor experiencia inmersiva, gracias a la utilización de tecnologías como la realidad virtual, realidad aumentada o realidad extendida. Otorgado por Congreso Digital Tourist.
- ▶ Mayo 2024 nuevo canal de Youtube, Turismo en Rincón, cuenta ya con once vídeos sobre Rincón de la Victoria, su historia, resúmenes de sus fiestas más icónicas y campañas promocionales del municipio, como la sonada campaña realizada en cinco países europeos, realizada con motivo de la Feria de Turismo Internacional de Berlín (ITB). Parte de esos vídeos están adaptados al formato Shorts, es decir, un formato vertical que cada vez triunfa más en redes sociales como Instagram (Reels) o TikTok.
- ▶ Abril 2024. La **página web de Turismo** de Rincón de la Victoria, es más accesible e intuitiva que nunca. Ahora, puedes navegar por nuestro portal web de una forma más sencilla, incluso sin utilizar las manos o utilizando solo el teclado (sin ratón), gracias a sencillos comandos.

En nuestra última actualización hemos querido incluir un diseño adaptado a personas con dificultades de visión, personas de avanzada edad o personas con menos conocimiento digital. Estos cambios sirven de ayuda para entender, navegar e interactuar con la web de una forma más sencilla y rápida.

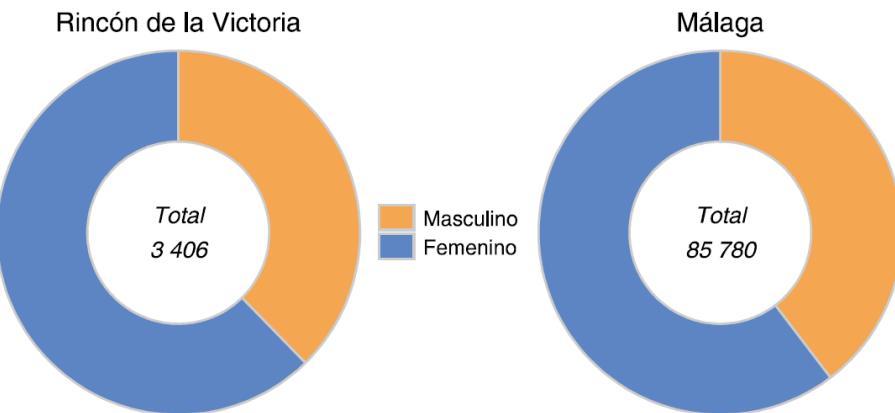
- ▶ **Plan Estratégico de Turismo de Rincón de la Victoria** (2023), que establece la hoja de ruta para los próximos años y centra las acciones en torno a 6 ejes fundamentales como son Sol y Playa, Gastronomía, Comercio, Cultura, Naturaleza y Deporte.

Rincón de la Victoria da a conocer su Plan Estratégico de Turismo 2022-2025 - Turismo en Rincón (turismoenrincon.es)

- ▶ La realidad refleja profundos cambios en los patrones de consumo turístico, donde predomina un turista muy digitalizado, “por lo que Rincón de la Victoria caminará hacia un ecosistema de soluciones tecnológicas que permitan al municipio avanzar hacia una gestión más eficaz, eficiente e integral de los servicios prestados”.

- ▶ Se dispone desde 2024 de un Plan Estratégico de Sostenibilidad Turística.

DISTRIBUCIÓN DE PARADOS SEGÚN SEXO



Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SEPE 2022

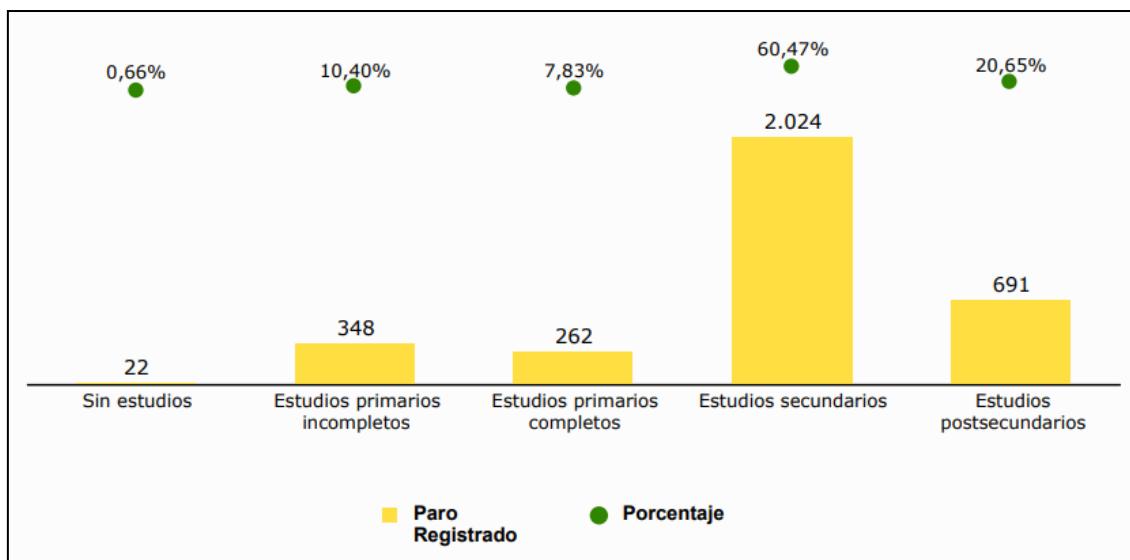
PARO REGISTRADO POR SEXO Y EDAD

Grupo Edad	HOMBRE		MUJER		Total	Porcentaje
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje		
Menor de 20	39	3,15%	26	1,23%	65	1,94%
De 20 a 24	85	6,85%	87	4,13%	172	5,14%
De 25 a 29	112	9,03%	139	6,60%	251	7,50%
De 30 a 34	100	8,06%	163	7,74%	263	7,86%
De 35 a 39	81	6,53%	185	8,78%	266	7,95%
De 40 a 44	123	9,92%	223	10,58%	346	10,34%
De 45 a 49	156	12,58%	314	14,90%	470	14,04%
De 50 a 54	156	12,58%	328	15,57%	484	14,46%
De 55 a 59	208	16,77%	339	16,09%	547	16,34%
60 o más	180	14,52%	303	14,38%	483	14,43%
Total	1.240	100,00%	2.107	100,00%	3.347	100,00%

PARO REGISTRADO POR SEXO Y NIVEL FORMATIVO

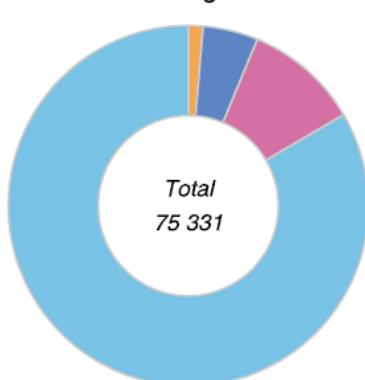
Nivel Formativo	HOMBRE		MUJER		Total	Porcentaje
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje		
Sin estudios	10	0,81%	12	0,57%	22	0,66%
Estudios primarios incompletos	134	10,81%	214	10,16%	348	10,40%
Estudios primarios completos	119	9,60%	143	6,79%	262	7,83%
Estudios secundarios	771	62,18%	1.253	59,47%	2.024	60,47%
Estudios postsecundarios	206	16,61%	485	23,02%	691	20,65%
Total	1.240	100,00%	2.107	100,00%	3.347	100,00%

Fuente : Observatorio ARGOS – marzo 2024



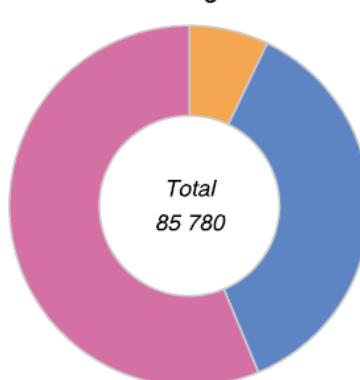
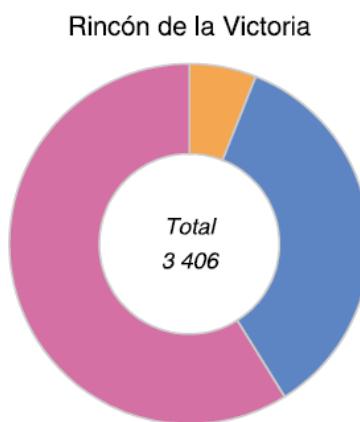
Fuente : Observatorio ARGOS – marzo 2024

DISTRIBUCIÓN DE LOS PARADOS SEGÚN
RAMA DE ACTIVIDAD



■ Agricultura
■ Industria
■ Construcción
■ Servicios

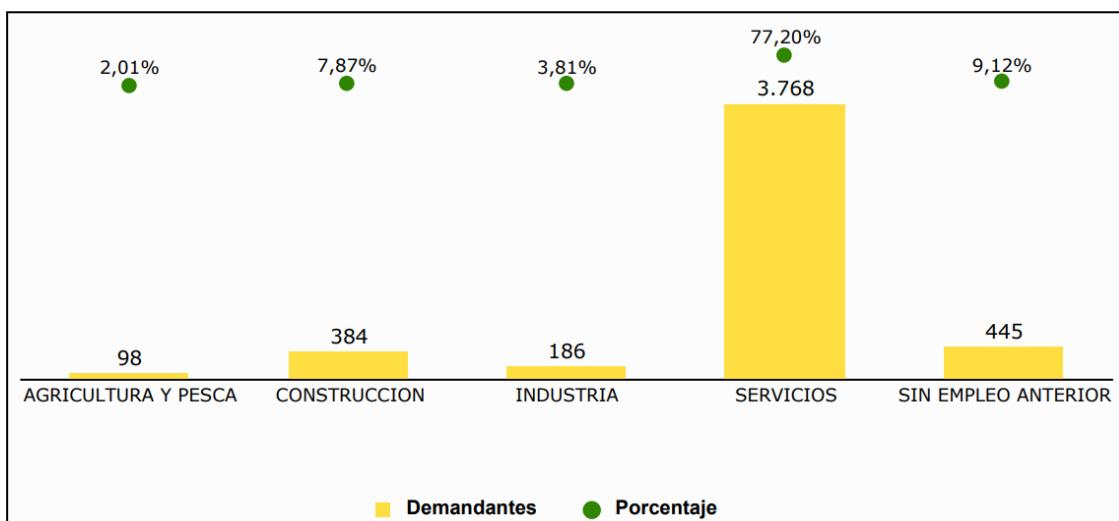
DISTRIBUCIÓN DE LOS PARADOS SEGÚN
GRUPO DE EDAD



■ < 25 años
■ 25 a 44 años
■ > 45 años

Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SEPE 2022

DEMANDANTES DE EMPLEO



Fuente : Observatorio ARGOS – marzo 2024

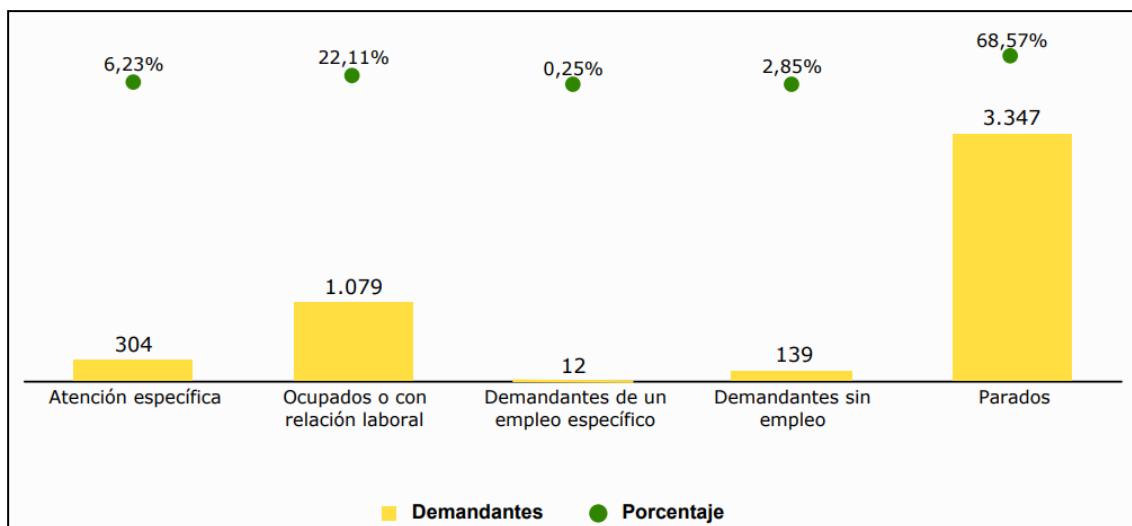
DEMANDANTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector	HOMBRE		MUJER	
	Demandantes	Porcentajes	Demandantes	Porcentajes
AGRICULTURA Y PESCA	36	2,00%	62	2,01%
CONSTRUCCION	271	15,06%	113	3,67%
INDUSTRIA	92	5,11%	94	3,05%
SERVICIOS	1.240	68,89%	2.528	82,05%
SIN EMPLEO ANTERIOR	161	8,94%	284	9,22%
Total	1.800	100,00%	3.081	100,00%

CLASIFICACIÓN DE DEMANDANTES

Grupos de Clasificación de los demandantes	HOMBRE		MUJER	
	Demandantes	Porcentajes	Demandantes	Porcentajes
Atención específica	121	6,72%	183	5,94%
Ocupados o con relación laboral	378	21,00%	701	22,75%
Demandantes de un empleo específico	5	0,28%	7	0,23%
Demandantes sin empleo	56	3,11%	83	2,69%
Parados	1.240	68,89%	2.107	68,39%
Total	1.800	100,00%	3.081	100,00%

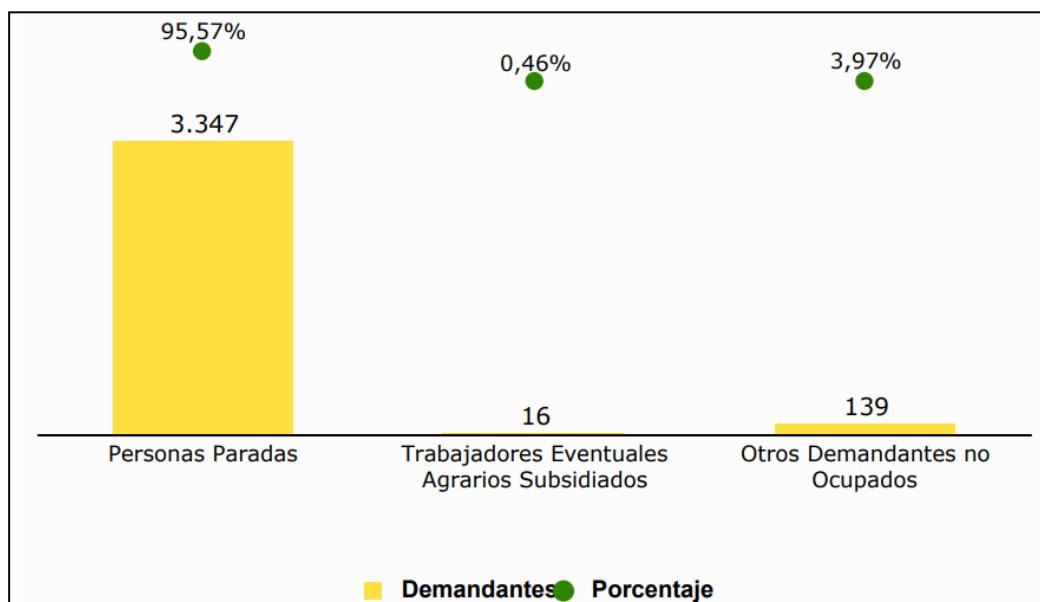
Fuente : Observatorio ARGOS – marzo 2024



DEMANDANTES DE EMPLEO No Ocupados (DENOs)

DENOs	HOMBRE		MUJER	
	Demandantes	Porcentaje	Demandantes	Porcentaje
Personas Paradas	1.240	95,61%	2.107	95,56%
Trabajadores Eventuales Agrarios Subsidiados	1	0,08%	15	0,68%
Otros Demandantes no Ocupados	56	4,32%	83	3,76%
Total	1.297	100,00%	2.205	100,00%

Fuente : Observatorio ARGOS – marzo 2024



Fuente : Observatorio ARGOS – marzo 2024

CONTRATACIÓN EN RONCÓN DE LA VICTORIA

Tasa contratos temporales	53,86%
Tasa contratos temporales Provincia	50,34%
Tasa contratos temporales Andalucía	53,92%
Tasa contratos a tiempo parcial	38,77%
Tasa contratos a tiempo parcial Provincia	31,13%
Tasa contratos a tiempo parcial Andalucía	25,45%
Tasa contratos a personas extranjeras	13,04%
Tasa contratos a personas extranjeras Provincia	20,19%
Tasa contratos a personas extranjeras Andalucía	21,11%

CONTRATOS POR TIPO

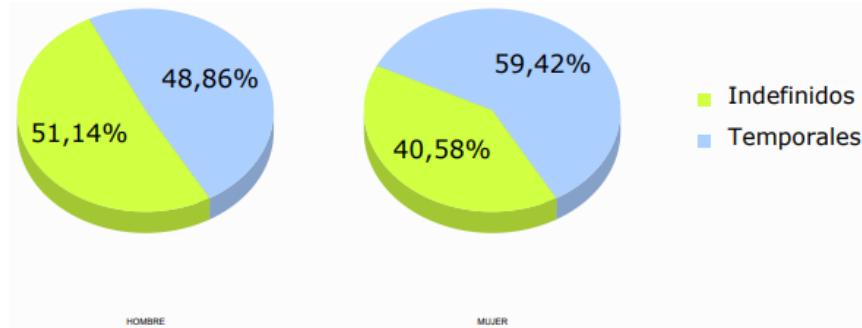
	HOMBRE	MUJER	Total
Contratos	307	276	583
Contratos temporales	150	164	314
Contratos a tiempo parcial	109	117	226
Contratos a extranjeros	46	30	76

DISTRIBUCIÓN POR SEXO EN EL MUNICIPIO

	HOMBRE	MUJER
Contratos	52,66%	47,34%
Contratos temporales	47,77%	52,23%
Contratos a tiempo parcial	48,23%	51,77%
Contratos a extranjeros	60,53%	39,47%

Fuente : Observatorio ARGOS – marzo 2024

ESTABILIDAD DE LA CONTRATACIÓN POR SEXO EN EL MUNICIPIO

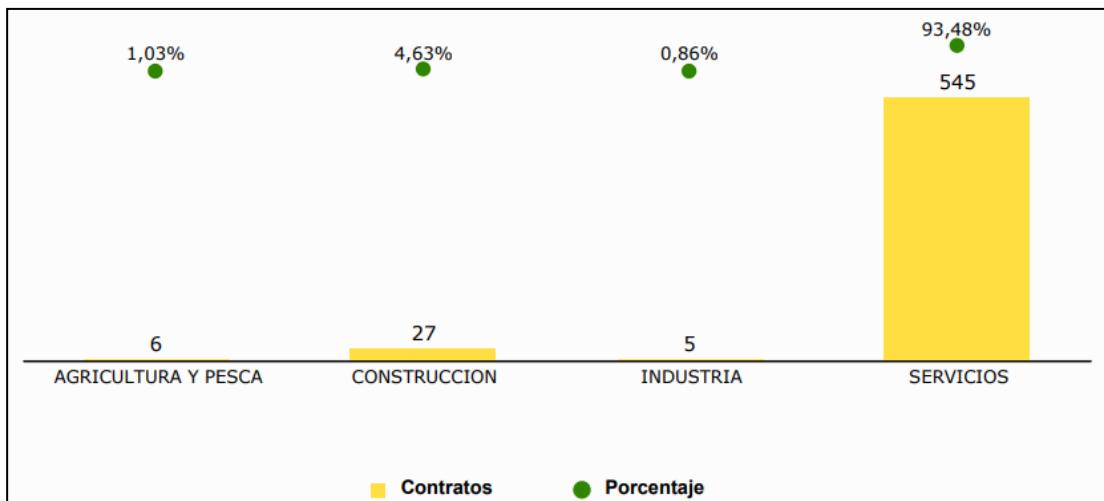


CONTRATACIÓN POR SEXO EN GRUPOS DE EDAD

Grupo Edad	HOMBRE		MUJER		Total	
	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje
Menor de 20	20	6,51%	10	3,62%	30	5,15%
De 20 a 24	52	16,94%	48	17,39%	100	17,15%
De 25 a 29	36	11,73%	28	10,14%	64	10,98%
De 30 a 34	33	10,75%	34	12,32%	67	11,49%
De 35 a 39	45	14,66%	36	13,04%	81	13,89%
De 40 a 44	29	9,45%	34	12,32%	63	10,81%
De 45 a 49	54	17,59%	33	11,96%	87	14,92%
De 50 a 54	18	5,86%	31	11,23%	49	8,40%
De 55 a 59	14	4,56%	16	5,80%	30	5,15%
60 o más	6	1,95%	6	2,17%	12	2,06%
Total	307	100,00%	276	100,00%	583	100,00%

CONTRATACIÓN POR SEXO Y SECTORES DE ACTIVIDAD DE ACTIVIDAD

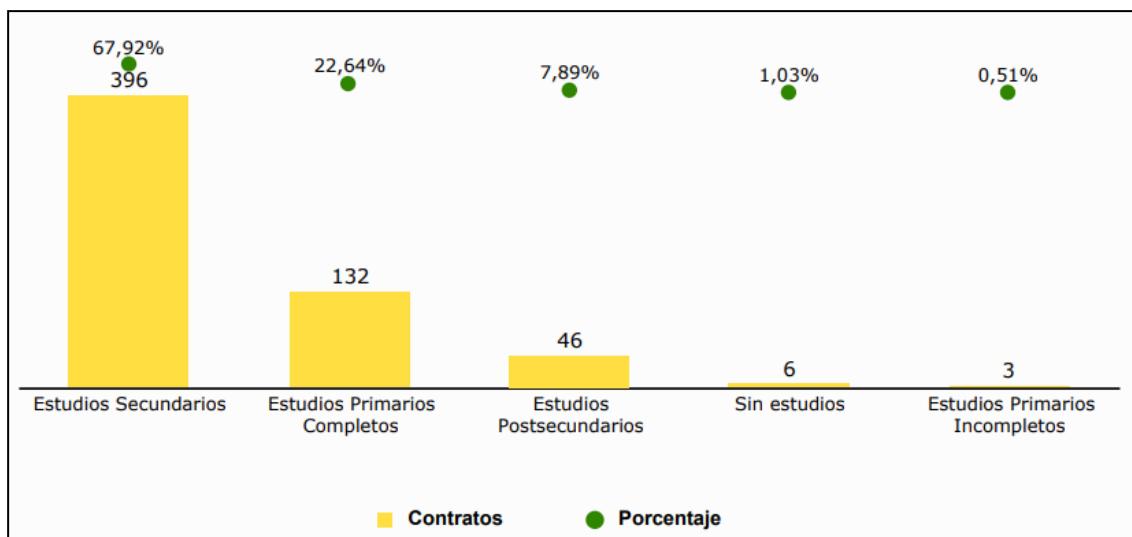
Sector	HOMBRE		MUJER		Total	
	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje
AGRICULTURA Y PESCA	4	1,30%	2	0,72%	6	1,03%
CONSTRUCCION	27	8,79%			27	4,63%
INDUSTRIA	2	0,65%	3	1,09%	5	0,86%
SERVICIOS	274	89,25%	271	98,19%	545	93,48%
Total	307	100,00%	276	100,00%	583	100,00%



Fuente : Observatorio ARGOS – marzo 2024

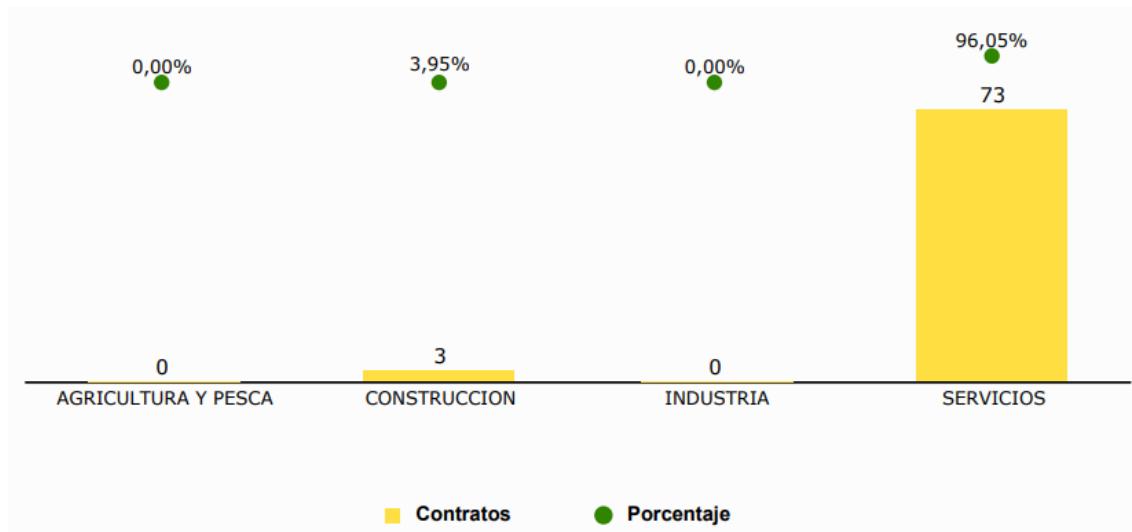
CONTRATACIÓN POR SEXO Y NIVEL DE ESTUDIOS

Nivel Estudios	HOMBRE		MUJER		Total	
	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje
Sin estudios	3	0,98%	3	1,09%	6	1,03%
Estudios Primarios Incompletos			3	1,09%	3	0,51%
Estudios Primarios Completos	81	26,38%	51	18,48%	132	22,64%
Estudios Secundarios	201	65,47%	195	70,65%	396	67,92%
Estudios Postsecundarios	22	7,17%	24	8,70%	46	7,89%
Total	307	100,00%	276	100,00%	583	100,00%



CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS POR SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD

Sector	HOMBRE		MUJER		Total	
	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje
AGRICULTURA Y PESCA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
CONSTRUCCION	3	6,52%			3	3,95%
INDUSTRIA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
SERVICIOS	43	93,48%	30	100,00%	73	96,05%
Total	46	100,00%	30	100,00%	76	100,00%



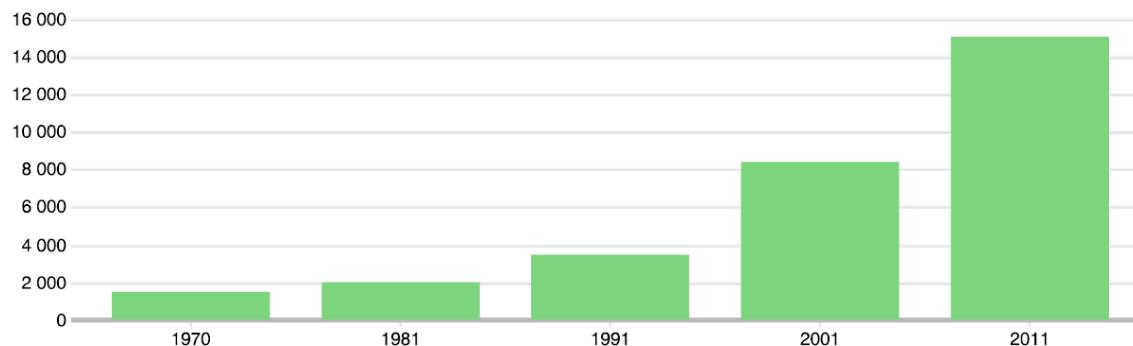
Fuente : Observatorio ARGOS – marzo 2024

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DEL MUNICIPIO (AUE) RELACIONADOS.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR RINCÓN DE LA VICTORIA	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D. 25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES				
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS				
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	2,5	0,9	2,5	9,9
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	6,1	6,3	12,0	21,5
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	9,8	6,0	7,9	10,9
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	81,7	60,3	70,1	78,3
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS				
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	1,0	0,8	2,4	7,6
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	2,1	4,7	7,3	10,5
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	7,1	6,8	8,5	10,7
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	89,9	70,6	77,6	82,9
D.28. TASA DE PARO				
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	14,4	10,7	12,6	15,6
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	43,2	39,3	41,7	44,5
D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)	59,1	55,2	57,8	60,4

2.4 ANÁLISIS DE VIVIENDA

Evolución de viviendas familiares principales



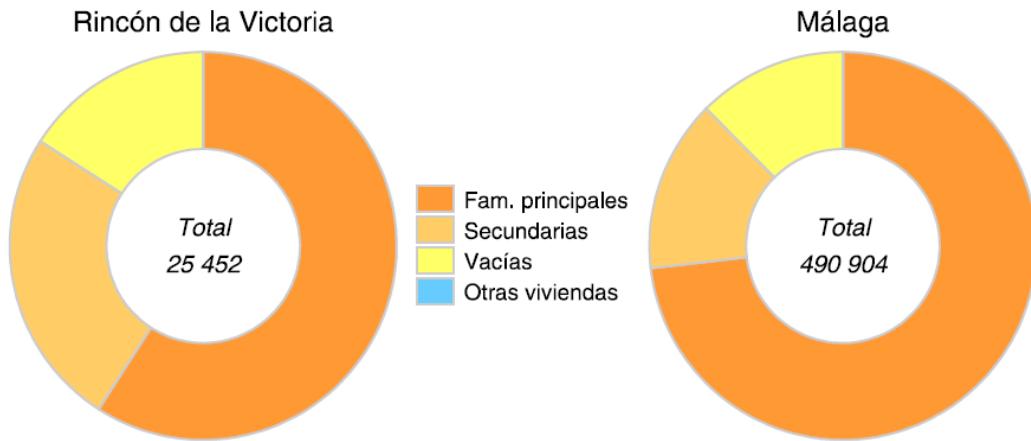
Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística

DENSIDAD DE VIVIENDAS SEGÚN TIPO

Indicadores	Rincón de la Victoria	Málaga
Fam. principales (viviendas/Km ²)	969,8	638,2
Vacías (viviendas/Km ²)	660,5	473,7
Secundarias (viviendas/Km ²)	N/A	N/A

Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística – 2021

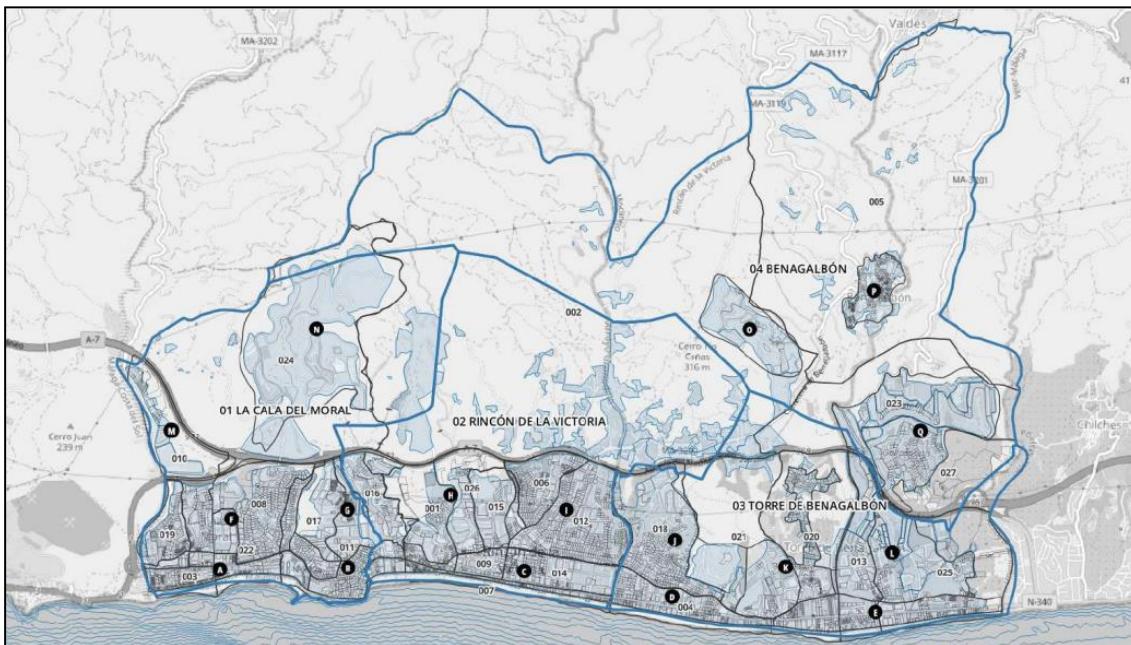
VIVIENDAS SEGÚN SU TIPO



Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística – 2011

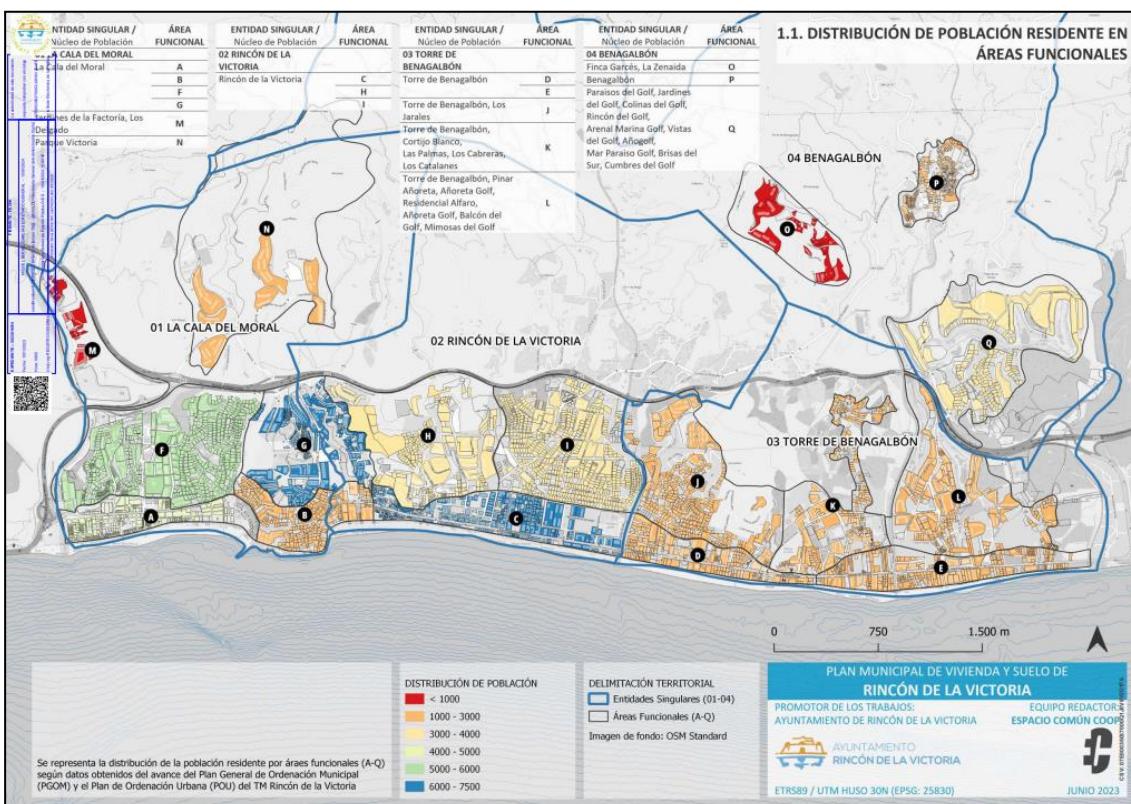
NÚCLEO DE POBLACIÓN	ÁREA FUNCIONAL	SECCIÓN CENSAL	VIVIENDAS CAT 22		NÚCLEO DE POBLACIÓN	ÁREA FUNCIONAL	SECCIÓN CENSAL	VIVIENDAS CAT 22
La Cala del Moral	A	2908201003	1.333		Torre de Benagalbón	D	2908201004	964
		2908201010	174			E	2908201013	416
		2908201011	357				2908201020	384
		2908201019	176				2908201025	497
		2908201022	308					
	B	2908201007	453		Torre de Benagalbón, Los Jarales	J	2908201018	1.146
		2908201011	234				2908201021	186
		2908201016	373		Torre de Benagalbón, Cortijo Blanco, Las Palmas, Los Cabreras, Los Catalanes	K	2908201020	595
		2908201017	144				2908201021	636
	F	2908201008	1.059		Torre de Benagalbón, Pinar Ahóreta, Ahóreta Golf	L	2908201013	526
		2908201010	386					
		2908201017	77		Residencial Alfaro, Ahóreta Golf,		2908201025	768
		2908201019	600		Balcón del Golf, Mimosas del Golf			
		2908201022	802					
	G	2908201011	920					
		2908201016	601					
		2908201017	552					
Jardines de la Factoría	M	2908201010	309					
Los Delgado		2908201010	1.113					
Parque Victoria	N	2908201024	1.333					
01 La Cala del Moral			9.971					
Rincón de la Victoria	C	2908201001	475					
		2908201007	978					
		2908201009	1.252					
		2908201014	1.927					
	H	2908201001	684					
		2908201015	555					
		2908201016	69					
		2908201026	490					
	I	2908201006	587					
		2908201012	970					
		2908201015	127					
02 Rincón de la Victoria			8.114					

DIVISIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DEL RINCÓN DE LA VICTORIA EN DISTRITOS Y SECCIONES CENSALES



Fuente: Plan Municipal de Vivienda del Municipio de Rincón de la Victoria, 2023

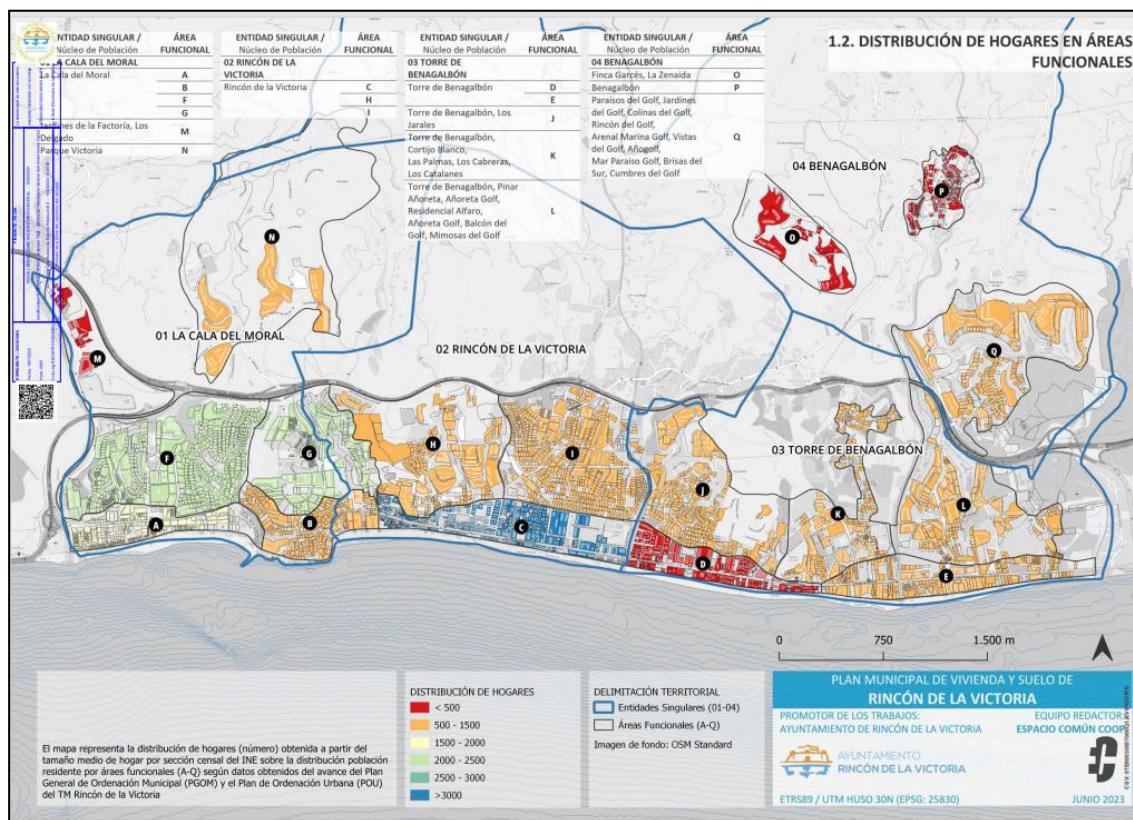
DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN RESIDENTE EN ÁREAS FUNCIONALES



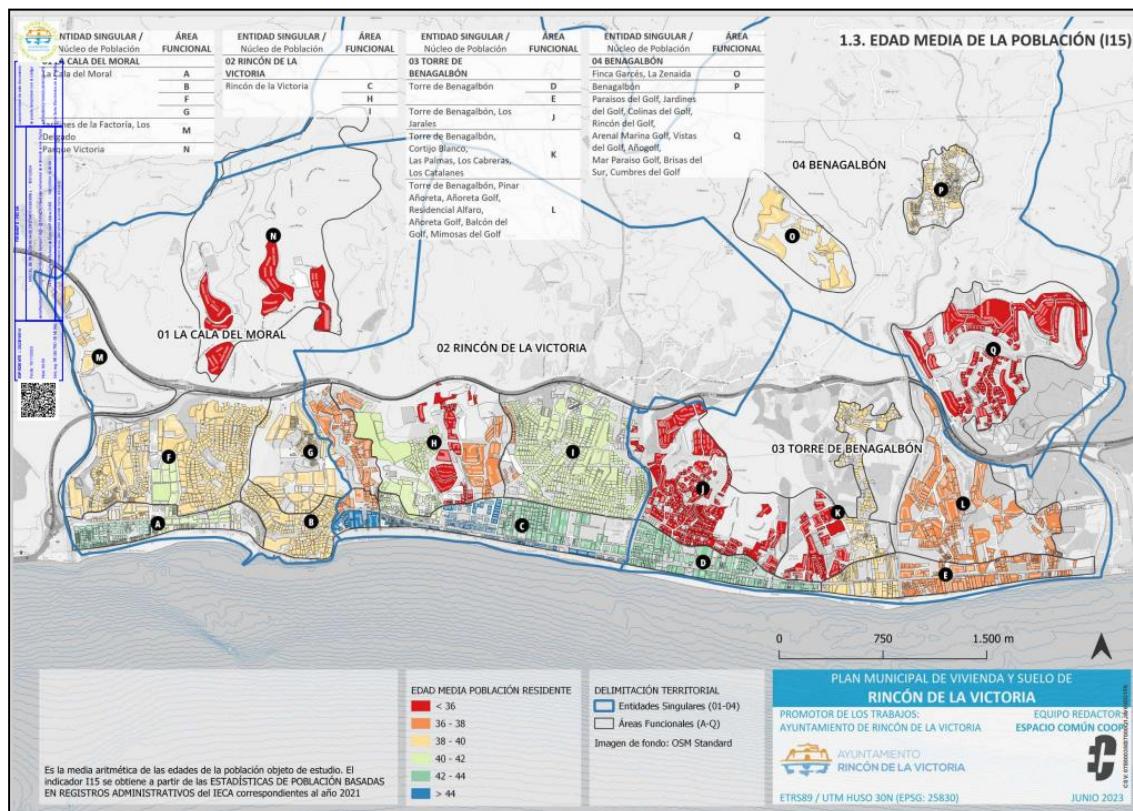
Fuente: Plan Municipal de Vivienda del Municipio de Rincón de la Victoria, 2023



DISTRIBUCIÓN DE HOGARES EN ÁREAS FUNCIONALES

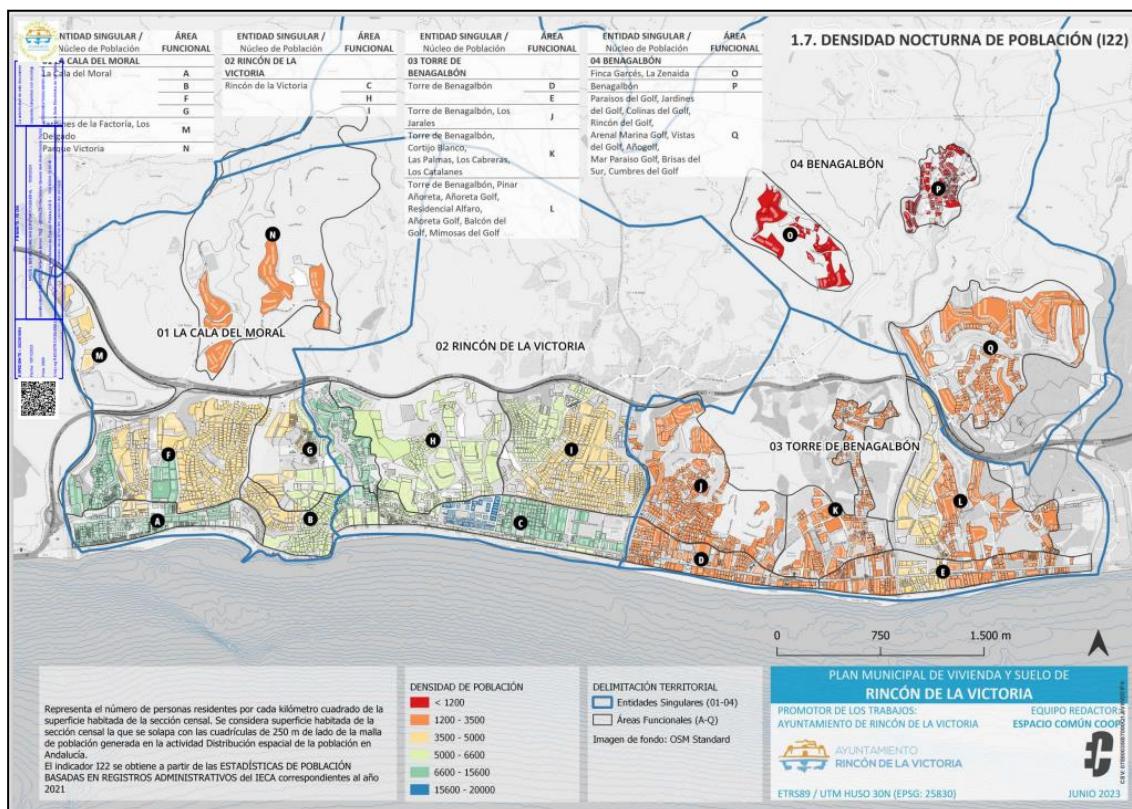


EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN

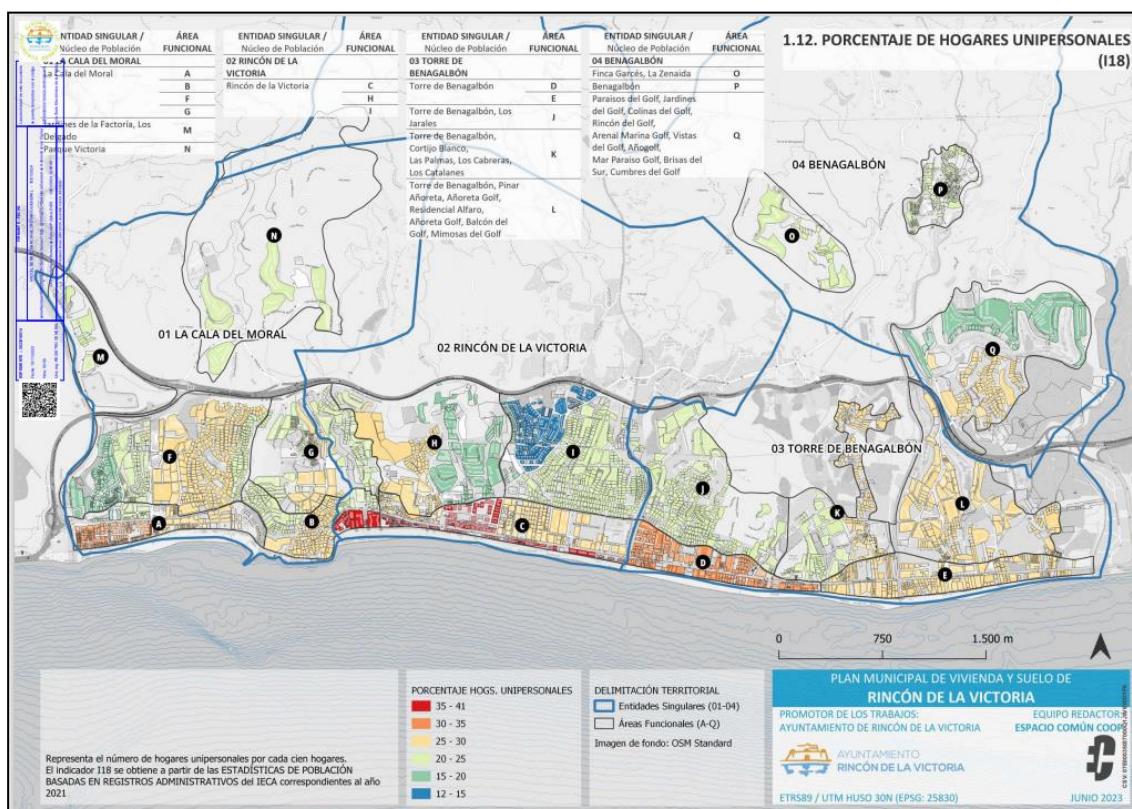




DISTRIBUCIÓN DE HOGARES EN ÁREAS FUNCIONALES

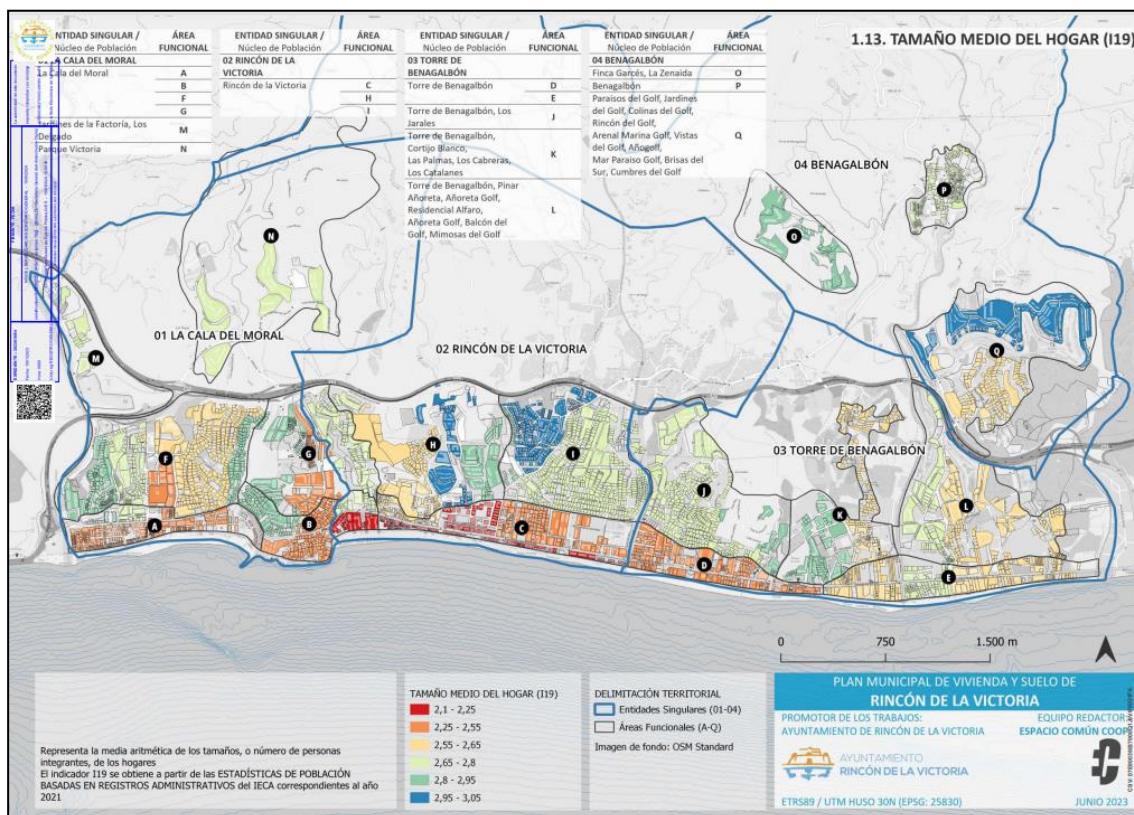


PORCENTAJE DE HOGARES UNIPERSONALES

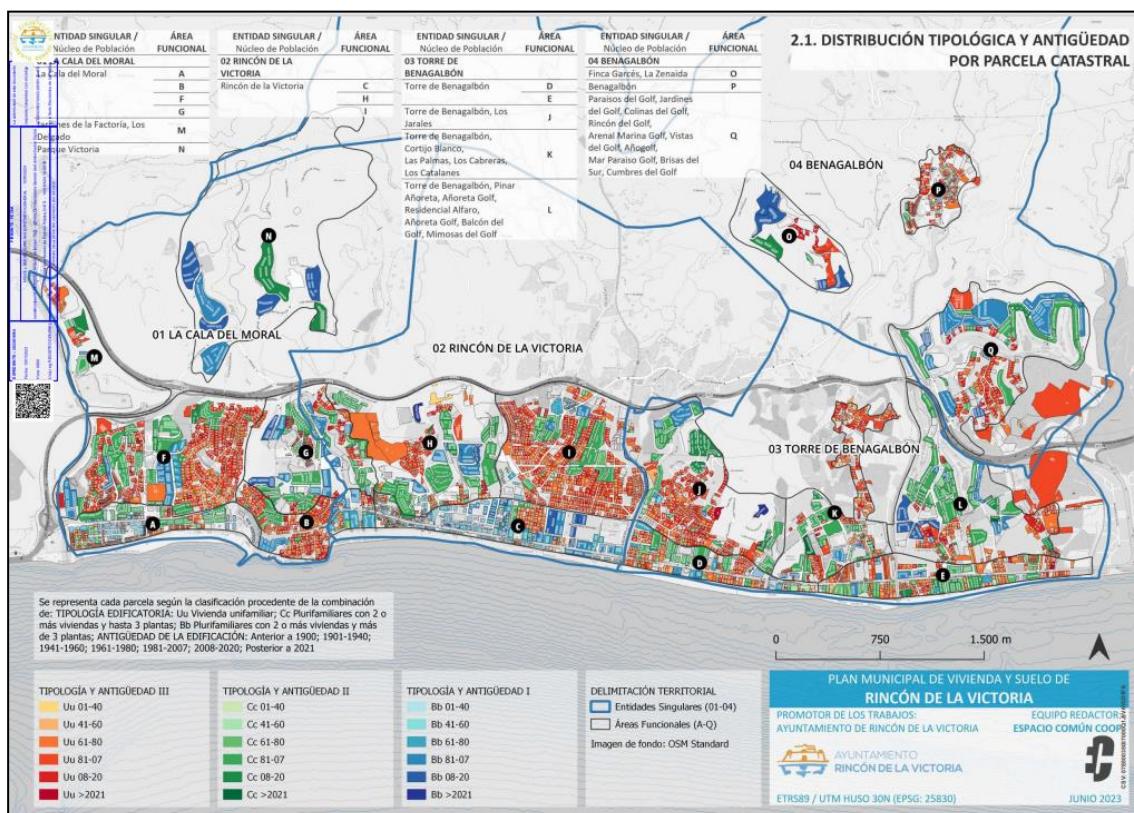




TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR

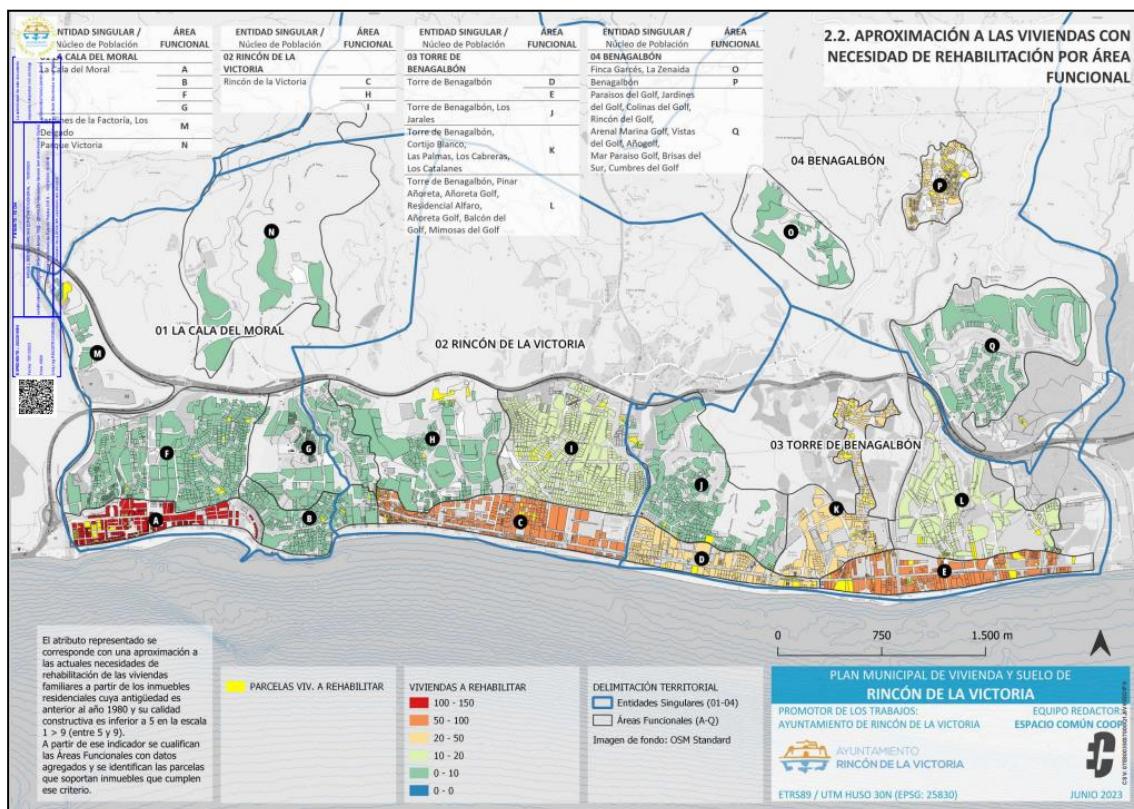


DISTRIBUCIÓN TIPOLÓGICA Y ANTIGÜEDAD POR PARCELA CATASTRAL

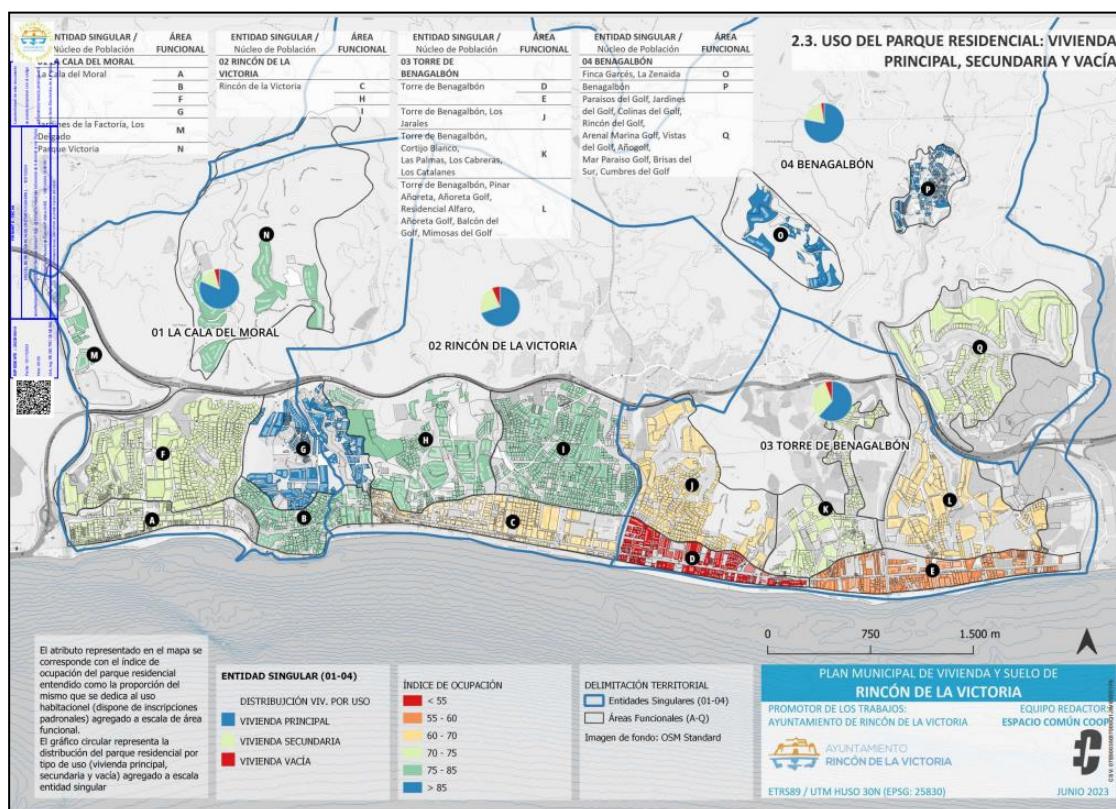




APROXIMACIÓN A LAS VIVIENDAS CON NECESIDAD DE REHABILITACIÓN POR ÁREA FUNCIONAL

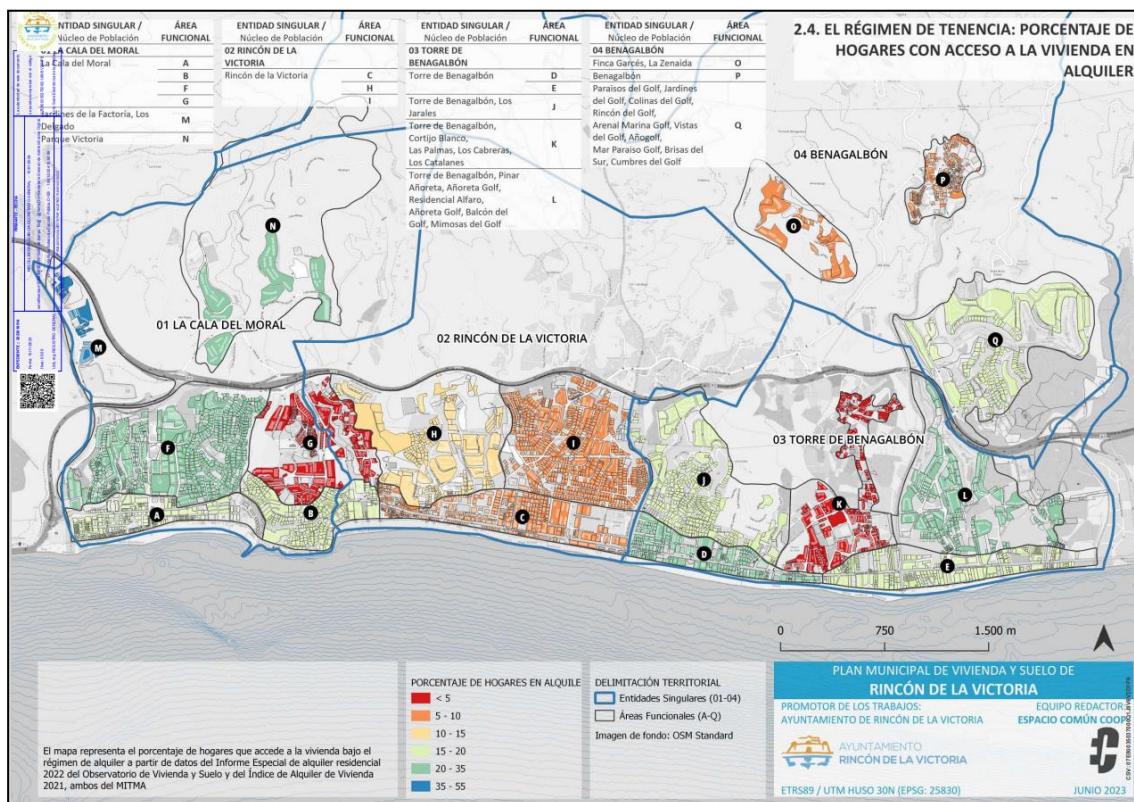


USO DEL PARQUE RESIDENCIAL: VIVIENDA PRINCIPAL, SECUNDARIA Y VACÍA

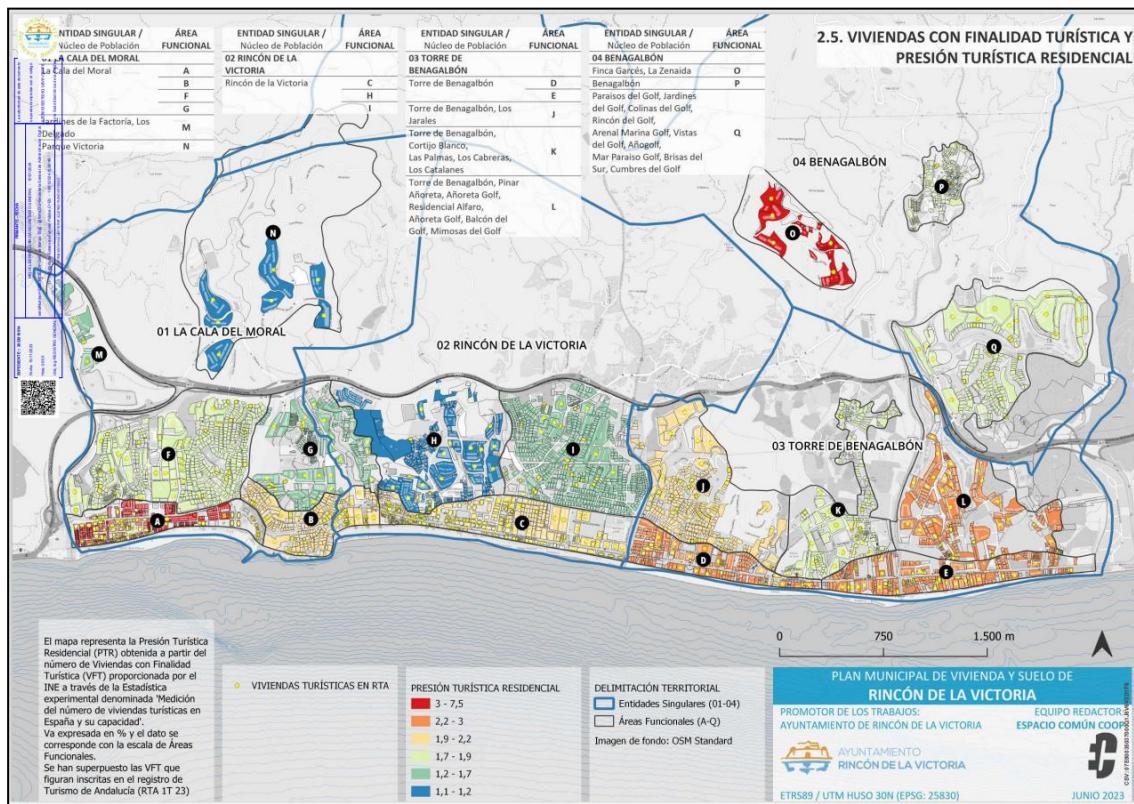




RÉGIMEN DE TENENCIA: PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A LA VIVIENDA EN ALQUILER

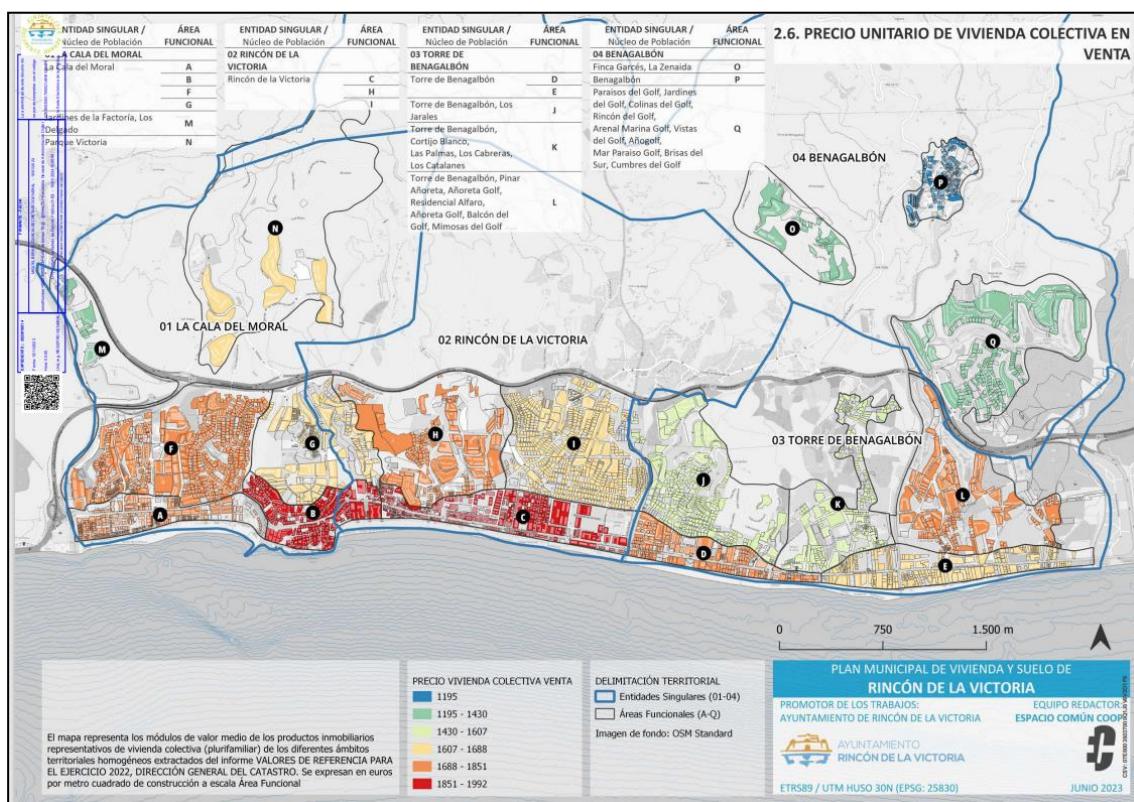


VIVIENDAS CON FINALIDAD TURÍSTICA Y PRESIÓN TURÍSTICA RESIDENCIAL

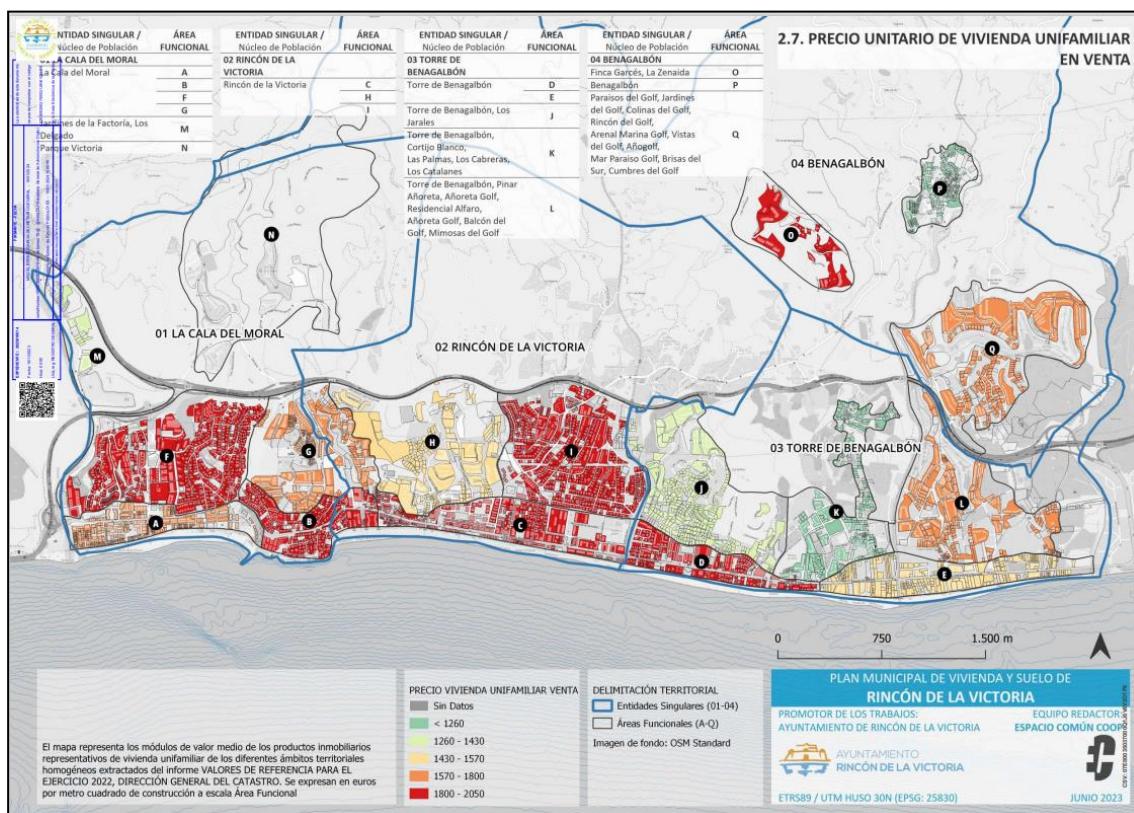




PRECIO UNITARIO DE VIVIENDA COLECTIVA EN VENTA

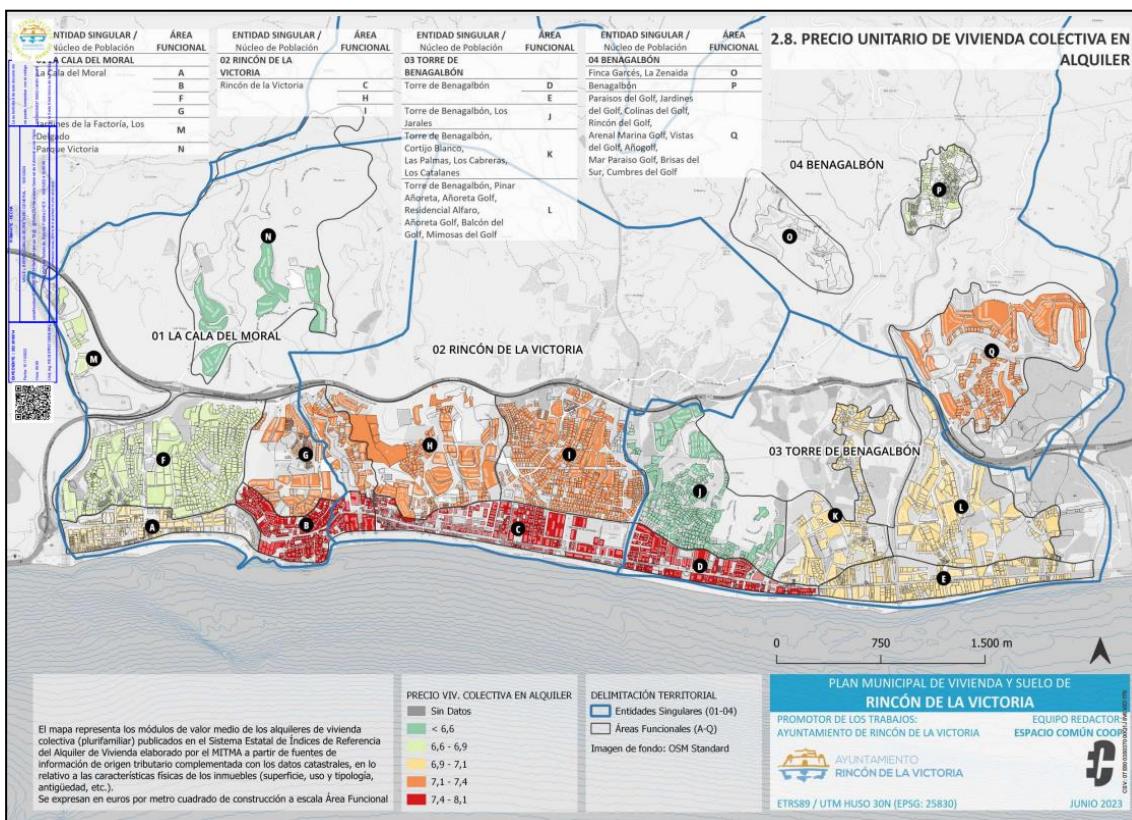


PRECIO UNITARIO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN VENTA

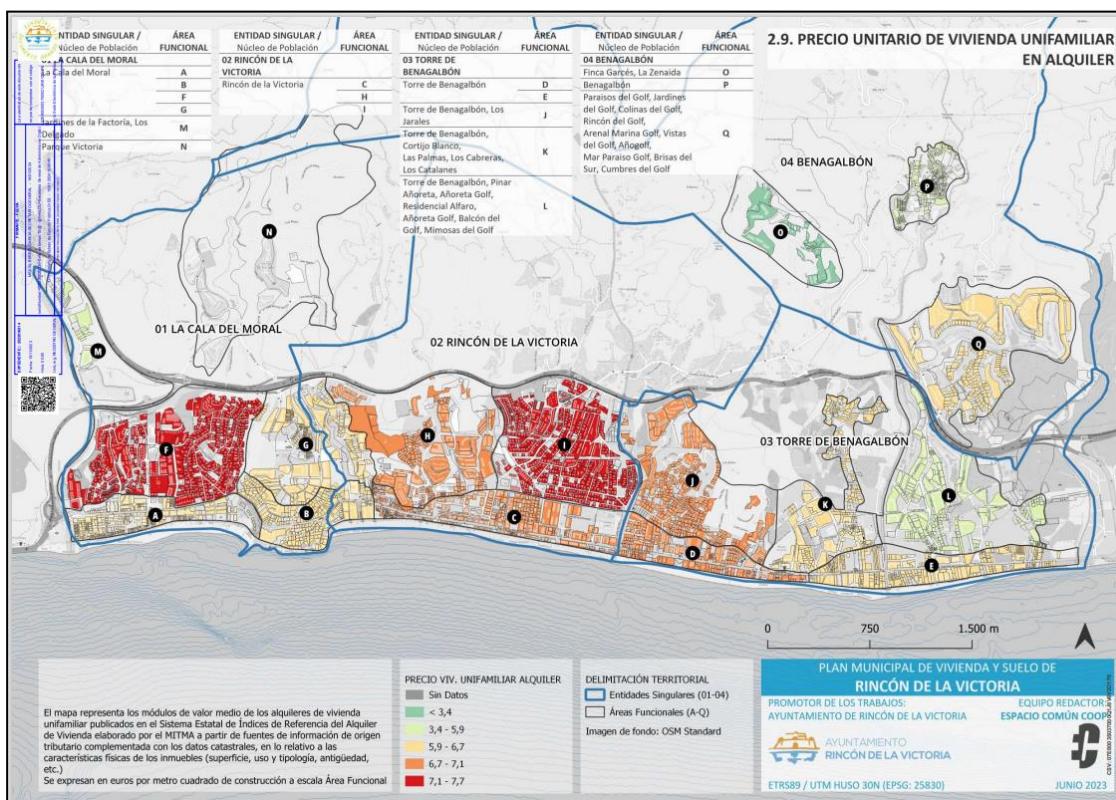




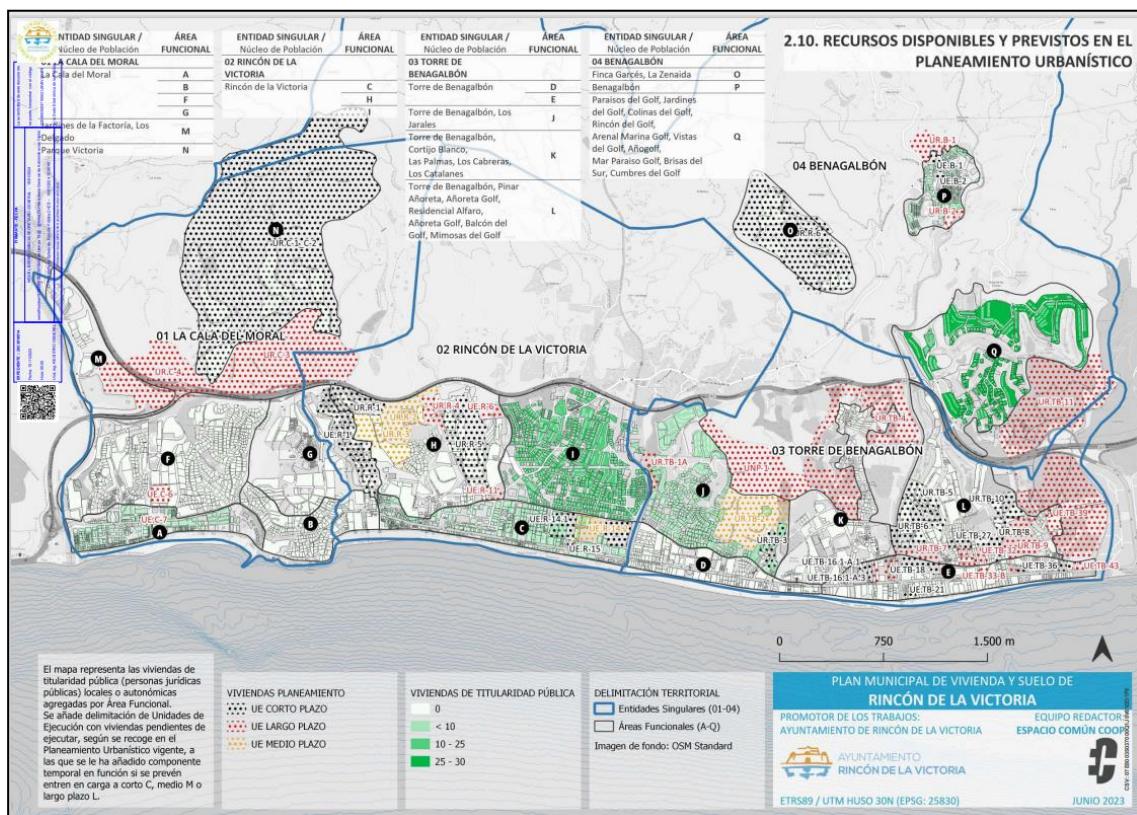
PRECIO UNITARIO DE VIVIENDA COLECTIVA EN ALQUILER



PRECIO UNITARIO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN ALQUILER



RECURSOS DISPONIBLES Y PREVISTOS EN EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO



Fuente: Plan Municipal de Vivienda del Municipio de Rincón de la Victoria, 2023.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DEL MUNICIPIO (AUE) RELACIONADOS.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR RINCÓN DE LA VICTORIA	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	26,8	21,0	29,5	41,6
D.09. COMPACIDAD URBANA (m ² t/m ² s)	0,49	0,50	0,67	0,87
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL				
D.10.a. Sup. construida uso residencial (m ² t/m ² s)	0,36	0,30	0,41	0,52
D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)	74,1	54,5	62,7	68,5
D.11. COMPLEJIDAD URBANA		-	-	-
D.13. ESPACIO PÚBLICO		-	-	-

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR RINCÓN DE LA VICTORIA	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	29,6	22,0	33,4	46,4
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	20,4	18,3	36,3	67,3
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	16,2	14,2	29,9	59,5
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	19,5	8,0	19,4	37,5
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	48,5	52,4	61,3	68,5
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	521,9	431,3	483,7	555,8
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	-	-	-	-
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	-	-	-	-
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	79,2	24,1	35,6	51,6
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	46,9	14,5	23,1	35,0
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)	25,0	4,2	8,4	15,5
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)	15,9	9,9	13,7	17,9
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	-	-	-	-
D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%)	21,6	9,6	21,4	46,2
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1000 hab.)	112,5	49,1	110,5	238,1
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	PG	-	-	-
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	1992	1994	2001	2008

3

ACTUALIZACIÓN DEL DAFO DE LA AGENDA URBANA E INCORPORACIÓN DE DAFO DE DATOS DESCRIPTIVOS



3. ACTUALIZACIÓN DEL DAFO DE LA AGENDA URBANA E INCORPORACIÓN DE DAFO DE DATOS DESCRIPTIVOS

Los trabajos de revisión y actualización del Diagnóstico, así como de la información del municipio, y de sus principales datos e indicadores, ha conllevado la actualización del DAFO de la Agenda Urbana de Rincón de la Victoria, que se ha articulado en esta nueva versión a través de los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

La realización de un análisis DAFO de nuestro municipio, con este enfoque que se estructura a partir de los 10 objetivos estratégicos de la AUE, es un paso relevante a la hora de realizar un adecuado diagnóstico del estado actual del territorio y del potencial de desarrollo de Rincón de la Victoria.

El análisis establece un punto de partida para evaluar cómo nuestro municipio puede alinear sus políticas y actuaciones con los objetivos de la Agenda Urbana Española.

Al analizar las Debilidades y Amenazas, hacemos una identificación de los retos y los principales problemas a los que nos enfrentamos para lograr alcanzar estos objetivos. En otro sentido, al identificar las Fortalezas y Oportunidades nos permite establecer los principales activos y potencialidades de Rincón de la Victoria, de forma que puedan ser la palanca hacia un desarrollo urbano que responda a los criterios de la AUE.

Por tanto, el DAFO nos aporta una información actual del estado del territorio, de nuestro ámbito de intervención. También nos dota de una herramienta estratégica para planificar las acciones futuras y priorizar las inversiones en línea con los principios de sostenibilidad, equidad y eficiencia que promueve la Agenda Urbana Española.

El resultado de esta nueva versión del DAFO, es el siguiente:

		
DEBILIDADES		AMENAZAS
► D1. Escasa dotación de zonas verdes urbanas.	OE 1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	► A1. Fragilidad del entorno natural frente al cambio climático.
► D2. Insuficiente aprovechamiento de los recursos naturales existentes.		► A2. Degradación del Patrimonio cultural por falta de cuidado y protección.
► D3. Falta de puesta en valor del patrimonio natural, cultural y paisajístico.		► A3. Aumento del turismo no respetuoso con recursos naturales y patrimoniales.
► D4. Insuficiente protección del patrimonio natural y cultural.		
► D5. Existencia de espacios rurales de pequeña dimensión demográfica que se hayan dispersas en áreas interiores del término municipal (barriadas, cortijadas, pedanías, diseminados).		

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▶ F1. Entorno con alto potencial ecológico. ▶ F2. Playas y Aguas Costeras con un alto valor ambiental y natural. ▶ F3. Diversidad urbana y rural. ▶ F4. Situación estratégica: proximidad a la capital y entrada a la comarca de la Axarquía. 		<ul style="list-style-type: none"> ▶ 01. Políticas y recursos enfocados a la protección y conservación del medio ambiente. ▶ 02. Demanda ciudadana de mayores espacios verdes. ▶ 03. Puesta en valor del patrimonio histórico, cultural y natural. ▶ 04. Nuevas tendencias hacia el turismo patrimonial, gastronómico o cultural.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ RECUPERAR Y HABILITAR NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS VERDES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA Y ATRAER TURISMO. ✓ MEJORAR LA CALIDAD DEL PATRIMONIO NATURAL, PROMOViendo UN USO RESPETUOSO DEL ENTORNO Y FOMENTANDO EL OCIO Y EL ESPARCIMIENTO. ✓ REHABILITAR Y PONER EN VALOR LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES NATURALES Y CULTURALES. 		RETOS

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	<div style="text-align: center;">  <p>2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales</p> </div>
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	<div style="text-align: center;">  <p>6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>14.1 Contaminación marina 14.2 Gestión de ecosistemas marinos y costeros 14.5 Conservación zonas costeras y marinas</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>15.1 Conservar y usos sostenibles ecosistemas 15.2 Gestión sostenible bosques 15.3 Luchas contra la desertificación</p> </div>

<p>1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural</p>	 <p>15. UNIDAD DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>15.4 Conservación ecosistemas montañosos 15.a Recursos financieros 15.b Recursos para gestión forestal 15.5 Degradación y pérdida de biodiversidad 15.9 Planes sensibles a medio ambiente</p>
--	--	--



MODELO DE CIUDAD

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>► D6. El municipio se estructura en cuatro núcleos de población, tres situados en la franja costera (La Cala del Moral, Rincón de la Victoria y Torre de Benagalbón) y uno de interior (Benagalbón), así como en múltiples entidades singulares, diseminados y cortijadas.</p> <p>► D7. Deficiente diseño urbanístico alejado de criterios de sostenibilidad y movilidad eficiente.</p> <p>► D8. Escasa peatonalización.</p> <p>► D9. Modelo de urbanización con crecimiento de diseminados.</p> <p>► D10. Déficit de infraestructuras y equipamientos locales, fruto de la dispersión de las áreas habitables y crecimiento poblacional.</p>	<p>► A4. Crecimiento urbano excesivo por aumento de la población.</p> <p>► A5. Resistencia ciudadana a los cambios en pautas urbanísticas e implantación de medidas de peatonalización y movilidad sostenible.</p> <p>► A6. Aumento continuado de precios del suelo y la vivienda.</p>
<p>OE 2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>► F5. El municipio cuenta con un avance del planeamiento general, tanto del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) como del Plan de Ordenación Urbana (POU).</p> <p>► F6. Cercanía entre Paseo Marítimo y centro del núcleo neurálgico del municipio.</p> <p>OPORTUNIDADES</p> <p>► 05. Mejora del medio ambiente urbano y la salud reduciendo los efectos globales por la emisión de GEI y reduciendo impactos (polución, ocupación, espacio público).</p> <p>► 06. Inversiones públicas para la recuperación de espacios públicos.</p>

- ▶ F7. Orografía suave en el centro neurálgico del municipio.
- ▶ F8. Voluntad política de impulsar cambios en mejoras urbanísticas, de sostenibilidad, eficiencia y movilidad urbana sostenible.
- ▶ F9. Voluntad institucional de crear nuevos espacios públicos abiertos al mar.
- ▶ F10. Buena infraestructura y servicios en playas.

- ▶ 07. Mejora de los espacios urbanos de las ciudades costeras, para hacerlos más permeables al mar, atractivos y que proyecten la identidad de la ciudad y de sus habitantes.

- ✓ DOTAR DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SUFICIENTES Y ADECUADOS PARA LA CIUDADANÍA Y EL MUNICIPIO.
- ✓ MEJORAR Y AMPLIAR LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS.
- ✓ INTERVENIR EN LA REFORMA URBANÍSTICA Y LA MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES.
- ✓ MEJORAR LOS ESPACIOS URBANOS, PARA HACERLOS MÁS ATRACTIVOS, FUNCIONALES Y ACCESIBLES, Y QUE ACTÚEN COMO ELEMENTO IDENTITARIO LOCAL.

RETOS

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	<p> 1 FIN DE LA POBREZA</p> <p>1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros</p>
2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos	<p> 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>4.2 Calidad de la educación preescolar</p> <p>4.a Instalaciones educativas inclusivas y seguras</p>
2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos	<p>11.3 Urbanización inclusiva y sostenible y capacidad para la planificación y la gestión</p>
2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación	<p> 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades</p>
2.5 Impulsar la regeneración urbana	<p>11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros</p>
2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios	<p>11.3 Urbanización inclusiva y sostenible y capacidad para la planificación y la gestión</p>



CAMBIO CLIMÁTICO

DEBILIDADES

- ▶ D11. Elevado consumo energético vinculado al transporte urbano.
- ▶ D12. Falta de estrategias locales contra el cambio climático.
- ▶ D13. Escasez de zonas y espacios verdes.
- ▶ D14. Sobredimensionado y poco eficiente parque móvil municipal.
- ▶ D15. Espacios Públicos infrautilizados y equipamientos en desuso para integrar componentes de adaptación y mitigación del cambio climático.
- ▶ D16. Necesidad de adaptar edificios públicos para prevenir el exceso de calor y mejorar la eficiencia energética.
- ▶ D17. Deterioro de tramos urbanos de arroyos.

FORTALEZAS

- ▶ F11. Climatología mediterránea.
- ▶ F12. Apuesta pública por la sostenibilidad en todos sus ejes: Agenda Urbana 2030.
- ▶ F13. Playas y Aguas Costeras con un alto valor ambiental y natural.

OE 3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

AMENAZAS

- ▶ A6. Aumento del nivel del mar y degradación de las playas y costas.
- ▶ A7. Fragilidad del entorno natural frente al cambio climático.

OPORTUNIDADES

- ▶ 08. Mayor concienciación ciudadana y política para la implementación de medidas de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.
- ▶ 09. Recursos públicos para el desarrollo de actuaciones dirigidas al fomento de la biodiversidad y la mejora de las zonas verdes de los municipios.
- ▶ 010. Existencia de programas para la mejora de la Conectividad natural entre el medio urbano y periurbano.
- ▶ 011. Nuevas políticas y recursos dirigidas a la

<p style="margin: 0;">prevención de los riesgos naturales y los efectos del cambio climático.</p> <p style="margin: 0;">▶ 012. Mejora de los hábitats para la vida silvestre.</p>	<p style="margin: 0;">RETOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ IMPULSAR MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES. ✓ DISPONER DE UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. ✓ RENOVAR Y OPTIMIZAR EL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL. ✓ ATENUAR EL EFECTO ISLA DE CALOR Y PREPARAR EDIFICIOS PÚBLICOS PARA LAS TEMPERATURAS EXTREMAS Y PREVENIR EL EXCESO DE CALOR. ✓ APLICAR SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ESPACIOS URBANOS Y PERIURBANOS. ✓ INTEGRAR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA INFRAESTRUCTURA VERDE EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA. ✓ DISEÑAR E IMPLEMENTAR ZONAS DE BAJAS EMISIÓNES. 	

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	 11.b Reducción de riesgos de desastres en ciudades
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	 13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales 13.3 Educación y sensibilización
3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	 3.9 Salud medioambiental  11.6 Desechos y contaminación en ciudades  1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales  11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad  13.1 Resiliencia y adaptación



DEBILIDADES		AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▶ D18. Gran dependencia de fuentes de energía no renovables. ▶ D19. Sistemas de iluminación poco eficientes en espacios públicos. ▶ D20. Infraestructuras y equipamientos públicos poco eficientes y sostenibles. 	OE 4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	<ul style="list-style-type: none"> ▶ A8. Crecimiento urbano excesivo por aumento de la población. ▶ A9. Fuerte presión turística durante la época estival.
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▶ F14. Impulso institucional para la aplicación de medidas de sostenibilidad y gestión eficiente de los recursos. 		<ul style="list-style-type: none"> ▶ O13. Auge de energías renovables para mejorar la sostenibilidad en el municipio. ▶ O14. Diversidad de recursos públicos destinados a la mejora de la gestión sostenible de los recursos.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ HACER UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS BÁSICOS DE AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA. ✓ AUMENTAR LA IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS. ✓ MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS. 		RETOS

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	<p style="text-align: center;"></p> <p>7.1 Acceso universal a energía 7.2 Energías renovables 7.3 Eficiencia energética 7.a Investigación e inversión en energías limpias 7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo</p>

<p>4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua</p>	 <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<p>6.1. Acceso al agua portable 6.2. Acceso a saneamiento e higiene 6.3. Calidad del agua 6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos 6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos 6.b Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento</p>
<p>4.3. Fomentar el ciclo de los materiales</p>	 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>12.2 Uso eficiente de recursos naturales</p>
<p>4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje</p>	 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>12.2 Uso eficiente de recursos naturales 12.3 Reducir el desperdicio de alimentos en las cadenas de producción y suministro 12.4 Gestión de derechos y productos químicos 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de deshechos</p>
	 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>11.6 Deshechos y contaminación en ciudades</p>



DEBILIDADES	OE 5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ► D21. Predominio del uso del vehículo privado con baja ocupación. ► D22. Escasa peatonalización urbana. ► D23. Poco desarrollo del carril bici. ► D24. Transporte urbano poco eficiente y contaminante. ► D25. Elevado número de desplazamientos con la capital y entre los núcleos urbanos del municipio. 	OE 5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> ► A10. Elevado coste de los vehículos eléctricos y la infraestructura de recarga necesaria. ► A11. Resistencia al cambio de usos en movilidad, por la ciudadanía. ► A12. Aumento del parque automovilístico de segunda mano.

- ▶ D26. Escasa infraestructura de carga para vehículos eléctricos.
- ▶ D27. Saturación en las entradas y salidas de los núcleos de población.
- ▶ D28. Inexistencia de restricciones de acceso, circulación y estacionamiento de vehículos en áreas delimitadas, para mejorar la calidad del aire y mitigar las emisiones de gases efecto invernadero.
- ▶ D29. Excesiva ocupación del espacio público por vehículos privados, tanto de calzadas y carriles dedicados a la circulación como de la superficie de estacionamiento.
- ▶ D30. Insuficiente implantación de aparcamientos disuasorios.

FORTALEZAS

- ▶ A15. Amplia red de rutas y paradas del transporte urbano colectivo de Rincón de la Victoria.
- ▶ A16. Centro urbano con escasas pendientes y dificultades orográficas.
- ▶ A17. Excelentes conexiones de transporte terrestre.
- ▶ A18. Clima favorable para modos blandos de transporte.
- ▶ A19. Coste muy accesible del transporte público local.

OPORTUNIDADES

- ▶ O15. Puesta en marcha de las actuaciones previstas en la Zona de Bajas Emisiones.
- ▶ O16. Impulsar medidas de movilidad sostenible con el apoyo de recursos y fondos europeos.
- ▶ O17. Estrategia Andaluza de Movilidad y Transporte Sostenibles 2030.

- ✓ POTENCIAR LAS POLÍTICAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBLE, QUE ARTICULEN LA MOVILIDAD METROPOLITANA E INTERMODAL.
- ✓ MEJORAR LA RED DE AUTOBUSES PÚBLICOS Y LAS COMUNICACIONES ENTRE NÚCLEOS DEL MUNICIPIO.
- ✓ FAVORECER LA CREACIÓN DE ESPACIOS SIN COCHES Y LA DOTACIÓN DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS.
- ✓ IMPULSAR EL DESARROLLO DE TRANSPORTES NO CONTAMINANTES Y EL VEHÍCULO ELÉCTRICO.
- ✓ MEJORAR LA ADAPTACIÓN DEL TRANSPORTE A LOS DISCAPACITADOS Y COLECTIVOS CON NECESIDADES ESPECIALES.

RETOS

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
5.1 Favorecer la ciudad de proximidad	3.6 Accidentes de tráfico 
5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles	9.1 Infraestructura sostenible 
	11.2 Transporte público 



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ► D31. Necesidad de equipamientos y servicios sociales ante el aumento de población. ► D32. Escasa adecuación de los recursos educativos disponibles para su adaptación a la población creciente. ► D33. Escasos recursos para la atención a personas sin hogar. ► D34. Sentimiento de pertenencia poco arraigado. 	<ul style="list-style-type: none"> ► A13. Falta de identificación de la ciudadanía con la administración local.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ► F20. Voluntad municipal de mejorar las infraestructuras educativas. ► F21. Población joven formada y con inquietudes culturales. ► F22. Importante red de bibliotecas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ► 018. Políticas europeas importantes en el ámbito social y de la igualdad. ► 019. Aumento de la población. ► 020. Aumento de la conciencia ciudadana en materias como la igualdad y la solidaridad.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ MODERNIZAR LOS SERVICIOS SOCIALES LOCALES, CON RECURSOS SUFICIENTES Y PROGRAMANDO ACTUACIONES 	RETOS

- ✓ ATENDER Y REDUCIR LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y SEGUIR POTENCIANDO EL EQUILIBRIO SOCIAL.
- ✓ ATENDER E INTEGRAR AL COLECTIVO EXTRANJERO, TANTO AL QUE VIVE COMO QUE AL QUE VISITA EL MUNICIPIO, CON UNA ADECUADA PROGRAMACIÓN Y SERVICIOS.

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> <p>1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones</p> <p>1.3 Sistemas de protección social</p> <p>1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza</p>
	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>10.2 Inclusión social, económica y política</p>
6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>11.3 Urbanización inclusiva y sostenible</p> <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>4.2 Calidad de la educación preescolar</p> <p>4.4 Competencias para acceder al empleo</p> <p>4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables</p> <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>5.1 Poner fin a todo tipo de discriminación</p> <p>5.2 Violencia de género</p> <p>5.4 Trabajos y cuidado doméstico</p> <p>5.5 Participación Plena de la mujer e igualdad de oportunidades</p> <p>5.c Política y leyes para la igualdad y el empoderamiento</p>
	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>10.2 Inclusión social, económica y política</p> <p>10.3 Igualdad de trato y de oportunidades</p> <p>10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social</p> <p>10.7 Migración y políticas migratorias</p>



DEBILIDADES

AMENAZAS

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▶ D35. Escasa especialización de las empresas. ▶ D36. Insuficientes viveros e incubadoras de empresas. ▶ D37. Inexistencia de un mercado de abastos. ▶ D38. Tejido empresarial formado mayoritariamente de micropymes, con poca capacidad para crear empleo. ▶ D39. Poca conectividad entre las empresas. ▶ D40. Falta de innovación en el sector empresarial y comercial. ▶ D41. Insuficiente planta hotelera. ▶ D42. Escasa información sobre los recursos turísticos accesibles del destino. ▶ D43. Gran estacionalidad turística (periodo estival). | <ul style="list-style-type: none"> ▶ A14. Influencia de la crisis económica en los sectores productivos. ▶ A15. Traslado de empresas fuera del municipio (hacia la capital). ▶ A16. Fuga de talentos a otras ciudades. ▶ A17. Cercanía a la capital y su atractivo potencial de desarrollo. ▶ A18. Gran competencia con destinos colindantes. |
|---|--|

FORTALEZAS

- ▶ F23. Gran capacidad emprendedora de la población.
- ▶ F24. Tasa de desempleo inferior a la media provincial y autonómica.
- ▶ F25. Existencia de suelo industrial, comercial y/o empresarial en la planificación urbanística.
- ▶ F26. Alto porcentaje de población joven (el mayor entre los municipios más poblados de la provincia).
- ▶ F27. Un producto de sol y playa excelente, contando con certificaciones de calidad.
- ▶ F28. Recursos patrimoniales y culturales disponibles en el destino.
- ▶ F29. Existencia de un Coworking en colaboración con Escuela de Organización Industrial (EOI).
- ▶ F30. Ubicación en el término municipal de 2 Centros

OE 7 IMPULSAR Y FAVORECER OBJETIVO ESTRATÉGICO LA ECONOMÍA URBANA

OPORTUNIDADES

- ▶ 021. Ayudas y subvenciones de otras administraciones al empleo y a los emprendedores.
- ▶ 022. Economía colaborativa.
- ▶ 023. Internacionalización de la actividad económica local a través de los programas impulsados por las administraciones provincial, autonómica y nacional y el soporte de las NTTT.
- ▶ 024. Nuevas oportunidades alternativas al turismo de sol y playa hacia otras opciones de naturaleza, cultura y patrimonio.

<p>Andaluces de Emprendimiento (CADE) adscritos a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ F31. Alto nivel de instrucción de la población (mayor provincial). 		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ FAVORECER LA DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL Y LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS, APOYANDO A EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS. ✓ FOMENTAR Y FORTALECER LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y APOYAR A LOS EMPRENDEDORES ESTABLECIENDO HERRAMIENTAS DE CONECTIVIDAD ENTRE ELLOS. ✓ HABILITAR NUEVAS ZONAS PRODUCTIVAS Y ESPACIOS PARA EL IMPULSO DE NUEVOS SEGMENTOS PRODUCTIVOS. ✓ ADAPTAR EL MUNICIPIO A UN TURISMO SOSTENIBLE, NATURAL Y DEPORTIVO, MÁS ALLÁ DEL SOL Y PLAYA, CON VOCACIÓN FAMILIAR. ✓ CONSOLIDAR EL CARÁCTER TURÍSTICO DEL MUNICIPIO Y CREAR UNA IMAGEN Y MARCA PROPIA DE CIUDAD. 		<p>RETOS</p>

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
	 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p> <p>1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza</p>
	 <p>2 HAMBRE CERO</p> <p>2.c Volatilidad de precios de los alimentos</p>
<p>7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica</p>	 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>5.a Igualdad de derechos a los recursos económicos</p>
	 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>8.1 Crecimiento económico</p> <p>8.2 Diversificación, tecnología e innovación</p> <p>8.3 Fomento pequeña y mediana empresa</p> <p>8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso</p> <p>8.6 Pleno empleo y trabajo decente</p>
	 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> <p>9.2 Industria inclusiva y sostenible</p> <p>9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor</p>

<p>7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local</p>	 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad</p>
	 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>8.9 Entorno de trabajo seguro</p>
		<p>12.b Turismo sostenible</p>

DEBILIDADES	OE 8 GARANTIZAR EL ACCESO OBJETIVO ESTRATÉGICO A LA VIVIENDA	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ► D44. Los precios de alquiler en el municipio son los terceros más caros de la provincia de Málaga, superando la media provincial. ► D45. Escaso peso del parque público de vivienda. ► D46. Práctica inexistencia de promociones privadas de vivienda protegida. ► D47. Inexistencia de un ente público instrumental con competencias en la promoción y gestión de vivienda protegida. ► D48. El aumento de demanda presiona sobre la oferta produciendo un incremento de los precios de la vivienda. ► D49. El 70% de los demandantes de vivienda protegida tienen ingresos por debajo de una vez el IPREM. ► D50. Del total de las viviendas familiares existentes, se estima que más del 30 % de las mismas están situadas en edificios que no son accesibles. 	 <p>VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ► A19. La crisis energética provoca el aumento de los costes, que deriva también en paralizaciones de promociones. ► A20. El Plan de Ordenación del Territorio de la aglomeración urbana de Málaga se encuentra desactualizado, lo que provoca una falta de planificación a escala del área metropolitana. ► A21. El incremento de los tipos de interés puede enfriar el mercado inmobiliario paralizando inversiones y menos recursos para hacer frente al pago de las hipotecas. ► A22. La inclusión del municipio en la aglomeración urbana de Málaga provoca que parte de las tensiones inmobiliarias de dicho ámbito se trasladen a los municipios del entorno, incluido Rincón de la Victoria. ► A23. La mayor parte del peso de las operaciones se han llevado a cabo en el mercado de segunda mano, siendo bajo el porcentaje de

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> ▶ F32. Plan Municipal de Vivienda y Suelo (2023). ▶ F33. Parque de vivienda sólido y en alza. ▶ F34. Oferta existente de viviendas de diferente tipología, en régimen de venta y alquiler. ▶ F35. El municipio cuenta con un avance del planeamiento general, tanto del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) como del Plan de Ordenación Urbana(POU). ▶ F36. Tendencia demográfica positiva tanto en el crecimiento de la población como en el número de hogares. ▶ F37. En el planeamiento urbanístico vigente existen viviendas previstas en cantidad suficiente para hacer frente a la demanda, tanto de vivienda libre como de vivienda protegida. ▶ F38. El escaso parque de viviendas vacías existentes se mantiene en cifras acordes con el stock de rotación necesario para el funcionamiento del mercado lo que pone de manifiesto un eficiente uso del parque residencial de la localidad. 	operaciones de viviendas nuevas.	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> ▶ 025. La aprobación de la Ley de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, junto al Plan de Vivienda de Andalucía, proporcionan un marco jurídico estable y líneas de financiación y subvenciones. ▶ 026. Cambio de paradigma en las políticas públicas de vivienda, más orientado hacia la vivienda asequible y al desarrollo de distintos programas protegidos en materia de vivienda. ▶ 027. Tras la crisis del COVID-19 el mercado inmobiliario ha recuperado cierto dinamismo, sobre todo en el parque de viviendas de segunda mano.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ APOSTAR POR VIVIENDAS ENERGÉTICAMENTE SOSTENIBLES. ✓ ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA Y SERVICIOS DE LAS FAMILIAS, POTENCIANDO SU CALIDAD DE VIDA Y SU ARRAIGO EN EL MUNICIPIO. ✓ FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROMOCIONES DE VIVIENDA PROTEGIDA. ✓ MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS VIVIENDAS Y SU EFICIENCIA ENERGÉTICA. 	RETOS	

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible	
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 11.1 Acceso a la vivienda

DEBILIDADES		AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▶ D51. Falta de aplicación de las TICs en la gestión de la ciudad (Smart City). ▶ D52. Escasos avances en la e-Administración. ▶ D53. Escaso uso de las TICs en ciertos sectores de la población. ▶ D54. Escasa experiencia en proyectos de administración electrónica. ▶ D55. Portal de transparencia insuficiente. 		<ul style="list-style-type: none"> ▶ A24. Rápida evolución tecnológica frente a la lentitud de reacción de las administraciones públicas. ▶ A25. Pérdida de competitividad de las empresas debido al escaso uso de las Tics. ▶ A26. Brecha digital en ciertos sectores poblacionales. ▶ A27. Importante competencia exterior de sectores más digitalizados y proactivos.
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▶ F39. Implementación de nuevas tecnologías por parte del Ayuntamiento. ▶ F40. La media de edad del municipio facilita uso de las TICs. ▶ F41. Oferta de calidad de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones (telefonía e internet). 		<ul style="list-style-type: none"> ▶ O28. Uso de las TICs como sistema de comunicación y modernización de la administración. ▶ O29. Aprovechamiento de las TICs para ofrecer servicios innovadores y potenciar el desarrollo del municipio. ▶ O30. Aplicación de la Smart city e IoT en diversos sectores clave como movilidad, equipamientos, infraestructuras y servicios.
OE 9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL		RETOS

- ✓ MEJORAR LA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE SOLUCIONES DIGITALES CONSIGUIENDO UNA MAYOR EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS YA EXISTENTES.
- ✓ DESARROLLAR SERVICIOS DE SMART CITY QUE FAVOREZCAN LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y EL TURISMO.

- ✓ MEJORAR LA IMPLANTACIÓN DE LAS TICs EN LA CULTURA, EL COMERCIO, EL TURISMO, ETC.
- ✓ AUMENTAR LA IMPLANTACIÓN DE LA GESTIÓN INTELIGENTE DEL MUNICIPIO.
- ✓ REDUCIR LA BRECHA DIGITAL EXISTENTE.

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)	 <p>9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica</p>
9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital	 <p>5.b Uso de tecnología y tic</p>



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▶ D56. Débil web municipal. ▶ D57. Escasa participación ciudadana. ▶ D58. Portal de transparencia insuficiente. ▶ D59. Falta de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ A28. Normas y leyes restrictivas que pueden generar dificultades en el desarrollo de la administración electrónica o la Smart city. ▶ A29. Falta de capacitación y adaptación de la administración local ante los avances tecnológicos, en transparencia y gobernanza.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▶ F42. Portal web de Gobierno abierto, Transparencia y Participación. ▶ F43. Presupuestos participativos y realización de consultas ciudadanas. ▶ F44. Población joven formada y preparada para los nuevos modos de cogobernanza. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ O31. Marco Financiero Plurianual de la UE y otros recursos públicos dirigidos al desarrollo de la transparencia y la gobernanza. ▶ O32. Aplicación de medidas contempladas en la AUE a través de instrumentos locales, como la Agenda Urbana 2030 de Rincón de la Victoria.

- ▶ 033. Evolución favorable de la ciudadanía hacia la aplicación de nuevas formas de gobernanza y participación.
- ▶ 034. Marco favorable para la capacitación local y la mejora de la financiación.

- ✓ MEJORAR LA RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE SOLUCIONES DIGITALES CONSIGUIENDO UNA MAYOR EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS YA EXISTENTES.
- ✓ ADAPTAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SU ACCESO POR LA CIUDADANÍA.
- ✓ PROMOVER MECANISMOS DE FORMACIÓN EN NNTT PARA LA CIUDADANÍA Y DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

RETOS

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>16.b Leyes y políticas</p> <p>16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.8 Participación países en desarrollo en OOII 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales</p>
10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> <p>17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística 17.19 Promover indicadores que vayan más allá del PIB</p>
10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>11.c Apoyo a países menos adelantados para construir edificios sostenibles y resilientes 12.7 Adquisiciones públicas sostenibles 12.8 Educación para el desarrollo sostenible</p>

10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de



4.7 Educación global para el desarrollo sostenible



16.5 Corrupción y soborno
16.6 Instituciones eficaces y transparentes
16.7 Participación ciudadana
16.8 Participación países en desarrollo en OOI
16.10 Acceso a información y libertades fundamentales

Además de los anteriores DAFOS por OO. Estratégicos de la AUE, se ha elaborado un DAFO genérico a partir de los **Datos Descriptivos** de Rincón de la Victoria proporcionados por el *Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana*.

El objeto de este análisis es realizar una interpretación de los ámbitos más relevantes que inciden en el desarrollo urbano de Rincón de la Victoria.

DEBILIDADES

- ⇒ Escasez de zonas verdes. El valor (2,3 ha/1000 hab) se encuentra por debajo del valor medio comparado.
- ⇒ Elevado porcentaje de superficie de cobertura artificial, triplicando la media proporcionada.
- ⇒ Poca disponibilidad de suelo previsto para actividades económicas. Un 0,8% frente a la media nacional del 13,2%.
- ⇒ El principal medio de transporte es el vehículo privado (turismos y motocicletas).
- ⇒ Excesiva dependencia del sector servicios, con un 81,7% de trabajadores, frente a bajos porcentajes en el sector de la construcción (9,8%), industrial (6,1%) y agricultura (2,5%).
- ⇒ Elevada tasa de paro (14,4%) frente a la media nacional comparada del 12,6%.
- ⇒ Elevado porcentaje de paro femenino, un 59,1% del total.
- ⇒ Figura de planeamiento urbanístico vigente desactualizada, de 1992, frente a la media nacional, de 2001.
- ⇒ Heterogeneidad de la estructuración poblacional del municipio, con 4 núcleos, 3 costeros y 1 de interior y múltiples unidades singulares.

AMENAZAS

- ⇒ Importante crecimiento poblacional (22%) que puede ejercer una presión sobre la prestación de servicios y los equipamientos existentes.
- ⇒ Economía local poco diversificada y supeditada a “factores externos” relacionados con el turismo y el número de visitantes que recibe Rincón de la Victoria (89,9% establecimientos sector servicios).

- ⇒ Desarraigo generado por un elevado 25% de vivienda secundaria (8,4% de media nacional), lo que produce falta de implicación y concienciación de la ciudadanía.
- ⇒ Presión de áreas colindantes que puedan ofrecer mayores oportunidades para desarrollo urbanístico (20,4% de suelo disponible) y de suelo urbanizable (16,2%).

FORTALEZAS

- ⇒ Crecimiento poblacional. Variación en 10 años de un 22,2%, frente a la media del 2,7% de los municipios de su rango.
- ⇒ Altos índice de instrucción y juventud.
- ⇒ El parque edificatorio tiene una antigüedad sensiblemente inferior (48,5% anterior al año 2000) a la media del rango (61,3%).
- ⇒ Los índices de envejecimiento (12,9%) y senectud (7,4%) se encuentran claramente por debajo de la media, 16,3% y 10,1%, respectivamente, así como el índice de dependencia de mayores (19,9% frente al 25,9%).
- ⇒ Compromiso institucional local por impulsar la economía azul, generando modelos de producción sostenible y protección ambiental del litoral.
- ⇒ Aumento considerable del parque de vivienda, alcanzando un 46,9% de crecimiento en un periodo de 10 años, ante el 23,1% nacional.

OPORTUNIDADES

- ⇒ Ubicación estratégica en el Área Urbana de Málaga, ámbito generador de oportunidades de desarrollo, comunicaciones y crecimiento.
- ⇒ Nuevas demandas de ocio y turismo relacionadas con el aprovechamiento del patrimonio cultural, histórico, natural y gastronómico del municipio, como reclamo ante mercados emergentes.
- ⇒ Incrementar el porcentaje de suelo dedicado a zonas verdes y forestales para la mejora de la calidad de vida de los habitantes y la contribución a la lucha contra el cambio climático.
- ⇒ Instrumentos de planificación y planeamiento actualizados (nuevo PGOU, Agenda Urbana 2030, Plan de Vivienda, PMUS, etc.), lo que permite ordenar una senda de desarrollo sostenible en los próximos años.

4



PLAN DE ACCIÓN DE LA
AGENDA URBANA 2030 RINCÓN
DE LA VICTORIA

4. PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 RINCÓN DE LA VICTORIA

Una vez actualizados los principales datos e indicadores del municipio, así como analizado e identificado las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada uno de los 10 objetivos estratégicos de la Agenda, se han identificados los retos y se han relacionado con las metas de los ODS y de la Agenda Urbana Española. A partir de ello, definimos el nuevo Plan de Acción de la AURV 2030 que se implementará en los próximos años, para hacer del nuestro, un municipio **INTELIGENTE, SOSTENIBLE e INTEGRADOR**.

Esta agenda o plan de acción se ha de articular en lo que se conoce como una estructura de árbol, partiendo de los **tres grandes ejes de desarrollo**, que se ramifican a partir de **objetivos estratégicos (en coherencia con la Agenda Urbana Española)** y después como **líneas de actuación**, que los desarrollan.

Estos ejes de desarrollo se encuadran en las cinco prioridades que impulsa la UE para el periodo 2021 – 2027:

- ⇒ Crecimiento inteligente: mediante la innovación, la digitalización, la transformación económica y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.
- ⇒ Crecimiento sostenible: más ecológica y libre de carbono, que aplique el Acuerdo de París e invierta en transición energética, energías renovables y la lucha contra el cambio climático.
- ⇒ Crecimiento integrador: más conectada, con un transporte estratégico y redes digitales; más social, que haga realidad el pilar europeo de derechos sociales y que apoye el empleo de calidad, la educación, las capacidades educativas y profesionales, la inclusión social y la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria; más cercana a los ciudadanos, que respalde estrategias de crecimiento de gestión local y que contribuya a un desarrollo urbano sostenible en toda la UE.

En los siguientes apartados se explican cuáles son por cada eje (inteligente, sostenible e integrador) los objetivos estratégicos de la AUE con los que existe una correspondencia y para los que se han seleccionado las actuaciones que se proponen en la Agenda de Rincón de la Victoria, agrupadas en formato de líneas de actuación (fichas temáticas).

También se incluye la valoración realizada por la ciudadanía que ha participado en el proceso de la Agenda Urbana de Rincón de la Victoria 2030.

4.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA UN RINCÓN INTELIGENTE

Los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Actuación vinculadas con el **Eje Rincón Inteligente** se han orientado en los ámbitos de intervención de la economía y el empleo, el turismo sostenible, el uso de las nuevas tecnologías y la administración digital y el desarrollo y capacitación de la administración local y las herramientas de participación, transparencia, gobernanza.

EJE PRINCIPAL RINCÓN INTELIGENTE

Líneas de actuación incluidas en el Eje Principal RINCÓN INTELIGENTE:

1. OE 7 (de la AUE). **ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.**
2. OE 7. **TURISMO SOSTENIBLE.**
3. OE 9. **RINCÓN INTELIGENTE Y CONECTADO.**
4. OE 10. **CAPACITACIÓN LOCAL, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN.**

OE7

ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN



Los análisis demográficos, económicos y territoriales actualizados del municipio reflejan la necesidad de fortalecer el tejido empresarial de Rincón de la Victoria, diversificar su economía y reducir la dependencia del sector servicios, que representa el 81,7% del empleo local. La alta tasa de paro (14,4%) y el hecho de que la mayoría de las empresas sean micropymes con limitada capacidad de generación de empleo evidencian la necesidad de implementar medidas que promuevan la competitividad y la innovación empresarial. Esta circunstancia se alinea con las actuaciones propuestas en el Plan de Acción, como la creación de mercados locales, el fomento del emprendimiento y el desarrollo de microhubs logísticos.

El municipio realiza una apuesta decidida por la ECONOMÍA AZUL, turismo azul, como seña de identidad y modelo de producción sostenible y protección ambiental de los casi 8 kilómetros de litoral que dispone. Esta propuesta institucional local generará nuevas ideas de negocio que se traducirán en empleos de calidad a través de la formación especializada, la innovación y el emprendimiento. Permitirá regenerar nuestra rica biodiversidad marina, unida a la protección, conservación y restauración del ecosistema marino.

Como muestra de ello, 3 proyectos emblemáticos de presente y futuro, relacionado con este sector estratégico:

- La creación de un nodo de innovación social especializado en economía azul denominado “**nodo arrecife azul**”, espacio donde confluye distintos sectores y agentes sociales para el desarrollo de soluciones creativas e innovadoras desde la sinergia y la colaboración mutua. Proyecto encuadrado en la “Senda Azul” impulsado por la Diputación Provincial de Málaga y a la espera de disponer de sede física.
- **Arrecife Artificial de El Cantal**, que se situará entre Rincón de la Victoria y La Cala del Moral. Cuenta con una doble finalidad, como es compaginar la protección de la Punta de El Cantal, zona de un gran interés ambiental, con la práctica de las actividades subacuáticas en el arrecife. Esta infraestructura servirá para proteger la flora y la fauna de nuestros fondos marinos, además de incrementar el número de visitantes de la provincia atraídos por el turismo de buceo. El arrecife de El Cantal sería el primero de estas características en la provincia.

- **Vivero de posidonias**, con el fin de incidir en la conservación y mejora de la Posidonia oceánica, cuyas colonias forman praderas de alto valor ecológico para los ecosistemas marinos del Mediterráneo.

Por otro lado, la limitada presencia de industrias en el municipio y la escasa especialización empresarial identificadas en el análisis DAFO refuerzan la pertinencia de iniciativas como la digitalización del comercio, la creación de parques empresariales y la capacitación en nuevas tecnologías. Estas acciones buscan mejorar la competitividad y fomentar una economía más diversificada y resiliente.

Las actuaciones de la línea se han diseñado para abordar las necesidades detectadas en los análisis de indicadores y sus proyecciones. Por ejemplo, la creación de incubadoras de empresas y espacios de coworking responde a la necesidad de fomentar el emprendimiento y la creación de empleo en sectores estratégicos. Igualmente, las iniciativas de transformación digital para el comercio local, como es la implantación de sistemas de geolocalización de negocios y cursos de formación en TICs, tienen como objetivo modernizar el sector y mejorar la competitividad de las PYMEs, abordando la actual falta de innovación señalada en los análisis realizados.

La Concejalía de Comercio ha puesto en marcha una **Mesa Sectorial de trabajo del Comercio y la Hostelería** en Rincón de la Victoria con el objetivo de impulsar mejoras y la modernización del sector en el municipio para adaptarse a los cambios sociales y económicos. Esta mesa de trabajo impulsará la consecución de mecanismos concretos de coordinación, seguimiento y evolución de las actuaciones que se acuerden.

La planificación de la construcción de un Mercado Municipal de Abastos y el apoyo a la economía circular y baja en carbono, también están incluidos en la línea de actuación, con el objetivo de dinamizar la economía local y promover prácticas sostenibles, reduciendo la dependencia de sectores estacionales y mejorando la capacidad de retención de talento.

Estas propuestas en economía y empleo se alinean con el Objetivo Estratégico 7 de la Agenda Urbana Española (AUE), que busca impulsar y favorecer la economía urbana, promover la generación de empleo y dinamizar la actividad económica. Las acciones como la digitalización del comercio, la creación de parques empresariales y la reducción de trámites burocráticos para las empresas, contribuyen directamente a estos fines. Además, la implementación de programas de vinculación turístico-comercial para mejorar el consumo local está alineada con el subobjetivo 7.2 de la AUE, que fomenta el turismo sostenible, inteligente y de calidad como motor económico.

Igualmente, los indicadores relacionados con la formación, como los cursos en TICs y el impulso de la innovación digital, responden a los desafíos identificados en el análisis DAFO, como la falta de capacitación y la necesidad de reducir la brecha digital. Estas medidas son coherentes con los objetivos de la AUE de avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes y mejorar la competitividad local mediante la incorporación de tecnologías avanzadas.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Transformación digital sostenible del sector comercio de Rincón de la Victoria.
- Transformación del punto de venta como instrumento que contribuya a mejorar la competitividad del sector comercial de Rincón de la Victoria.

- Fomentar espacios de trabajo flexible (coworking), incubadoras y aceleradoras de empresas, para apoyar iniciativas emprendedoras.
- Programa de vinculación turístico-comercial para el impulso y la mejora del consumo.
- Construcción de un Mercado Municipal de Abastos.
- Desarrollo de microhubs logísticos.
- Creación de parques empresariales modernos y equipados, bien comunicados con la autovía.
- Acuerdos de colaboración con PTA y Universidad.
- Desarrollo de las áreas de oportunidad recogidas en el POTAUM.
- Apoyo a empresas de economía circular y baja en carbono.
- Promoción de los espacios productivos pendientes de desarrollar.
- Señalética comercial digital e inteligente.
- Sistema de innovación y geolocalización de negocios, que examine la tipología de negocios existente en cada zona y cuáles son necesarios.
- Cursos de formación en TICs a los comerciantes para que aprovechen al máximo las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
- Apoyo a la creación de planes de empresas.
- Creación de mercados que potencien la producción y el consumo local.
- Reducción de trámites en aperturas y licencias e implantación de la declaración responsable.
- Desarrollo de herramientas colaborativas conjuntas en el comercio.
- Plan de dinamización comercial y empresarial con la Axarquía.
- Impulso a las relaciones y sinergias empresariales con Málaga capital.
- Proyecto de Gastroshopping.
- Impulsar espacio de emprendimiento Nodo Arrecife Azul.
- Mentorización de empresas y proyectos empresariales.
- Organización de eventos relacionados con el emprendimiento, el networking y el intercambio de buenas prácticas.
- Diseño y desarrollo del plan de comunicación del comercio de Rincón de la Victoria.
- Planes de retención del talento local y atracción de nuevo.
- Creación de una ventanilla única empresarial.
- Creación de asociaciones y colectivos de comerciantes y empresarios del sector turístico.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES POSIBLES:

- Apostar por la Economía azul como sector estratégico.
- Digitalizar y modernizar el comercio local.
- Fomentar y apoyar el emprendimiento local.

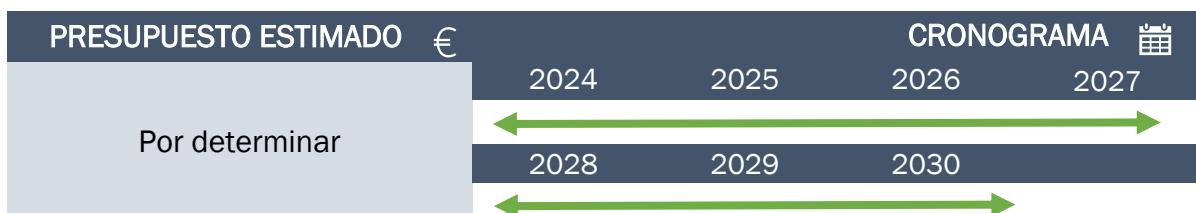
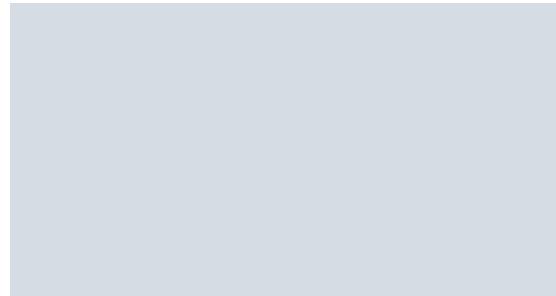
- Crear estructuras de apoyo para el desarrollo empresarial y las nuevas empresas de Rincón de la Victoria.

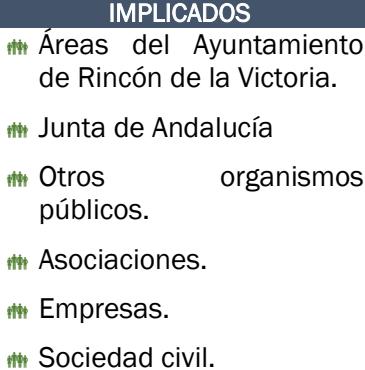
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE	
ESTRATÉGICOS	ESPECÍFICOS
<p>7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS</p>	<p>7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</p> <p>7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL</p> <p>2.1 DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.</p> <p>6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.</p> <p>9.1 FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).</p> <p>9.2 FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.</p> <p>10.3 IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.</p>

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS	
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>

OBJETIVOS OPERATIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Impulsar actuaciones para la modernización y consolidación del pequeño comercio, las PYMEs y el sector empresarial de Rincón de la Victoria. ➔ Mejorar y dotar de las instalaciones y equipamientos necesarios para un adecuado servicio público de apoyo a la promoción del empleo y la economía local. ➔ Facilitar y apoyar la empleabilidad de las personas desempleadas y los demandantes de empleo. 	

ÁMBITO DE ACTUACIÓN
Municipio de Rincón de la Victoria.



ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	 <ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS ¹

- D.26.A. TRABAJADORES EN SECTOR AGRICULTURA (%): 2,5
- D.26.B. TRABAJADORES EN SECTOR INDUSTRIA (%): 6,1
- D.26.C. TRABAJADORES EN SECTOR CONSTRUCCIÓN (%): 9,8
- D.26.D. TRABAJADORES EN SECTOR SERVICIOS (%): 81,7
- D.27.A. ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR AGRICULTURA (%): 1,0
- D.27.B. ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR INDUSTRIA (%): 2,1
- D.27.C. ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR CONSTRUCCIÓN (%): 7,1

¹ (*) Los Datos e Indicadores Descriptivos proporcionados por la Subdirección General de Suelo, Información y Evaluación del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana que se incluyen en este documento son la información más actualizada disponible de Rincón de la Victoria, ya que los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española, están actualizados en base a la información del último Censo de Población y Vivienda 2021 (INE), cuando el municipio tenía una población de 48.768 (población en 2020). Por tanto, esta importante fuente de información y análisis se realiza sobre un “estado anterior” del municipio y las comparativas de datos que se analizan están establecidas sobre los valores medios de los Municipios de España entre 20.000 y 50.000 habitantes. La población actual de Rincón de la Victoria es de 51.300 habitantes, según el padrón municipal a fecha 1 de enero de 2023 <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=29005>.

D.27.D. ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR SERVICIOS (%): 89,9

D.28.A. PORCENTAJE DE PARADOS TOTAL (%): 14,4

D.28.B. PORCENTAJE DE PARADOS ENTRE 25 Y 44 AÑOS (%): 43,2

D.28.C. PORCENTAJE DE PARO FEMENINO (%): 59,1

DAFO RELACIONADO	RETOS RELACIONADOS
<ul style="list-style-type: none"> D. Escasa especialización de las empresas. D. Insuficientes viveros e incubadoras de empresas. D. Inexistencia de un mercado de abastos. D. Tejido empresarial formado mayoritariamente de micropymes, con poca capacidad para crear empleo. D. Poca conectividad entre las empresas. D. Falta de innovación en el sector empresarial y comercial. A. Influencia de la crisis económica en los sectores productivos. A. Traslado de empresas fuera del municipio (hacia la capital). A. Fuga de talentos a otras ciudades. A. Cercanía a la capital y su atractivo potencial de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ FAVORECER LA DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL Y LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS, APOYANDO A EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS. ✓ FOMENTAR Y FORTALECER LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y APOYAR A LOS EMPRENDEDORES ESTABLECIENDO HERRAMIENTAS DE CONECTIVIDAD ENTRE ELLOS. ✓ IMPULSAR SECTORES ESTRATÉGICOS DE LA ECONOMÍA AZUL. ✓ HABILITAR NUEVAS ZONAS PRODUCTIVAS Y ESPACIOS PARA EL IMPULSO DE NUEVOS SEGMENTOS PRODUCTIVOS.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

OE7

TURISMO SOSTENIBLE.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN



El municipio de Rincón de la Victoria se encuentra ante la necesidad de desarrollar un turismo de calidad, que sea sostenible e inteligente, por lo que ha planificado una línea de actuación que es coherente con los análisis e indicadores realizados.

Los datos recogidos demuestran la clara dependencia de Rincón de la Victoria del sector servicios, cercana al 90% de su actividad. Este dato pone de relieve la necesidad de diversificar y mejorar la calidad de las actividades turísticas para aprovechar el potencial existente en el territorio, especialmente sus recursos culturales y naturales. En la actualización de datos e indicadores se señala que el municipio tiene una marcada estacionalidad turística, centrada principalmente en los meses de verano. Ello justifica plenamente las actuaciones propuestas, como la promoción de rutas senderistas, cicloturistas y ecuestres, y la creación de ofertas turísticas durante la temporada invernal, que buscan desestacionalizar el turismo y fomentar un modelo más equilibrado y sostenible.

El patrimonio natural y cultural rinconero, incluido su litoral de casi 8 kilómetros y su red de corredores ecológicos entre la sierra y la costa, destaca como uno de los mayores activos del municipio. Sin embargo, estos recursos están infroutilizados, como muestra el bajo nivel de promoción y diversificación de la oferta turística que actualmente se enfoca en el turismo de sol y playa. Las actuaciones planteadas en esta línea, como el desarrollo de un perfil turístico propio, la creación de un sello de calidad turística para el municipio y la potenciación de su patrimonio histórico y natural, buscan poner en valor estos recursos y posicionar a Rincón de la Victoria como un destino turístico de calidad.

Los indicadores de empleo relacionados con el turismo muestran un panorama de oportunidades y retos. Según los datos disponibles, el 89,9% de los establecimientos en Rincón de la Victoria pertenecen al sector servicios, lo que incide en la importancia del sector, donde el turismo es el pilar fundamental de la economía local. No obstante, la gran estacionalidad y la falta de una infraestructura turística adecuada, como hoteles, representan un reto significativo para su crecimiento. Por ello, actuaciones como la construcción de un muelle para rutas marítimas turísticas y la mejora de las infraestructuras relacionadas con el cicloturismo y senderismo resultan claves para diversificar y consolidar el turismo más allá de los meses estivales.

Además, el diagnóstico realizado destaca la necesidad de mejorar la promoción del turismo en el municipio y desarrollar nuevas iniciativas de calidad relacionadas con el sector, como uno de los elementos tractores de la economía local. En este sentido, el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria dio a conocer la nueva marca e imagen corporativa del municipio bajo el slogan “Rincón de la Victoria lleno de Vida”, en FITUR 2018.

La línea de actuación "Turismo Sostenible" responde por tanto a esta necesidad, proponiendo la creación de un plan de posicionamiento turístico y un sello de calidad que permita a Rincón de la Victoria destacarse frente a destinos cercanos. Ello también ayudará a atraer nuevos perfiles de turistas interesados en la naturaleza, el deporte y la cultura, favoreciendo un turismo más sostenible y menos dependiente de modelos tradicionales.

El OE 7 de la Agenda Urbana Española habla de impulsar y favorecer la economía urbana, promoviendo la productividad local, la generación de empleo y la diversificación de la actividad económica. Las actuaciones que se han elegido son coherentes con este objetivo, ya que buscan no solo mejorar la oferta turística, sino también crear empleo local y fomentar la colaboración entre sectores. El desarrollo de proyectos como el "Gastroshopping" y los eventos relacionados con la cultura local (verdiales, flamenco, entre otros) están alineados con la idea de aprovechar los recursos endógenos del territorio para generar nuevas oportunidades económicas.

Por otro lado, la potenciación del turismo natural y deportivo, mediante la mejora de rutas senderistas y cicloturistas, está directamente relacionada con la sostenibilidad ambiental, uno de los pilares fundamentales del objetivo estratégico 7.

El desarrollo de infraestructuras turísticas responsables permitirá un crecimiento económico en armonía con el medioambiente, favoreciendo la protección del patrimonio natural del municipio. Todo ello, junto a las potencialidades existentes en el municipio, como el hecho de ser puerta a Málaga y la Axarquía, un territorio bien conectado y con inmejorable climatología, o la existencia de enclaves únicos como la Cueva del Tesoro o de La Victoria, o la vasta agenda que mantiene activo al municipio durante todo el año con múltiples actividades al aire libre, hacen que Rincón de la Victoria se posicione con un enorme potencial por terminar de desarrollar a través de las iniciativas que se plantean en esta línea de actuación.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Mejora y adecuación de las rutas senderistas que existen en el municipio y creación de nuevas rutas senderistas, cicloturistas y a caballo.
- Transformación de los barrios de pescadores en elementos de atracción turística con planes de embellecimiento y recuperación.
- Potenciación de la relación urbana y rural a través de la compra - venta de productos y servicios propios.
- Sello de municipio turístico.
- Plan de captación turística durante la temporada invernal.
- Construcción de muelle para rutas marítimas turísticas.
- Proyectos de promoción de actividades náuticas.
- Acondicionamiento del municipio para absorber la demanda de Turismo cicloturista por su ubicación en la ruta Eurovelo 8.
- Potenciación de los verdiales y el flamenco a través de peñas y asociaciones locales.
- Programación de nuevas ofertas culturales, de ocio y comercio.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES POSIBLES:

- Dotación de infraestructuras y/o espacios culturales, de ocio y turismo, necesarios y sostenibles, en el ámbito de Rincón de la Victoria y los núcleos del municipio.

- Actuaciones necesarias para el desarrollo sostenible del turismo, la promoción turística y el posicionamiento de Rincón de la Victoria como destino turístico de calidad.
- Rehabilitación de bienes, equipamientos, espacios y lugares relacionados con el turismo.
- Actuaciones de promoción de la cultura y las tradiciones locales, la concienciación y sensibilización ciudadana y la difusión e información de actos y eventos culturales.

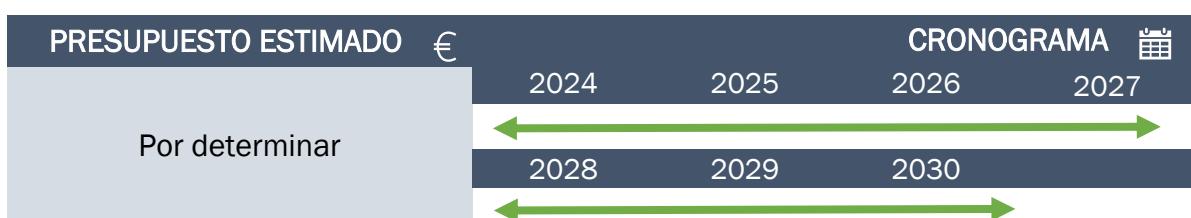
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE	
ESTRATÉGICOS	ESPECÍFICOS
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS	<p>7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</p> <p>7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL</p> <p>2.1 DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.</p> <p>6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.</p> <p>9.1 FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).</p> <p>10.3 IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.</p>



OBJETIVOS OPERATIVOS

- ➔ Aumentar la competitividad y la posición de liderazgo del municipio dentro de los destinos turísticos nacionales e internacionales.
- ➔ Desarrollar infraestructuras y equipamientos adecuados y necesarios para la mejora y la sostenibilidad del sector turístico local.
- ➔ Priorizar la actividad turística pensando en la conservación del medio y de los recursos que se utilizan para generar la propia actividad.

- ➔ Trabajar en el ámbito formativo, sobre innovación y accesibilidad, enfocadas al sector turístico, con la implicación y participación de los agentes implicados.
- ➔ Programar actividades de ocio y culturales atractivas.



ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS

D.26.D. TRABAJADORES EN SECTOR SERVICIOS (%): 81,7

D.27.D. ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR SERVICIOS (%): 89,9

DAFO RELACIONADO 	RETOS RELACIONADOS 
<ul style="list-style-type: none"> D. Insuficiente planta hotelera. D. Insuficiente e inadecuada promoción del turismo en el municipio. D. Escasa información sobre los recursos turísticos accesibles del destino. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ FOMENTAR Y FORTALECER LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y APOYAR A LOS EMPRENDEDORES ESTABLECIENDO HERRAMIENTAS DE CONECTIVIDAD ENTRE ELLOS.

- D. Gran estacionalidad turística (periodo estival).
- D. Obsolescencia del modelo de promoción turística.
- A. Influencia de la crisis económica en los sectores productivos.
- D. Cercanía a la capital y su atractivo potencial de desarrollo.
- D. Gran competencia con destinos colindantes.

- ✓ CONSOLIDAR LOS 6 EJES FUNDAMENTALES COMO SON SOL Y PLAYA, GASTRONOMÍA, COMERCIO, CULTURA, NATURALEZA Y DEPORTE.
- ✓ CONSOLIDAR EL CARÁCTER TURÍSTICO DEL MUNICIPIO.
- ✓ SEGUIR AVANZANDO EN EL CAMINO PARA QUE EL R.V. SEA UN DESTINO INTELIGENTE, SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y ACCESIBLE.
- ✓ POTENCIAR LA ECONOMÍA AZUL COMO NUEVO MOTOR DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO BASADO EN LA RESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y EN LA DEFENSA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS

- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.
- 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?
- 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

OE9

RINCÓN INTELIGENTE Y CONECTADO

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN



Esta línea de actuación se ha diseñado para transformar el municipio de Rincón de la Victoria en una ciudad inteligente, mejorando tanto la gestión pública como la interacción entre la ciudadanía y los servicios municipales. Esta transformación está directamente alineada con los análisis e indicadores disponibles y responde a las necesidades identificadas en el trabajo de diagnóstico y actualización de datos (2024). Las actuaciones de la línea de actuación promueven el desarrollo de ciudades inteligentes y la innovación digital, como marca la AUE.

El análisis de la situación actual de Rincón de la Victoria muestra una serie de retos relacionados con la digitalización y la conectividad. Los datos indican que la ciudad carece de infraestructuras adecuadas para el desarrollo de una administración electrónica eficaz, lo que afecta tanto a la eficiencia de los servicios públicos como a la participación ciudadana. Además, la brecha digital y la falta de herramientas para la alfabetización digital de la población también se identifican como barreras importantes para el desarrollo de una ciudad más conectada e inclusiva.

En este contexto, las actuaciones previstas buscan abordar estas deficiencias. Entre las medidas más destacadas, se incluye la modernización de la administración electrónica, la creación de un portal de transparencia más accesible y completo, y la implementación de sistemas inteligentes para la gestión del tráfico, el turismo y los servicios públicos. Estas actuaciones están claramente alineadas con los datos extraídos del análisis, que muestran una baja participación ciudadana y una insuficiente presencia digital en la vida pública del municipio.

Uno de los principales retos señalados en el análisis DAFO es la falta de comunicación eficiente entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, así como la existencia de un portal de transparencia que no cumple con las expectativas actuales de accesibilidad y participación. Para solucionar este problema, el Plan de Acción prevé la creación de un nuevo portal de transparencia, más moderno y accesible, junto con la implementación de campañas informativas y formativas sobre el uso de la administración electrónica.

Por otro lado, la digitalización del ciclo del agua y la modernización de infraestructuras de transporte mediante sistemas inteligentes son ejemplos claros de cómo las actuaciones previstas implementar se alinean con las necesidades identificadas en el ámbito de la eficiencia energética y la sostenibilidad. Estos proyectos no solo modernizan los servicios públicos, sino que también permiten una mejor gestión de los recursos naturales, lo que es coherente con la necesidad de optimizar el consumo de agua y energía, según los indicadores recogidos en el documento de actualización de datos.

El Objetivo Estratégico 9 de la Agenda Urbana Española establece la importancia de fomentar la innovación digital y el desarrollo de ciudades inteligentes como medio para mejorar la calidad de vida, la eficiencia de los servicios públicos y la sostenibilidad. En este sentido, la línea OE9 "Rincón Inteligente y Conectado" se ajusta perfectamente a dicho objetivo, ya que todas sus actuaciones están dirigidas a impulsar el uso de las TICs y la digitalización en diversos sectores del municipio.

Por ejemplo, la creación de un Sistema de Información Geográfica (SIG) municipal permitirá a Rincón de la Victoria gestionar mejor sus recursos y su territorio, optimizando la planificación urbana y mejorando la accesibilidad a los servicios públicos. Esta acción está en línea con el subobjetivo 9.1 de la Agenda Urbana Española, que busca favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes.

Además, las iniciativas para reducir la brecha digital mediante la formación de colectivos vulnerables en TICs responden al subobjetivo 9.2, que se centra en fomentar la administración electrónica y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a los beneficios de la digitalización. Estas medidas aseguran que el proceso de transformación digital sea inclusivo y que ningún sector de la población quede atrás en el proceso de modernización de la ciudad.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Digitalización del ciclo integral del agua: instalación de contadores inteligentes, sectorización con telemundo, instalación de limnímetros, etc.
- Desarrollo de aplicaciones y otras herramientas para soportes digitales que potencien el patrimonio y la oferta turística.
- Creación de un sistema de recogida de estadísticas turísticas con datos públicos y privados del municipio.
- Creación de un Sistema de Información Geográfica municipal.
- Digitalización del archivo municipal.
- Paneles y apps con rutas senderistas o en bici, recorridos deportivos en el municipio y sus características y público recomendado.
- Paneles con información sobre tráfico, aparcamiento y medios de transportes.
- IA generativa para los documentos municipales.
- Sistema inteligente de videovigilancia, seguridad y emergencias.
- Modernización de la web municipal y desarrollo de los procesos necesarios para mejorar y ampliar la administración electrónica.
- Nuevo portal de transparencia y datos abiertos, más completo y moderno.
- Campañas informativas y talleres formativos para el uso de la administración electrónica.
- Creación de una estrategia de alfabetización digital de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.).
- Gobernanza del Dato en Rincón la Victoria.
- Implementación de un software para la anonimización de información.
- Implementación del Archivo Electrónico Único.

- Formación del personal municipal y de la ciudadanía en los beneficios y la utilidad de la smartcity, así como en los sistemas ya implantados.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES POSIBLES:

- Actuaciones para el desarrollo de la Smart city en los ámbitos de la gestión pública de la administración local.
- Actuaciones de alfabetización digital de la ciudadanía.
- Mejora de la administración electrónica y ampliación del catálogo de servicios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE	
ESTRATÉGICOS	ESPECÍFICOS
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	<p>9.1. FAVERECKER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)</p> <p>9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL</p> <p>2.4 MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.</p> <p>3.1 ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.</p> <p>4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.</p> <p>4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.</p> <p>5.1. FAVERECKER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.</p> <p>5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES</p> <p>6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.</p> <p>7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</p> <p>7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.</p> <p>10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVERECKER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.</p> <p>10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.</p> <p>10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS	

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS



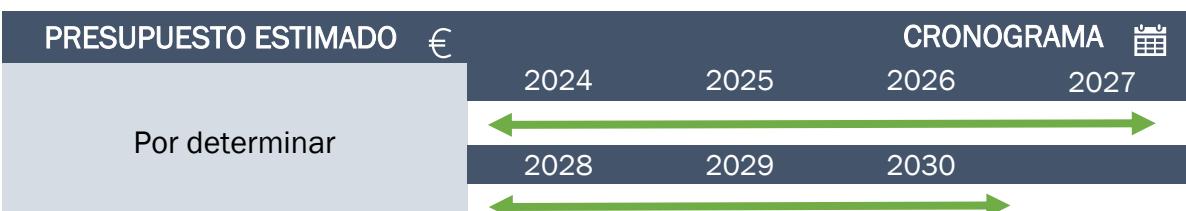
OBJETIVOS OPERATIVOS

- ➔ Modernizar la administración electrónica y avanzar en la implantación de la Smart city.
- ➔ Crear aplicaciones móviles para el uso de la ciudadanía rinconera y turistas.
- ➔ Programar e implementar actuaciones de formación en TIC para sectores y colectivos poblacionales.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN



Municipio de Rincón de la Victoria.



ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS

D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%): 22,2

D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELTO URBANO (hab./ha): 51,3

D. 39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES: ---

DAFO RELACIONADO	RETOS RELACIONADOS
<p>D. Débil web municipal.</p> <p>D. Escasa participación ciudadana.</p> <p>D. Portal de transparencia insuficiente.</p> <p>D. Falta de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.</p> <p>A. Normas y leyes restrictivas que pueden generar dificultades en el desarrollo de la administración electrónica o la Smart city.</p> <p>A. Falta de capacitación y adaptación de la administración local ante los avances tecnológicos, en transparencia y gobernanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MEJORAR LA CALIDAD, CANTIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS Y PROCESOS DE GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE AUTOMATIZACIÓN INTELIGENTE. ✓ ADAPTAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SU ACCESO POR LA CIUDADANÍA. ✓ DEMOCRATIZAR EL ACCESO A LOS DATOS POR PARTE DE CIUDADANOS, EMPRESAS Y EMPLEADOS Y EMPLEADAS PÚBLICOS. ✓ PROMOVER MECANISMOS DE FORMACIÓN EN NNTT PARA LA CIUDADANÍA Y DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS

- 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?
- 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities
- 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
- 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos

OE10

CAPACITACIÓN LOCAL, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN



Existe en Rincón de la Victoria una necesidad clara de mejorar la relación entre la ciudadanía y la administración pública. Los datos reflejan una baja participación ciudadana y una falta de infraestructuras que faciliten la transparencia y el acceso a la información pública.

Para abordar estas problemáticas, el Plan de Acción incluye medidas como la creación de un Consejo Social que fomente el diálogo entre la administración y la ciudadanía, y el desarrollo de medidas y herramientas que permitan a los habitantes de Rincón de la Victoria tomar parte más activa en la toma de decisiones que afectan a su entorno. Estas iniciativas responden a las debilidades detectadas en el análisis DAFO del municipio, donde se menciona la falta de mecanismos de participación ciudadana adecuados.

Uno de los principales retos identificados en los análisis de indicadores es la falta de capacitación digital de la población y de algunos colectivos vulnerables, lo que genera una brecha en el acceso a la administración electrónica y a las nuevas tecnologías. En respuesta a esta necesidad, se han propuesto programas de alfabetización digital para colectivos como personas desempleadas de larga duración o personas mayores, con el fin de que puedan participar activamente en la vida pública y utilizar los servicios digitales.

También se ha programado la formación del personal municipal en tecnologías de la información y la comunicación (TICs), con el objetivo de mejorar la eficiencia y la capacidad de respuesta de la administración pública. Estos programas de capacitación son esenciales para implementar el modelo de ciudad inteligente previsto en la Agenda y planteado en la línea de actuación OE9, ya que garantizan que tanto la población como los empleados municipales puedan adaptarse a los avances tecnológicos.

El Objetivo Estratégico 10 de la Agenda Urbana Española se centra en mejorar la gobernanza local a través de la transparencia, la participación ciudadana y la capacitación, elementos clave para un desarrollo urbano sostenible, por lo que las actuaciones seleccionadas están directamente alineadas con estos principios. Por ejemplo, la creación de plataformas digitales de participación ciudadana es coherente con el subobjetivo 10.2 de la AUE, que promueve la participación ciudadana y la transparencia a través de herramientas digitales.

Además, la actualización del portal de transparencia del Ayuntamiento, una de las principales actuaciones propuestas, responde al subobjetivo 10.4 de la AUE, que busca mejorar la comunicación entre las instituciones públicas y los ciudadanos mediante una información clara, accesible y actualizada. Este portal no solo facilitará el acceso a datos municipales, sino que también fortalecerá la confianza entre la administración y la ciudadanía, promoviendo una mayor implicación en la toma de decisiones locales.

El Consejo Social propuesto servirá como un órgano consultivo clave para asegurar que las decisiones municipales reflejen las necesidades y expectativas de la comunidad. Esta estructura garantizará que la ciudadanía tenga voz en los proyectos clave del municipio, lo que es coherente con los principios de gobernanza participativa defendidos por la Agenda Urbana Española.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Revisión del PGOU bajo las premisas del desarrollo sostenible integrado con la aprobación de un nuevo modelo de diseño urbanístico moderno y coherente.
- Estudio del paisaje y su vinculación con el sentido de pertenencia al municipio, estableciendo criterios para el diseño urbanístico.
- Cursos formativos en NNTT (alfabetización digital) a los distintos colectivos para que adquieran las destrezas necesarias que les permitan el uso de TICs para participar en la vida municipal.
- Campañas de fomento del sentido de pertenencia al Rincón, ayudando a superar el concepto de ciudad - dormitorio.
- Fomento de las plataformas digitales de participación ciudadana, que permitan no solo informar, sino también realizar consultas y procesos participativos (voto electrónico).
- Actualización de la ordenanza de participación ciudadana, que regule estos procesos en cualquiera de las áreas municipales.
- Plan de Accesibilidad Web Rincón de la Victoria.
- Creación de un Consejo Social que vele por el diseño del municipio a futuro y debata y aporte propuestas sobre los proyectos clave de la ciudad.
- Plan Estratégico del Ayuntamiento como organización y, en especial, de los recursos humanos (planes de carrera, de motivación, de formación y cualificación, etc.).
- Cursos de formación y capacitación para el personal municipal.
- Campañas de información y sensibilización ciudadana sobre normativa y materia urbana.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES POSIBLES:

- Actuaciones para el desarrollo de la Smart city en los ámbitos de la gestión pública de la administración local.
- Actuaciones de alfabetización digital de la ciudadanía.
- Mejora de la administración electrónica y ampliación del catálogo de servicios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE



ESTRATÉGICOS

ESPECÍFICOS

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS

9.1. FAVEROECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)

9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

2.4 MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.

3.1 ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.

4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.

4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.

5.1. FAVEROECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.

5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES

6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.

7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.

10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVEROECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS



OBJETIVOS OPERATIVOS

- ➔ Modernizar la administración electrónica y avanzar en la implantación de la Smart city.
- ➔ Crear aplicaciones móviles para el uso de la ciudadanía rinconera y turistas.
- ➔ Programar e implementar actuaciones de formación en TIC para sectores y colectivos poblacionales.



ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS

D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%): 22,2

D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha): 51,3

D. 39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES: ---

DAFO RELACIONADO 	RETOS RELACIONADOS 
<ul style="list-style-type: none"> D. Débil web municipal. D. Escasa participación ciudadana. D. Portal de transparencia insuficiente. D. Falta de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía. A. Normas y leyes restrictivas que pueden generar dificultades en el desarrollo de la administración electrónica o la Smart city. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MEJORAR LA RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE SOLUCIONES DIGITALES CONSIGUIENDO UNA MAYOR EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS YA EXISTENTES. ✓ ADAPTAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SU ACCESO POR LA CIUDADANÍA.

A. Falta de capacitación y adaptación de la administración local ante los avances tecnológicos, en transparencia y gobernanza.

✓ PROMOVER MECANISMOS DE FORMACIÓN EN NNTT PARA LA CIUDADANÍA Y DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos

RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO RELACIONADO CON EL EJE PRINCIPAL RINCÓN INTELIGENTE



Valoración ciudadana y priorización de actuaciones →

ACTUACIONES	VALORACIÓN
Actuaciones de alfabetización digital y de NNTT	6,24
Construcción de un mercado municipal de abastos	8,08
Creación de parques empresariales modernos y equipados	7,59
Creación de un Consejo Social que vele por el diseño del municipio a futuro	7,45
Cursos de formación y capacitación para el personal municipal	6,39
Definición del perfil turístico y posicionamiento en el sector	6,80
Desarrollo de activos turísticos: rutas senderistas/cicloturistas, productos autóctonos, embellecimiento de barrios, sector náutico, etc	7,76
Desarrollo y mejora de la administración electrónica	8,16
Digitalización del ciclo integral del agua	7,68
Dotación de espacios y recursos públicos para el fomento del emprendimiento y el desarrollo empresarial	7,14
Fomento de las plataformas digitales de participación ciudadana	8,14
Fomento del asociacionismo en sectores comercial y turístico	6,10
Implantación de medidas y herramientas de Smart city	6,96
Modernización, dinamización y digitalización del sector comercial	6,10
Nuevos portales de transparencia, datos abiertos y gobernanza	7,61
Plan de captación turística en temporada de invierno	6,22
Plan Estratégico del Ayuntamiento, como organización y, en especial, de los recursos humanos	6,64

Promoción de la cultura local y mejora de la programación de ocio y los eventos de dinamización comercial	7,60
Revisión del PGOU, hacia un diseño urbanístico más moderno y coherente	7,96
Señalética digital e inteligente	6,56
Sistema inteligente de videovigilancia, seguridad y emergencias	7,46

4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA UN RINCÓN SOSTENIBLE

Los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Actuación vinculadas con el **Eje Rincón Sostenible** se han orientado en los ámbitos de intervención del patrimonio natural y cultural, el modelo urbano y sus infraestructuras y equipamientos, el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático y la adecuada gestión de los recursos y la movilidad sostenible.

EJE PRINCIPAL RINCÓN SOSTENIBLE

Líneas de actuación incluidas en el Eje Principal RINCÓN SOSTENIBLE:

1. OE 1 (de la AUE). **ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL SUELO. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.**
2. OE 2. **MODELO URBANO, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.**
3. OE 3. **ACTUACIONES PARA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.**
4. OE 4. **GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS EN RINCÓN DE LA VICTORIA.**
5. OE 5. **MOVILIDAD SOSTENIBLE, AMABLE Y EFICIENTE.**

OE1

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL SUELO_
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y
CULTURAL.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN



El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria busca equilibrar el desarrollo urbano del municipio con la preservación de sus recursos naturales y culturales. Las actuaciones incluidas en esta línea responden a los desafíos identificados y están alineadas con el OE 1 de la AUE, que promueve una ordenación territorial racional y sostenible.

El Diagnóstico llevado a cabo muestra que existen retos en la gestión y conservación del territorio, particularmente en lo que respecta a la protección de sus recursos naturales y el control del crecimiento urbano. Según los datos recogidos en el documento de

actualización de datos e indicadores, el municipio ha experimentado un crecimiento poblacional importante entre 2007 y 2017, lo que ha generado una expansión urbana y un aumento de la presión sobre sus recursos naturales. Ello ha provocado que el suelo urbanizable delimitado haya crecido de manera significativa, alcanzando un 16,2% del total, un indicador claro de la expansión urbana que debe ser gestionada de forma controlada.

Las actuaciones previstas se centran en mejorar la planificación territorial y preservar los espacios naturales y culturales del municipio. Entre las medidas clave, destaca la revisión del PGOU, para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio. Esta revisión está justificada por la necesidad de evitar la dispersión urbana, un problema que ya ha sido identificado en el análisis de los datos actuales de crecimiento y uso del suelo. De hecho, se observa que el municipio cuenta con núcleos de población dispersos, lo que aumenta los costos en servicios públicos y reduce la eficiencia territorial. En la actualidad, se encuentran en la fase de *publicación del Avance*, tanto el PGOM como el POU, que son los documentos que forman el Plan General (o PGOU).

Otro desafío clave identificado en los análisis es la insuficiente protección de los recursos naturales. La "Ficha Descriptiva" de Rincón de la Victoria señala que el municipio cuenta con una baja proporción de superficie forestal y zonas verdes, en comparación con otros municipios de tamaño similar. Solo un 33,1% del territorio municipal está destinado a áreas forestales, lo que indica una necesidad urgente de proteger estos recursos y evitar su degradación. Las actuaciones previstas, como la creación de un Anillo Verde que conecte las áreas periurbanas con los corredores ecológicos del litoral, buscan precisamente abordar este déficit y asegurar la preservación de los espacios naturales más vulnerables.

Además, se propone una serie de medidas de protección del patrimonio cultural, que incluyen la rehabilitación de bienes históricos y el desarrollo de programas que pongan en valor el patrimonio arqueológico y arquitectónico del municipio. Estas actuaciones son coherentes con los datos que indican la presencia de un rico patrimonio cultural en Rincón de la Victoria, como la Villa Romana y otros elementos arquitectónicos de valor, que requieren una intervención activa para su conservación.

El Objetivo Estratégico 1 de la Agenda Urbana Española promueve una ordenación territorial sostenible que conserve y proteja los recursos naturales y culturales, por lo que las actuaciones propuestas en esta línea están directamente alineadas con este objetivo, ya que buscan evitar la dispersión urbana, conservar los recursos naturales y garantizar que el crecimiento urbano se realice de manera planificada y respetuosa con el entorno.

La creación de un sistema de protección del suelo no urbanizable, así como las medidas para fortalecer los corredores ecológicos entre la sierra y el litoral, son coherentes con el subobjetivo 1.2 de la AUE, que promueve la protección del suelo rural y natural como un elemento clave para el desarrollo sostenible. Estas medidas aseguran que Rincón de la Victoria pueda crecer de forma ordenada, sin comprometer sus recursos naturales, y contribuyen a mitigar el impacto del cambio climático mediante la preservación de sus ecosistemas.

Según lo anterior, podemos concluir que las actuaciones de esta línea de actuación están plenamente justificadas por los análisis de datos e indicadores disponibles, que muestran una tendencia hacia el crecimiento urbano desordenado y una insuficiente protección de los recursos naturales y culturales del municipio. La revisión iniciada del PGOU y la creación de un Anillo Verde son respuestas directas a estas necesidades, ya

que buscan mejorar la planificación territorial y proteger los espacios naturales del municipio. Asimismo, las medidas para la rehabilitación y protección del patrimonio cultural contribuyen a preservar la identidad del municipio y a fomentar un desarrollo equilibrado que respete sus valores históricos.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Ejecución del Parque Periurbano Municipal de Torre de Benagalbón (Fases 1 y 2)
- Fomento de los huertos urbanos en el municipio.
- Incorporación de las reservas de suelo necesarias para atender las infraestructuras y propuestas de la planificación regional y nacional.
- Rehabilitación y puesta en valor de las Cuevas del Higuerón y la Victoria y del Centro de Recepción de visitantes.
- Ejecución del Plan director y dinamizador de playas.
- Consolidación y adecuación del Castillo de Bezmiliana.
- Proyecto de puesta en valor de los Acantilados del Cantal, con arrecifes artificiales y mejora de la vida submarina, entre otras acciones.
- Creación de un vivero de posidonia oceánica.
- Proyecto refundido de recuperación ambiental de Torre de Benagalbón.
- Recuperación y puesta en valor de las termas y aprovechamiento de espacios de la Villa Romana de Torres de Benagalbón.
- Estudio de la biodiversidad del municipio y plan para protegerla y mejorar sus condiciones de vida.
- Plan de reforestación en los montes y zonas altas del municipio, así como de lucha contra la desertización.
- Plan de identificación y recuperación de restos arqueológicos en el municipio.
- Creación de un vivero municipal para reforestación de zonas verdes.
- Realización de parques de ribera en los arroyos.
- Acondicionamiento e integración de zonas forestales para el uso y disfrute respetuoso de la ciudadanía, acercando el medio ambiente natural a la población.
- Creación de una red de infraestructura verde del municipio, con nuevos espacios, unión de los existentes y conexión del mar y la montaña.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES A IMPLEMENTAR:

- Actuaciones de promoción, difusión y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de Rincón de la Victoria.
- Mejora y rehabilitación de las zonas verdes y los espacios naturales del municipio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE

ESTRATÉGICOS

ESPECÍFICOS

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

1.1 ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.

1.2 CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.

1.3 MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL

3.1 ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.

7.2 FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.

10.1 LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS

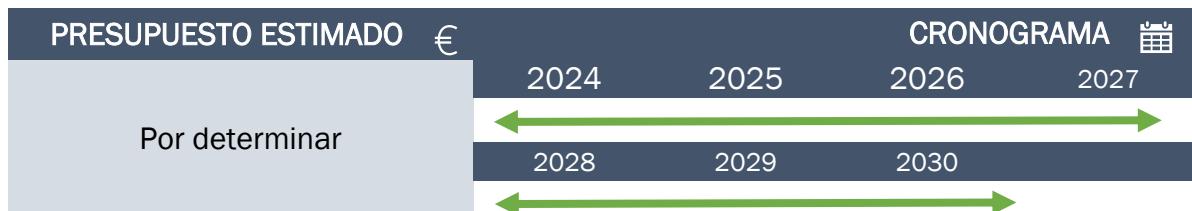
OBJETIVOS OPERATIVOS

- ➔ Recuperar y poner en valor el patrimonio histórico y cultural de Rincón de la Victoria.
- ➔ Proteger el patrimonio natural del municipio.
- ➔ Mejorar, desarrollar y ampliar las zonas verdes y los espacios naturales.
- ➔ Rehabilitar los edificios y elementos patrimoniales histórico – culturales de la ciudad.
- ➔ Intervenir en los espacios urbanos en entornos histórico - patrimoniales.
- ➔ Promocionar el patrimonio histórico – cultural de Rincón de la Victoria.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN



Municipio de Rincón de la Victoria.



ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	 <ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Diputación de Málaga / Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS

D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%): 33,1

D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab): 2,3

DAFO RELACIONADO 	RETOS RELACIONADOS 
<ul style="list-style-type: none"> D. Escasa dotación de zonas verdes. D. Insuficiente aprovechamiento de los recursos naturales existentes. D. Falta de puesta en valor del patrimonio natural, cultural y paisajístico. D. Insuficiente protección del patrimonio natural y cultural. A. Fragilidad del entorno natural frente al cambio climático. A. Degradación del Patrimonio cultural por falta de cuidado y protección. A. Aumento del turismo no respetuoso con recursos naturales y patrimoniales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RECUPERAR Y HABILITAR NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS VERDES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA Y ATRAER TURISMO. ✓ MEJORAR LA CALIDAD DEL PATRIMONIO NATURAL, PROMOViendo UN USO RESPETUOSO DEL ENTORNO Y FOMENTANDO EL OCIO Y EL ESPARCIMIENTO. ✓ REHABILITAR Y PONER EN VALOR LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES NATURALES Y CULTURALES.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

OE2

MODELO URBANO, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Para llevar a cabo la transformación urbana y mejora de los núcleos que conforman el municipio de Rincón de la Victoria, se han planificado dos líneas de actuación (estratégicas) que desarrollarán las actuaciones previstas para dar respuesta al Objetivo Estratégico 2 tal como lo expone la Agenda Urbana Española.

De esta forma, esta primera línea se enmarca en el Eje Estratégico de la Agenda, RINCÓN SOSTENIBLE, y tiene un enfoque dirigido a la renovación y dotación de las infraestructuras y equipamientos de la ciudad.

El avance del PGOM aspira a un modelo de municipio polinuclear. Rincón de la Victoria se compone de cuatro núcleos principales: La Cala del Moral, Rincón de la Victoria, Benagalbón y Torre de Benagalbón. Esta división, que es hasta cierto punto de índole administrativa, dota, desde el inicio, al territorio de un cierto carácter polinuclear en potencia. El núcleo de Benagalbón y los centros urbanos de La Cala y Rincón son, de hecho, tres núcleos urbanos independientes de origen popular, que conforman la base identitaria del municipio, hasta el punto de cada uno de ellos constituye, en el imaginario colectivo, un ente diferenciado.

Así, el Plan de Acción plantea como objetivo principal desarrollar un modelo urbano equilibrado y sostenible, que responda a las demandas actuales y futuras de la población y garantice un adecuado acceso de la ciudadanía a infraestructuras y equipamientos esenciales, con independencia de su lugar de residencia. Esta línea de actuación está en consonancia con el Objetivo Estratégico 2 de la Agenda Urbana Española, que promueve un desarrollo urbano compacto, cohesionado y sostenible.

El análisis de la situación actual del municipio revela varios desafíos clave relacionados con la infraestructura y el modelo urbano. Según los indicadores demográficos, se ha experimentado un crecimiento poblacional significativo, lo que ha derivado en una expansión urbana que no siempre ha sido acompañada por una dotación adecuada de servicios e infraestructuras. La falta de una planificación coordinada ha generado núcleos poblacionales dispersos, lo que dificulta la eficiencia en la prestación de servicios básicos y limita la cohesión territorial. En este contexto, las actuaciones propuestas se centran en mejorar la planificación urbana existente para evitar una excesiva dispersión y promover un modelo más compacto, dotado y equilibrado.

Una de las principales actuaciones previstas es la mejora, actualización y revisión del PGOU (Plan General), con el objetivo de garantizar que el crecimiento urbano sea ordenado y responda a criterios de sostenibilidad. Esta acción, que ya se está desarrollando, es coherente con los análisis que identifican la dispersión urbana como una de las principales debilidades del modelo territorial actual. Además, la mejora de los espacios públicos, la dotación de infraestructuras educativas, deportivas y culturales, y la renovación de equipamientos son intervenciones esenciales para equilibrar el crecimiento y garantizar la cohesión social y territorial.

Los indicadores analizados, relativos a la dotación de infraestructuras y equipamientos muestran una falta de recursos en áreas claves como la educación, la cultura y el deporte. Por ejemplo, los datos reflejan una escasez de equipamientos educativos y

locales destinados a jóvenes, lo que subraya la necesidad de intervenir en estos ámbitos. En respuesta a esta situación, las actuaciones propuestas incluyen la mejora y ampliación de las infraestructuras educativas y la construcción de nuevos espacios culturales y deportivos, con el fin de dotar al municipio de los equipamientos necesarios para una mejor calidad de vida. En el caso de Rincón de la Victoria se pone el foco sobre los Equipamientos Comunitarios, siendo necesario promover la existencia de algunos de ellos en el municipio, que ya no solo sirvan para un uso local, sino también para un uso generalizado de los pueblos y ciudades de alrededor.

Otro reto identificado es la baja peatonalización y la falta de conectividad entre los distintos núcleos urbanos. Para abordar esta problemática, la línea incluye la creación de nuevos espacios públicos peatonales, la mejora de las conexiones de transporte y la promoción de medios de transporte sostenibles, como el carril bici. Estas actuaciones son coherentes con la necesidad de reducir la dependencia del vehículo privado, mejorar la movilidad urbana y fomentar un modelo de ciudad más sostenible y accesible.

El OE 2 de la AUE promueve la creación de ciudades compactas, cohesionadas y eficientes, evitando la dispersión urbana y fomentando un modelo territorial más equilibrado. Las actuaciones previstas están en consonancia con este objetivo, ya que buscan revitalizar las áreas urbanas existentes, promover la cohesión territorial y mejorar la dotación de servicios y equipamientos en el municipio.

La creación de nuevos espacios públicos y la peatonalización de áreas clave también son proyectos que dan respuesta al subobjetivo 2.3 de la AUE, que aboga por el fortalecimiento de los espacios públicos y la mejora de la movilidad urbana. Estas intervenciones no solo mejorarán la calidad de vida de los habitantes de Rincón de la Victoria, sino que también contribuirán a hacer de la ciudad un lugar más habitable, accesible y sostenible.

Por tanto, las actuaciones propuestas están plenamente justificadas en base a los resultados del análisis de datos e indicadores. El crecimiento poblacional de Rincón de la Victoria y la dispersión urbana han generado una serie de problemas relacionados con la prestación de servicios y la accesibilidad a los equipamientos básicos. La revisión del PGOU es esencial para garantizar un crecimiento urbano ordenado y planificado, mientras que las mejoras en infraestructuras educativas, culturales y deportivas permitirán corregir las deficiencias actuales en la dotación de servicios.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Redacción del Plan Director de Infraestructuras y equipamientos del municipio.
- Redacción Ordenanza Vía Pública.
- Plan de recepción de urbanizaciones.
- Actualización del inventario de bienes públicos y patrimonio municipal.
- Colmatación de suelos al sur de la autovía para evitar la construcción hacia el norte, salvo escasas excepciones ya iniciadas.
- Nueva Autovía hacia el norte que permita que la actual actúe como Ronda de Circunvalación.

- Incremento de suelo hotelero, para ampliar y recalificar la oferta actual.
- Creación del centro deportivo Alique.
- Actuaciones de mejora, eficiencia energética, rehabilitación y adecuación de los espacios deportivos existentes en Rincón de la Victoria.
- Construcción de Infraestructuras deportivas en el Parque Periurbano.
- Construcción de campo de Fútbol 7 junto al Estadio Francisco Romero.
- Creación de un nuevo pabellón cubierto – **Propuesta Ciudadana**.
- Mejora del acceso e instalaciones de los centros educativos.
- Espacio polivalente para la juventud de Rincón de la Victoria.
- Creación de unidades de Servicio de Atención al Ciudadano en cada uno de los núcleos de población.
- Adecuación del edificio municipal de Locea para un uso social.
- Dotación de centros de atención para personas mayores.
- Nuevo auditorio municipal y/o centro multiusos de artes escénicas.
- Ampliación del centro de salud de Rincón.
- Apuesta por la instalación de un CHARE, que atienda también a Málaga Este.
- Espacios y locales polivalentes que puedan ser utilizados por cualquier asociación que lo solicite para actividades lúdicas, educativas, culturales y diversos tipos de actividades.
- Gran Recinto ferial polivalente, que permita todo el año la realización de actividades de todos los núcleos.
- Edificio para la escuela de música.
- Locales municipales para ensayo musical y teatral y desarrollo de actividades creativas y artísticas.
- Nuevos espacios para acoger la demanda de formación de adultos y sus actividades.
- Mejoras y ampliación del Skate Park.
- Creación de un Parque de Bomberos Municipal versus el consorcio provincial.
- Nuevo tanatorio y gran cementerio municipal con los servicios integrales necesarios para atender a todo el municipio.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES A IMPLEMENTAR:

- Actuaciones para mejorar la trama urbana de los núcleos poblacionales que conforman el municipio de Rincón de la Victoria.
- Intervenciones para dotación y equilibrio de equipamientos e infraestructuras en las diferentes zonas del municipio (deportivas, culturales, sociales, etc.).
- Actuaciones de planificación y ordenación del territorio.

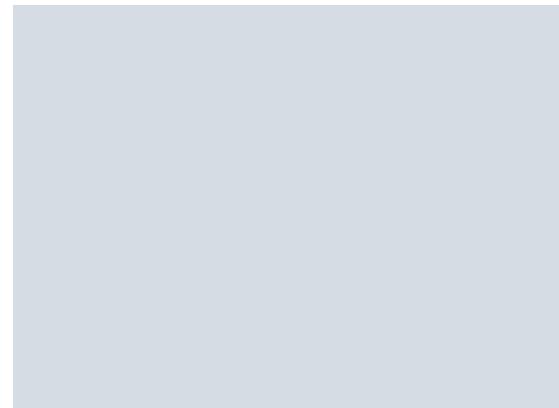
- Actuaciones de formación y sensibilización ciudadana sobre urbanismo sostenible.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE	
ESTRATÉGICOS	ESPECÍFICOS
<p>2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS</p>	<p>2.1 DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.</p> <p>2.3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.</p> <p>2.5 IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.</p> <p>3.1 ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.</p> <p>6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.</p> <p>7.2 FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.</p> <p>10.1 LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.</p>

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS	
 	

OBJETIVOS OPERATIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Actualizar y mejorar los instrumentos de ordenación urbanística y del territorio. ➔ Equilibrar el término municipal y los núcleos poblacionales que lo conforman de una forma solidaria y sostenible. ➔ Adaptar los espacios públicos para el uso ciudadano. ➔ Informar y sensibilizar a la ciudadanía acerca del nuevo urbanismo sostenible. 	

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	
	 <p>Municipio de Rincón de la Victoria.</p>



ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Diputación de Málaga / Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS

D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%): 56,2

D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%): 15,1

D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO: PG

D.38. FECHA DE FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: 1992

DAFO RELACIONADO 	RETOS RELACIONADOS 
<p>D. Existencia de 4 núcleos poblacionales diseminados.</p> <p>D. Deficiente diseño urbanístico alejado de criterios de sostenibilidad y movilidad eficiente.</p>	<p>✓ DOTAR DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SUFICIENTES Y ADECUADOS PARA LA CIUDADANÍA Y EL MUNICIPIO.</p>

- D. Modelo de urbanización con crecimiento de diseminados.
- D. Falta de equipamientos de ciudad: educativas, mercado de abastos, locales para jóvenes, deporte y cultura.
- A. Crecimiento urbano excesivo por aumento de la población.
- A. Resistencia ciudadana a los cambios en pautas urbanísticas e implantación de medidas de peatonalización y movilidad sostenible.

- ✓ MEJORAR Y AMPLIAR LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS.
- ✓ INTERVENIR EN LA REFORMA URBANÍSTICA Y LA MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente

OE3

ACTUACIONES PARA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

El análisis medioambiental actual de Rincón de la Victoria refleja una alta vulnerabilidad a las consecuencias del cambio climático, especialmente en lo que respecta a la degradación de la costa y el aumento del nivel del mar, que impacta directamente en sus playas y en los espacios naturales costeros. Estos factores negativos subrayan la necesidad de implementar medidas específicas para proteger las áreas más vulnerables del municipio. Entre las actuaciones propuestas, destaca el desarrollo de un Plan de Protección del Litoral, una intervención clave que busca mitigar los efectos del aumento del nivel del mar y prevenir la erosión costera.

Según el avance del PGOM, los déficits e impactos ambientales actuales en el territorio municipal son los siguientes:

1. Compacidad urbana: imperan los tejidos urbanos dispersos. La ciudad compacta supone menos del 1% del territorio municipal, y va de la mano de la monofuncionalidad necesitando cubrir mayores distancias para cualquier desplazamiento cotidiano o para la implantación de servicios.
2. Forma urbana: se han desarrollado formas arquitectónicas introspectivas, con un nivel de integración bajo o nulo con el paisaje, dando lugar a espacios públicos y viales poco amables con el peatón. En el municipio existe una sobreabundancia de edificios aislados, y poca permeabilidad entre el interior y el exterior de las construcciones (vigilancia informal, que hace que las calles sean más inseguras y, por tanto, menos utilizadas para las relaciones sociales). Diseño no orientado al peatón (aceras estrechas, discontinuas, sin elementos de sombra), poco amables.
3. Accesibilidad: Existe una buena accesibilidad a espacios verdes grandes o muy grandes, en cambio, aquellos de pequeño tamaño y de uso diario son insuficientes para la población.
4. Existen muy pocos espacios cualificados como zonas verdes, que son aquellos que tienen un grado suficiente de arbolado, un nivel adecuado de accesibilidad, y suficiente mobiliario urbano, y no generan redes entre sí sino que crean manchas desconectadas en el territorio. Esta carencia, es una debilidad frente al cambio climático, requiriendo de una solución urgente, ya que la presencia de vegetación evita las islas de calor generando una mejor habitabilidad en los espacios públicos. Un adecuado confort térmico favorece el normal tránsito por las calles, y aquellos espacios con mayor cobertura de vegetación actuarían de refugio ambiental durante las olas de calor. Además, las personas más vulnerables (niños y ancianos) son las que en su mayoría se desplazan a pie, por lo que la adecuación de espacios públicos pasa a ser una urgencia. Estos espacios se deberían de ordenar de manera coherente, generando sistemas o redes, para multiplicar los efectos beneficiosos y articular un verdadero sistema peatonal, que conecte a su vez los elementos del patrimonio territorial, creando al tiempo verdaderos corredores ecológicos que generen flujos entre el entorno urbano y el rústico.
5. Desigual distribución de los equipamientos públicos y falta de ejecución simultánea de edificios privados y públicos, además, en ocasiones, se localizan en suelos poco

accesibles a la población peatonal o alejados de los espacios que conforman los espacios verdes o libres.

6. La Autovía del Mediterráneo (A-7) divide en dos partes el término municipal de Rincón de la Victoria, una al Norte, que se identifica con una zona más montañosa, y otra al Sur, en la que se encuentra la costa. Esta división física hace difícil la permeabilidad entre ambos sectores, y la movilidad, que se restringe a una serie de pasos por debajo de la Autovía, en concreto 15 a lo largo del término, aunque algunos de ellos de carácter menor.

Además, se deberían fomentar los pasos peatonales y carriles bici, favoreciendo estas formas de transporte. De igual modo el ruido proveniente de la Autovía, afecta a las casas cercanas, siendo conveniente la instalación de pantallas acústicas en los puntos más afectados.

7. La mayoría de los espacios naturales se identifican con los Montes de Málaga que no se encuentran cultivados ni afectados por la construcción en la zona Norte del municipio, sin embargo, se encuentran degradados, sin apenas estrato arbóreo ni arbustivo. Fuerte erosión y pérdida de suelo.

8. Abandono de los aprovechamientos primarios, desplazados otros usos del territorio, lo que ha generado un descenso de la capacidad de sumidero de carbono de la vegetación.

9. Ruderalización de los terrenos abandonados por la agricultura y fuerte expansión de alóctonas de gran capacidad expansiva tanto de flora como de fauna. Estas alóctonas se encuentran en gran cantidad en algunas zonas del municipio, con especies expansivas propia de la jardinería ornamental que colonizan zonas silvestres.

10. Dificultades de conservación de las especies amenazadas en ámbitos litorales fuertemente presionados por el uso turístico de las playas y acantilados.

11. Presión ejercida sobre los georrecursos en el municipio, en el caso del acantilado de la Cala del Moral, debido a que ya se construyó el paseo marítimo a través de una serie de túneles, y en el caso de la Cueva del Tesoro, por la presión de carácter turístico.

En relación al consumo de energía del municipio y la dependencia de fuentes no renovables, los indicadores refuerzan la necesidad de ejecutar actuaciones que promuevan una mayor eficiencia energética y la utilización de energías limpias. En este sentido, la implantación de energías renovables en infraestructuras públicas y la mejora de la eficiencia energética de los edificios son medidas que abordan directamente este desafío y que forman parte de la estrategia de lucha contra el cambio climático.

Los datos recogidos en la *Ficha de Datos e Indicadores Descriptivos* proporcionada por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana también destacan la escasez de zonas verdes y la baja proporción de superficie forestal en el municipio, lo que limita la capacidad para actuar como sumidero de carbono. En respuesta a esta situación, las actuaciones contemplan la creación de nuevos espacios verdes y la ampliación de zonas arboladas en áreas urbanas y periurbanas. Estas intervenciones no solo contribuyen a la mitigación del cambio climático al absorber CO₂, sino que también mejoran la calidad ambiental del municipio y su capacidad para adaptarse a los efectos del calentamiento global.

El Objetivo Estratégico 3 de la Agenda Urbana Española se centra en reducir los impactos del cambio climático y en fomentar la adaptación de los entornos urbanos a sus efectos. Las actuaciones de la línea de actuación dan respuesta a este objetivo, ya que buscan

mitigar los efectos del cambio climático mediante la mejora de la eficiencia energética, la promoción de energías renovables y la creación de infraestructuras más resilientes.

Además, las actuaciones en materia de protección del litoral y la creación de nuevos espacios verdes responden al subobjetivo 3.1 de la AUE, que promueve la adaptación del territorio a los efectos del cambio climático y la protección de los ecosistemas naturales.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Ejecución de actuaciones previstas en el Plan de lucha contra el cambio climático.
- Construcción de corredores ecológicos.
- Revisión del Plan Municipal de Emergencias, que recoja también los riesgos ante catástrofes (inundaciones, etc.).
- Rehabilitación y reforma del Cortijo Lo Cea de cara a la creación de un nodo de innovación y emprendimiento de la economía azul.
- Instalación de estaciones medidoras de la calidad del aire y plan de mejora de sus condiciones.
- Promover la plantación de especies autóctonas en el municipio.
- Adquisición de Vehículos eléctricos, o no contaminantes, para la flota de vehículos municipales.
- Instalación de toldos en parques infantiles, zonas deportivas y otros espacios urbanos sensibles.
- Adaptación de la normativa urbanística a criterios de sostenibilidad.
- Campañas de sensibilización ciudadana sobre el medio ambiente.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES A IMPLEMENTAR:

- Intervenciones para la mejora y la lucha contra el cambio climático.
- Desarrollar actuaciones que permitan reducir la emisión de gases nocivos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE



ESTRATÉGICOS

ESPECÍFICOS

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS

3.1 ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.
3.2 REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

1.2 CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.



1.3 MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.

2.4 MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.

4.1 SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.

4.2 OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.

10.1 LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

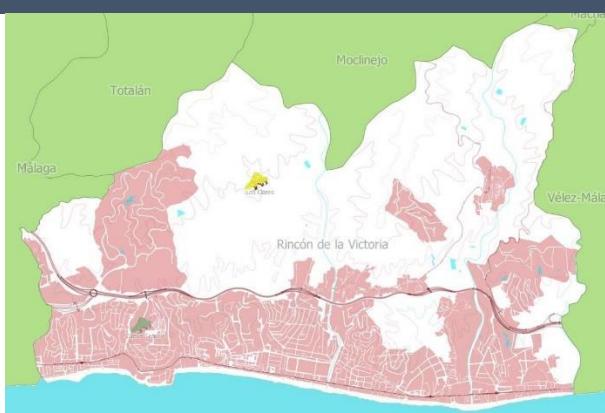
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS



OBJETIVOS OPERATIVOS

- ➔ Desarrollar instrumentos de planificación y ordenación del territorio que actúen en la lucha contra el cambio climático.
- ➔ Establecer medidas dirigidas a la reducción de la dependencia de energías contaminantes, tanto en el ámbito público como privado.
- ➔ Favorecer la aplicación de programas de mejora urbana en el ámbito del medio ambiente y la reducción de la contaminación.
- ➔ Programar actuaciones de concienciación y sensibilización sobre la problemática del cambio climático y las consecuencias en el medio ambiente.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN



📍 Municipio de Rincón de la Victoria.

PRESUPUESTO ESTIMADO €	CRONOGRAMA			
	2024	2025	2026	2027
Por determinar				
	2028	2029	2030	

ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Diputación de Málaga / Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%): 22,2
D.02.A. SUPERFICIE DE COBERTURA ARTIFICIAL (%): 38,8
D.02.B. SUPERFICIE DE CULTIVOS (%): 24,5
D.02.D. SUPERFICIE DE ZONA FORESTAL Y DEHESAS (%): 33,1
D.05. SUPERFICIE VERDE (HA CADA 1.000 HAB): 2,3
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (HAB./HA): 51,3

DAFO RELACIONADO	RETOS RELACIONADOS
<ul style="list-style-type: none"> D. Elevado consumo energético vinculado al transporte urbano. D. Falta de estrategias locales contra el cambio climático. D. Escasez de zonas y espacios verdes. D. Sobredimensionado y poco eficiente parque móvil municipal. A. Aumento del nivel del mar y degradación de las playas y costas. A. Fragilidad del entorno natural frente al cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ IMPULSAR MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES. ✓ DISPONER DE UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. ✓ RENOVAR Y OPTIMIZAR EL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL. ✓ AUMENTAR LA IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS. ✓ MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire

OE4

GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS EN RINCÓN DE LA VICTORIA.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Para realizar una adecuada planificación de las actuaciones relacionadas con la gestión sostenible de los recursos se ha analizado su consumo, y se evidencia una fuerte dependencia de fuentes de energía no renovables y la existencia de una infraestructura de consumo de agua y energía poco eficiente. Además, la infraestructura existente para la gestión de residuos y la eficiencia en el uso del agua presenta áreas de mejora, lo que se traduce en una mayor presión sobre el medioambiente. Estas necesidades han impulsado la propuesta de diversas actuaciones centradas en la optimización del consumo de agua, energía y la gestión de residuos.

Hay que señalar que se ha aprobado recientemente la Ordenanza Municipal para el uso eficiente del agua (2024 PLENO 29/01/24). Esta nueva normativa de carácter reglamentario viene a garantizar el ahorro y la eficiencia en el consumo del agua, promoviendo la utilización de recursos hídricos alternativos para aquellos usos que no requieran agua potable, fomentando la concienciación y sensibilización en nuestros ciudadanos en la obligación de hacer un uso racional y eficiente del agua.

Entre las principales actuaciones contempladas, se encuentra la modernización de la red de suministro de agua, que incluye la instalación de contadores inteligentes y sistemas de telemetría para mejorar la eficiencia en la distribución y el control de consumos. Esta actuación se relaciona con los indicadores analizados que señalan una gestión del agua deficiente y la necesidad de implementar medidas que permitan un uso más racional y controlado del recurso.

También se propone la implantación de energías renovables en edificios públicos y la mejora de la eficiencia energética en infraestructuras municipales. Estas intervenciones responden a la necesidad de reducir la dependencia energética y mejorar la eficiencia en el consumo de energía, dos áreas identificadas como problemáticas en la fase del Diagnóstico.

El análisis también resalta la gestión ineficiente de residuos y la falta de infraestructuras adecuadas para fomentar la economía circular. En este sentido, la creación de sistemas de recogida de residuos más eficientes, junto con la implementación de programas de reciclaje y valorización de residuos, son fundamentales para promover una economía más sostenible. Estas actuaciones dan respuesta a los datos que señalan la necesidad de mejorar la infraestructura de gestión de residuos y optimizar los procesos de recolección y tratamiento.

En la AUE (OE 4) se fomenta una gestión más sostenible de los recursos naturales, promoviendo la eficiencia en el consumo de energía, agua y la gestión de residuos. Las actuaciones programadas buscan optimizar el uso de los recursos hídricos y energéticos, reducir la huella de carbono y fomentar una gestión más eficiente de los residuos.

Además, la instalación de energías renovables y la mejora en la eficiencia energética en infraestructuras públicas responden al subobjetivo 4.1 de la AUE, que promueve el ahorro energético y la eficiencia en los edificios. Estas medidas no solo reducirán el consumo de recursos, sino que también posicionarán a Rincón de la Victoria como un municipio comprometido con la sostenibilidad y la protección del medioambiente.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

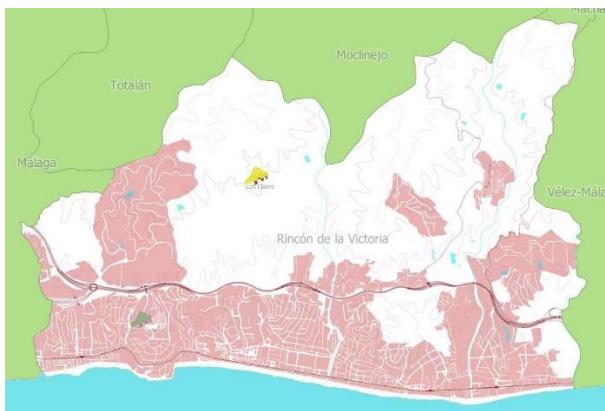
- Proyecto singular de alumbrado público en los paseos marítimos "Blas Infante" de la Cala del Moral y "Ntra. Sra. del Carmen del Rincón de la Victoria".
- Implantación de puntos de luz solares para alumbrado público.
- Optimización y modernización de la instalación de alumbrado público en plazas, calles y otros espacios públicos.
- Rehabilitación sostenible y medidas de mejora de la eficiencia energética en edificios y equipamientos públicos de Rincón de la Victoria.
- Creación de huertos solares.
- Redacción del Plan energético municipal.
- Instalación de placas solares fotovoltaicas para alimentar a los equipamientos e instalaciones de playa.
- Fuentes hídricas alternativas: captaciones de agua e incremento del uso de pozos para riego y baldeo.
- Cambio de la red unitaria por separativa en el alcantarillado del municipio.
- Renovación de las redes de abastecimiento de agua para minimizar las fugas y retirar materiales potencialmente perjudiciales para la salud.
- Depresión de la tubería de la Viñuela a su paso por el arroyo Serrezuela.
- Implantación de red hidráulica independiente para el uso de agua regenerada proveniente de la EDAR.
- Ampliación de la depuradora municipal y la red de riego con agua depurada en espacios públicos y privados.
- Reutilización del agua del mar en duchas y Lavapiés.
- Campañas de concienciación sobre la nueva cultura del agua, que reduzca su uso y valore los proyectos a futuro en el municipio.
- Sustitución de tuberías de fibrocemento y eliminación del amianto.
- Nuevo sistema de recogida de residuos más eficaz y ampliación y mejora del punto limpio doméstico municipal.
- Implantación de instalaciones ambientales centrales de residuos con planta de tratamiento y transferencia.
- Instalación de papeleras compactadoras, minipuntos limpios y composteras domésticas.
- Campañas de concienciación ciudadana y actuaciones de formación en el sector comercial para la reducción de residuos, el reciclaje y el consumo sostenible.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE	
ESTRATÉGICOS	ESPECÍFICOS
<p>4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS</p>	<p>5.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.</p> <p>5.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.</p> <p>5.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES.</p> <p>5.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE</p> <p>2.4 MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.</p> <p>3.2 REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.</p> <p>3.3 MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p>10.1 LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.</p>



- ### OBJETIVOS OPERATIVOS
- ➔ Priorizar la implementación de proyectos con la finalidad de mejorar la eficiencia energética en el municipio.
 - ➔ Optimizar la infraestructura del ciclo integral del agua.
 - ➔ Mejorar el sistema de recogida de RSU y la gestión de los residuos.
 - ➔ Concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de un adecuado y responsable uso de los recursos.





ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Diputación de Málaga / Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS

- D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%): 22,2
- D.02.A. SUPERFICIE DE COBERTURA ARTIFICIAL (%): 38,8
- D.02.B. SUPERFICIE DE CULTIVOS (%): 24,5
- D.02.D. SUPERFICIE DE ZONA FORESTAL Y DEHESAS (%): 33,1
- D.05. SUPERFICIE VERDE (HA CADA 1.000 HAB): 2,3
- D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELLO URBANO (HAB./HA): 51,3
- D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%): 46,9

DAFO RELACIONADO

RETOS RELACIONADOS

- D. Gran dependencia de fuentes de energía no renovables.
- D. Sistemas de iluminación poco eficientes en espacios públicos.
- D. Infraestructuras y equipamientos públicos poco eficientes y sostenibles.
- A. Crecimiento urbano excesivo por aumento de la población.
- A. Fuerte presión turística durante la época estival.

- ✓ HACER UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS BÁSICOS DE AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA.
- ✓ AUMENTAR LA IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS.
- ✓ MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS

- 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?
- 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
- 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?
- 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
- 4.4.2. Generación de residuos por habitante.

OE5

MOVILIDAD SOSTENIBLE, AMABLE Y EFICIENTE.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN



Esta línea de actuación del OE5 "Movilidad Sostenible, Amable y Eficiente" tiene como objetivo transformar el modelo de transporte en Rincón de la Victoria hacia uno más sostenible, accesible y eficiente, con especial atención a la reducción del uso del coche privado, el fomento del transporte público y la promoción de modos de transporte no motorizados. Se fundamenta en los análisis e indicadores recogidos en los documentos "Anexo - Actualización de datos e indicadores" y "Rincón de la Victoria - Ficha Descriptivos", y está alineada con el Objetivo Estratégico 5 de la Agenda Urbana Española, que promueve la creación de ciudades compactas y accesibles con un enfoque en la movilidad sostenible.

El análisis de la movilidad en Rincón de la Victoria revela una alta dependencia del coche privado como principal medio de transporte, con una baja penetración de modos de transporte sostenibles como el transporte público, las bicicletas o los desplazamientos a pie. Los indicadores también destacan la falta de infraestructuras adecuadas para el transporte no motorizado, como carriles bici y espacios peatonales seguros, así como una insuficiente conectividad entre los diferentes núcleos urbanos del municipio. Estas debilidades justifican la necesidad de un cambio en el modelo de movilidad actual.

Recientemente el consistorio ha aprobado la realización de un Estudio para la implantación de una Zona de Bajas Emisiones en el municipio.

Para hacer frente a estos retos, la línea contempla varias actuaciones clave. Entre ellas, la ampliación de la red de carriles bici y la creación de nuevos espacios peatonales son esenciales para fomentar modos de transporte más sostenibles. Estas acciones no solo reducirán la dependencia del coche, sino que también mejorarán la accesibilidad dentro del municipio. Además, el refuerzo del transporte público mediante la mejora de las líneas de autobús y la creación de rutas más eficientes y conectadas responde a la falta de infraestructura y la baja frecuencia de los servicios actuales, que desalientan su uso. Esta medida es coherente con los indicadores que muestran un bajo índice de utilización del transporte público en comparación con otros municipios similares.

También se ha identificado una falta de infraestructura adecuada para el transporte no motorizado y la necesidad de mejorar la calidad del espacio público. La creación de zonas peatonales y el fomento de un entorno más amable para el peatón son esenciales para mejorar la seguridad y promover una ciudad más accesible.

El Objetivo 5 de la AUE promueve la creación de ciudades de proximidad que favorezcan el acceso a servicios básicos mediante modos de transporte sostenibles y que reduzcan la dependencia del vehículo privado. Las actuaciones incluidas buscan mejorar la infraestructura para el transporte no motorizado, promover el transporte público y crear una ciudad más accesible y amable para el peatón y el ciclista. La creación de aparcamientos disuasorios y la ampliación de zonas peatonales también responden al subobjetivo 5.2 de la AUE, que fomenta la reducción del tráfico en las zonas urbanas y promueve una movilidad más limpia y eficiente.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Redacción e Implantación de Zona de Bajas Emisiones.
- Desarrollo de las medidas previstas en el Plan de movilidad sostenible y la Zona de Bajas Emisiones.
- Estudios de implantación de zonas de tráfico tranquilo, para convivencia de vehículos y peatones, en especial en los tradicionales barrios de pescadores de Cala y Rincón.
- Estudio de las posibilidades de soterramiento de la N 340 a su paso por el Rincón para hacer un bulevar peatonalizado en su recorrido actual.
- Declaración de zona 30 en las zonas que se aconseje por tráfico y por la densidad poblacional.
- Señalización digital e inteligente para una movilidad sostenible.
- Impulso del transporte intermodal y la conexión metropolitana.
- Integración y adecuación de la Avda. de la Candelaria como eje viario de Rincón de la Victoria.
- Conversión y adaptación a calle de coexistencia de la Calle Salvador Rueda.
- Creación de aparcamientos disuasorios en zonas periféricas del municipio, incentivando el uso del transporte público, a pie o en bici.
- Mejora y/o nueva construcción de itinerarios peatonales, en diversas zonas del municipio, e impulso de los caminos escolares seguros.
- Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- Medidas de apoyo para el uso del vehículo eléctrico en el municipio (eliminación de impuestos y tasas, tarjeta de aparcamiento preferente, etc.).
- Mejora de la red de bus público y de las comunicaciones entre los núcleos del municipio.
- Implantación de sistemas de transporte a la demanda.
- Creación de una red municipal de alquiler de bicicletas y vehículos eléctricos, preferiblemente conectado con los sistemas de municipios limítrofes.
- Apoyo a la ampliación del metro o tranvía desde la capital hasta el municipio, así el tren de cercanías.
- Conexión de los cuatro núcleos a través de red de carriles bici o en su defecto conexiones de tráfico calmado entre ellos y hasta los límites municipales.
- Red de aparcamientos seguros para bicicletas.
- Fomento de los modos blandos de desplazamiento en el municipio.
- Aplicación informática para geolocalización de autobuses, rutas y tiempos de espera.
- Carriles bici en las principales arterias del centro - **Propuesta Ciudadana**.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES A IMPLEMENTAR:

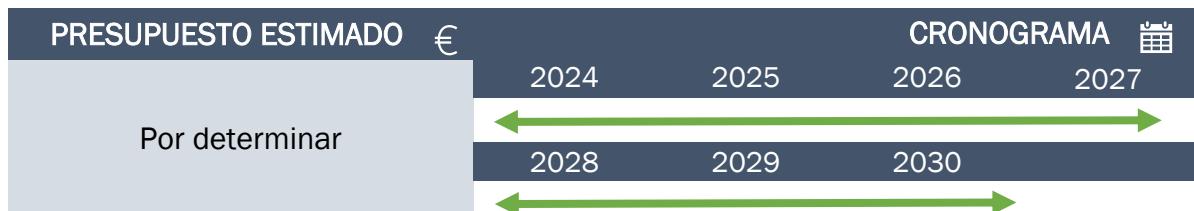
- Otras actuaciones previstas en el PMUS de Rincón de la Victoria.
- Actuaciones para la sensibilización ciudadana para un uso adecuado de los medios de transporte y la adopción de nuevos modos y medidas más sostenibles.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE	
ESTRATÉGICOS	ESPECÍFICOS
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS	5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD. 5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES. 2.3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. 3.1 ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN. 3.2 REDUCIR LAS EMISIones DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.



- OBJETIVOS OPERATIVOS
- ➔ Ejecutar medidas para una nueva movilidad más sostenible en Rincón de la Victoria.
 - ➔ Desarrollar infraestructuras necesarias para la implementación de recursos y proyectos de mejora de la movilidad urbana y entre los núcleos del municipio.
 - ➔ Llevar a cabo actuaciones de concienciación y sensibilización a la ciudadanía para adaptarse a las nuevas necesidades y soluciones en relación con las formas de desplazamiento, motorizado, peatonal y de usos blandos.





ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Diputación de Málaga / Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS

- D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%): 22,2
- D.02.A. SUPERFICIE DE COBERTURA ARTIFICIAL (%): 38,8
- D.02.B. SUPERFICIE DE CULTIVOS (%): 24,5
- D.02.D. SUPERFICIE DE ZONA FORESTAL Y DEHESAS (%): 33,1
- D.05. SUPERFICIE VERDE (HA CADA 1.000 HAB): 2,3
- D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (HAB./HA): 51,3
- D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%): 46,9

DAFO RELACIONADO 	RETOS RELACIONADOS 
<ul style="list-style-type: none"> D. Predominio del uso del transporte privado. D. Escasa peatonalización urbana. D. Poco desarrollo del carril bici. D. Transporte urbano poco eficiente y contaminante. D. Elevado número de desplazamientos con la capital y entre los núcleos urbanos del municipio. D. Escasa infraestructura de carga para vehículos eléctricos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ POTENCIAR LAS POLÍTICAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBLE, QUE ARTICULEN LA MOVILIDAD METROPOLITANA E INTERMODAL. ✓ MEJORAR LA RED DE AUTOBUSES PÚBLICOS Y LAS COMUNICACIONES ENTRE NÚCLEOS DEL MUNICIPIO. ✓ FAVORECER LA CREACIÓN DE ESPACIOS SIN COCHES Y LA DOTACIÓN DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS.

- D. Tráfico denso en el centro urbano de Rincón de la Victoria.
- A. Elevado coste de los vehículos eléctricos y la infraestructura de recarga necesaria.
- A. Resistencia al cambio de usos en movilidad, por la ciudadanía.
- A. Aumento del parque automovilístico de segunda mano.

- ✓ IMPULSAR EL DESARROLLO DE TRANSPORTES NO CONTAMINANTES Y EL VEHÍCULO ELÉCTRICO.
- ✓ MEJORAR LA ADAPTACIÓN DEL TRANSPORTE A LOS DISCAPACITADOS Y COLECTIVOS CON NECESIDADES ESPECIALES.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS



- 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?
- 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
- 5.2.3. Número de viajes en transporte público.

RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO RELACIONADO CON EL EJE PRINCIPAL RINCÓN SOSTENIBLE



Valoración ciudadana y priorización de actuaciones →

	ACTUACIONES	VALORACIÓN
	Redacción del Plan energético municipal	6,71
	Ampliación de la depuradora municipal y la red de riego con agua depurada	8,45
	Instalación de estaciones medidoras de la calidad del aire y plan de mejora de sus condiciones	6,41
	Instalación de toldos en parques infantiles para resguardarlos del sol	7,63
	Implantación de red hidráulica independiente para el uso de agua regenerada de la EDAR	7,90
	Actuaciones de mejora, eficiencia energética, rehabilitación y adecuación de los espacios deportivos existentes en Rincón de la Victoria	7,51
	Integración y adecuación de la Av. de la Candelaria como eje viario de Rincón de la Victoria	7,18
	Nuevo sistema de recogida de residuos	7,51
	Instalación de papeleras compactadoras, minipuntos limpios y composteras domésticas	7,10
	Implantación de instalaciones ambientales centrales de residuos con planta de tratamiento y transferencia	6,90
	Centro deportivo Alique, Campo Fútbol7 junto Est. Fco. Romero, infraestructuras deportivas en Parque Periurbano	7,16
	Instrumentos de planificación y ordenación: Plan Director Infraestructuras, Ordenanza Vía Pública, Plan Recepción de Urbanizaciones, etc.	7,08

Campañas de concienciación ciudadana y actuaciones de formación en el sector comercial para la reducción de residuos, el reciclaje y el consumo sostenible	5,92
Rehabilitación y reforma del Cortijo Lo Cea	5,56
Rehabilitación sostenible y medidas de mejora de la eficiencia energética en edificios y equipamientos públicos de Rincón de la Victoria	6,78
Mejora de la red de bus pública y de las comunicaciones entre los núcleos del municipio	9,14
Impulso del transporte intermodal y la conexión metropolitana	8,96
Unidades del Servicio de Atención al Ciudadano en los núcleos urbanos	7,18
Conexión de los 4 núcleos poblacionales mediante carriles bici, o sistema de tráfico calmado	8,10
Creación de aparcamientos disuasorios en zonas periféricas del municipio.	7,61
Mejora y/o nueva construcción de itinerarios peatonales y caminos escolares seguros	7,51
Medidas previstas en el Plan de movilidad sostenible y la Zona de Bajas Emisiones	6,45
Medidas de apoyo al vehículo eléctrico e instalación de puntos de recarga	6,04
Adquisición de Vehículos eléctricos, o no contaminantes, para la flota de vehículos municipales	5,92
Construcción de un mercado municipal de abastos	8,08

4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA UN RINCÓN INTEGRADOR

Los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Actuación vinculadas con el **Eje Rincón Integrador** se han orientado en los ámbitos de la cohesión social, la integración y la igualdad, el desarrollo urbano desde una planificación y gestión sostenible y el acceso a la vivienda.

EJE PRINCIPAL RINCÓN INTEGRADOR

Líneas de actuación incluidas en el Eje Principal RINCÓN INTEGRADOR:

1. OE 2. DESARROLLO URBANO: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE.
2. OE 6. COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD E INTEGRACIÓN. 6 proyectos.
3. OE 8. VIVIENDA. Actualmente no hay proyectos, pero se pueden incorporar varias actuaciones (programas) que contempla el recientemente aprobado PMVS

OE2

DESARROLLO URBANO: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

La segunda línea de actuación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Rincón de la Victoria que da respuesta a las propuestas y líneas directrices del OE 2 de la AUE se ha planificado para atender las necesidades “más urbanas”, de planificación y gestión de la ciudad y sus núcleos, ya que las propuestas de intervención en equipamientos e infraestructuras se han planificado en la línea denominada **MODELO URBANO, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS**.

De esta forma, los análisis demográficos y territoriales realizados nos indican que Rincón de la Victoria ha experimentado un crecimiento poblacional muy importante, lo que ha generado una necesidad urgente de mejorar su infraestructura vial, la movilidad y accesibilidad y los espacios públicos urbanos. En este sentido, la creación de rutas saludables, corredores ecológicos que conecten el espacio litoral y el serrano, facilitar el contacto entre el espacio urbano y el agropecuario, conformando caminos de enlace entre lugares de interés paisajístico, histórico o cultural. Son actuaciones que unidas a las medidas del Plan de Fomento de la Movilidad Peatonal del PMUS, promoverán un municipio más accesible, conectado y sostenible.

Asimismo, el documento "Rincón de la Victoria - Ficha Descriptivos" destaca la necesidad de mejorar la calidad del espacio público y la infraestructura urbana verde, lo que refuerza la importancia de actuaciones como la creación de nuevos espacios verdes e infraestructuras urbanas y los pasillos verdes de conexión con el espacio natural. Estas intervenciones no solo fomentan la sostenibilidad ambiental, sino que también mejoran la calidad de vida de la ciudadanía al integrar el entorno natural con el espacio urbano.

Los indicadores de movilidad y accesibilidad señalan una carencia en infraestructuras peatonales y de transporte no motorizado. En respuesta a ello, la reforma de la Avda. del Mediterráneo para ampliar aceras e integrar carriles bici, junto con el proyecto de peatonalización del centro de Rincón o el Barrio de Pescadores, son actuaciones que buscan reducir el tráfico motorizado, mejorar la fluidez vehicular y aumentar los espacios para los peatones, fomentando un entorno urbano más amable y accesible.

Los espacios libres y las zonas verdes, como el futuro Parque Periurbano de Torre de Benagalbón será un elemento conector entre el espacio litoral y el suburbano y rural al Norte de la Autovía A7, además de mejorar la integración paisajística de las urbanizaciones existentes.

El análisis también muestra la necesidad de mejorar la calidad acústica y el confort urbano. Por ello, las medidas para la reducción del ruido y mejora del confort acústico son intervenciones clave para garantizar un espacio más saludable y habitable. La mejora del mantenimiento de los espacios verdes y la integración de contenedores en el diseño urbano contribuyen a una mejor gestión del espacio público.

La AUE promueve la creación de ciudades compactas y sostenibles, con espacios accesibles y de calidad para las personas. Las actuaciones propuestas buscan mejorar la infraestructura pública, fomentar la movilidad sostenible y la accesibilidad peatonal y revitalizar las áreas urbanas existentes. La rehabilitación del paseo marítimo y la unión del litoral con el municipio a través de ejes peatonales son intervenciones que promueven

un modelo de ciudad más inclusivo y accesible, en coherencia con los principios de sostenibilidad y cohesión territorial.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Rincón accesible: implementación de actuaciones previstas en el Plan de Medidas de Fomento de la Movilidad Peatonal.
- Medidas para la reducción del ruido y mejora del confort acústico.
- Plan de asfaltado y mejora de la red viaria.
- Revisión de la iluminación del espacio público no sólo en las zonas centrales sino también en barriadas.
- Reforma de la Avda. del Mediterráneo para redistribuir los espacios públicos al objeto de ampliar las aceras, integrar un carril bici y mejorar la fluidez.
- Creación de rutas saludables en el espacio urbano (con información sobre los beneficios para la salud del ejercicio realizado).
- Señalización y conexión de las rutas senderistas con el espacio urbano.
- Conexión este- oeste de las urbanizaciones.
- Definición de planes especiales de protección y reforma interior en los barrios centrales e históricos para tender espacios amables y de alta calidad de vida.
- Proyecto de peatonalización del centro de Rincón, creando nuevos espacios culturales, comerciales y de ocio.
- Creación de espacios de encuentro para jóvenes y familias.
- Mejora en los parques infantiles y zonas de estancia y ocio para niños y mayores.
- Mejora del mantenimiento de los espacios verdes existentes.
- Integración de contenedores en el diseño del espacio urbano.
- Creación de nuevas zonas e infraestructuras verdes urbanas y pasillos verdes de conexión con el espacio natural.
- Rehabilitación del paseo marítimo de Rincón de la Victoria.
- Integración de plazas y calles cercanas al paseo marítimo.
- Nuevo paseo en Torre de Benagalbón bajo las premisas del desarrollo sostenible y protección de las dunas de los Rubios.
- Unión del litoral con el municipio a través de ejes peatonales transversales y plazas de encuentro.
- Corredores transversales y plazas de encuentro abiertas al mar, que conecten franja litoral y el interior del municipio.
- Regulación y mejora de las zonas de autoconstrucción.

- Mejora del drenaje de la autovía y conversión a medio plazo en circunvalación del municipio.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES A IMPLEMENTAR:

- Actuaciones para mejorar la calidad y la accesibilidad de los espacios urbanos.
- Dotación equilibrada de equipamientos e infraestructuras en las diferentes zonas y núcleos del municipio.
- Actuaciones de regeneración urbana y creación de nuevos espacios amables y sostenibles.
- Actuaciones de formación y sensibilización ciudadana sobre urbanismo sostenible.

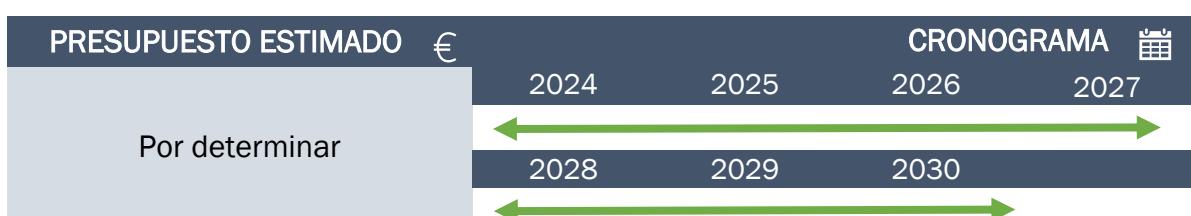
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE	
ESTRATÉGICOS	ESPECÍFICOS
<p>2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS</p>	<p>2.3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.</p> <p>2.4 MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.</p> <p>2.5 IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.</p> <p>1.3 MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL</p> <p>3.1 ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.</p> <p>5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.</p> <p>6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.</p> <p>7.2 FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.</p> <p>10.1 LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.</p>

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS	
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>

OBJETIVOS OPERATIVOS

- ➔ Actualizar y mejorar los instrumentos de ordenación urbanística y del territorio.

- ➔ Crear una ciudad verde y azul, a través de un sistema de elementos basados en la naturaleza.
- ➔ Fomentar una ciudad abierta al mar, ya que es uno de los elementos identitarios del municipio.
- ➔ Equilibrar el término municipal y los núcleos poblacionales que lo conforman de una forma solidaria y sostenible.
- ➔ Alcanzar la correcta conectividad en el municipio de Rincón de la Victoria para mejorar la movilidad y la accesibilidad tanto dentro del municipio como con el exterior”
- ➔ Realizar los valores de la ciudad mediterránea como una ciudad compacta, funcional y económicamente diversificada, construyéndose como una ciudad de proximidad, aplicada a los núcleos.
- ➔ Potenciar a través de la ordenación urbanística el carácter polinuclear de Rincón de la Victoria.
- ➔ Informar y sensibilizar a la ciudadanía acerca del nuevo urbanismo sostenible.



ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Diputación de Málaga / Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS

- D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%): 56,2
- D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%): 15,1
- D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO: PG
- D.38. FECHA DE FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: 1992

DAFO RELACIONADO 	RETOS RELACIONADOS 
<p>D. Existencia de 4 núcleos poblacionales diseminados.</p> <p>D. Deficiente diseño urbanístico alejado de criterios de sostenibilidad y movilidad eficiente.</p> <p>D. Modelo de urbanización con crecimiento de diseminados.</p> <p>D. Falta de equipamientos de ciudad: educativas, mercado de abastos, locales para jóvenes, deporte y cultura.</p> <p>A. Crecimiento urbano excesivo por aumento de la población.</p> <p>A. Resistencia ciudadana a los cambios en pautas urbanísticas e implantación de medidas de peatonalización y movilidad sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DOTAR DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SUFICIENTES Y ADECUADOS PARA LA CIUDADANÍA Y EL MUNICIPIO. ✓ MEJORAR Y AMPLIAR LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS. ✓ INTERVENIR EN LA REFORMA URBANÍSTICA Y LA MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS

- 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.
- 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.
- 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.
- 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

OE6

COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD E INTEGRACIÓN.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN



Uno de los objetivos prioritarios de la administración local del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria es trabajar por la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la integración de todos sus habitantes de Rincón de la Victoria, con especial atención a los colectivos más vulnerables.

Los análisis socioeconómicos realizados revelan situaciones de desigualdad social y económica, marcada por desequilibrios en el acceso a los servicios y recursos básicos, particularmente entre los distintos núcleos urbanos. Los indicadores también nos muestran una tasa de desempleo elevada, especialmente entre los jóvenes y las mujeres, así como una necesidad de mejorar la integración de personas en riesgo de exclusión social. En respuesta a estos desafíos, esa línea propone implementar actuaciones específicas como la creación de programas de formación y empleo para jóvenes y mujeres, así como la promoción de iniciativas de integración social para personas inmigrantes y otros colectivos vulnerables.

En el documento proporcionado de Datos e Indicadores Descriptivos también destaca la falta de espacios de encuentro y actividades dirigidas a jóvenes y familias, lo que refuerza la necesidad de implementar medidas que fomenten la cohesión social y la participación ciudadana. Para ello, las actuaciones previstas incluyen la creación de espacios de encuentro para jóvenes y familias y la mejora de los parques infantiles y zonas de ocio para niños y mayores, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y la inclusión en la vida comunitaria.

Los indicadores relacionados con la distribución de servicios sociales y recursos básicos nos muestran que algunas áreas del municipio presentan un déficit en infraestructuras sociales y servicios básicos, lo que genera desigualdades entre barrios. Para abordar esta problemática, se incluye la mejora del acceso a los servicios sociales mediante la descentralización de los mismos y el fortalecimiento de la red de apoyo social en las zonas más desfavorecidas.

También se ha previsto la creación de programas de atención y apoyo a personas mayores y con discapacidad, una medida clave para garantizar que estos colectivos vulnerables puedan participar plenamente en la vida del municipio, en coherencia con los datos que muestran la necesidad de ampliar los servicios de atención a la dependencia y la inclusión de las personas mayores en actividades comunitarias.

La Agenda Urbana Española, en su OE 6, propone la reducción de la pobreza y la exclusión social, así como la mejora del acceso a los servicios básicos en los entornos urbanos. Las actuaciones propuestas en este objetivo tienen el fin de mejorar la integración de los colectivos vulnerables y reducir las desigualdades en el acceso a los servicios sociales y económicos en Rincón de la Victoria.

La creación de espacios de encuentro comunitario, el fomento de programas de formación y empleo y la mejora de la infraestructura social contribuyen directamente a la cohesión social, promoviendo un modelo de desarrollo inclusivo que reduzca las desigualdades y fortalezca la igualdad de oportunidades.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Plan de alojamiento para personas en situación de vulnerabilidad social y sin hogar.
- Plan de modernización de los servicios sociales.
- Programa de mejora del acceso a ayudas económicas e inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad social.
- Organización de ligas deportivas inter centros escolares.
- Programa de Atención a personas mayores dependientes en situación de vulnerabilidad social.
- Elaboración e implantación del I Plan Local de Infancia y Adolescencia.
- Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
- Organización de actividades para mayores.
- Plan de lucha contra la radicalización.
- Recursos y servicios públicos adaptados para la atención en diferentes idiomas (personal, documentos traducidos, guías en varios idiomas, etc.).
- Plan de convivencia intercultural.
- Habilitación de pisos de acogida por violencia de género y otras necesidades.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES A IMPLEMENTAR:

- Acciones para la inclusión social de los colectivos más vulnerables de Rincón de la Victoria.
- Acciones para favorecer y promover la igualdad entre hombres y mujeres.
- Acciones dirigidas a programas de acogimiento y protección de los colectivos más desfavorecidos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE



ESTRATÉGICOS

ESPECÍFICOS

6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS

6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS

6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.

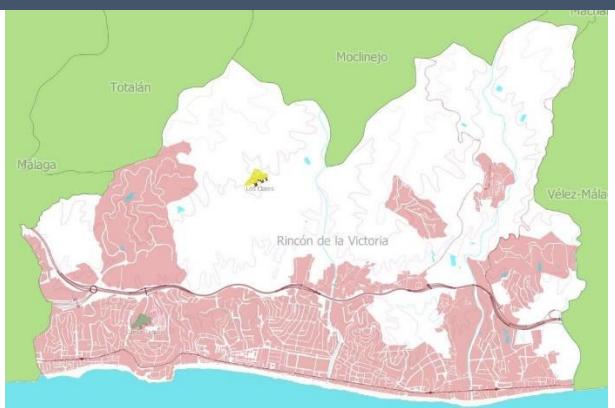
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS



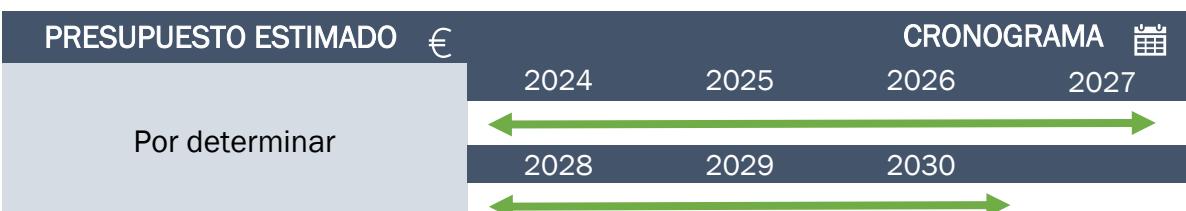
OBJETIVOS OPERATIVOS

- ➔ Ejecutar medidas dirigidas a los grupos y colectivos sociales más desfavorecidos de Rincón de la Victoria.
- ➔ Desarrollar planes e instrumentos de planificación en el ámbito social y de la igualdad.
- ➔ Poner en marcha políticas inclusivas para inmigrantes.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN



Municipio de Rincón de la Victoria.



ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Junta de Andalucía Diputación de Málaga / Otros organismos públicos. Asociaciones. Empresas. Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS

D.22.A. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (%): 12,9

D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%): 7,4

D.24.A. ÍNDICE DE DEPENDENCIA TOTAL (%): 45,6

D.24.B. ÍNDICE DE DEPENDENCIA INFANTIL (%): 26,7

D.24.C. ÍNDICE DE DEPENDENCIA DE MAYORES (%): 19,9

DAFO RELACIONADO	RETOS RELACIONADOS
<p>D. Necesidad de equipamientos y servicios sociales ante el aumento de población.</p> <p>D. Escasa adecuación de los recursos educativos disponibles para su adaptación a la población creciente.</p> <p>D. Escasos recursos para la atención a personas sin hogar.</p> <p>D. Sentimiento de pertenencia poco arraigado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MODERNIZAR LOS SERVICIOS SOCIALES LOCALES, CON RECURSOS SUFICIENTES Y PROGRAMANDO ACTUACIONES ✓ ATENDER Y REDUCIR LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y SEGUIR POTENCIANDO EL EQUILIBRIO SOCIAL. ✓ ATENDER E INTEGRAR AL COLECTIVO EXTRANJERO, TANTO AL QUE VIVE COMO QUE AL QUE VISITA EL MUNICIPIO, CON UNA ADECUADA PROGRAMACIÓN Y SERVICIOS.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental...

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

OE8

VIVIENDA.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN



Los datos recogidos en el Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Rincón de la Victoria (en fase de aprobación inicial – 2024 <https://ga.rincondelavictoria.es/plan-municipal-de-vivienda-y-suelo>) señalan una falta significativa de viviendas asequibles, especialmente para jóvenes y familias con bajos ingresos. El diagnóstico también destaca que un porcentaje importante de la población tiene dificultades para acceder a una vivienda, lo que genera una demanda insatisfecha en el mercado de alquiler y de compra. Las actuaciones de la línea OE8 VIVIENDA están orientadas a aumentar la oferta de viviendas asequibles y sociales, mediante la construcción de nuevas viviendas protegidas y la rehabilitación de viviendas deterioradas.

La propuesta de intervención busca garantizar el acceso a una vivienda digna y adecuada para todos los ciudadanos de Rincón de la Victoria, con especial atención a los colectivos más vulnerables. El análisis también muestra que existe un elevado índice de viviendas vacías, lo que refuerza la necesidad de aplicar políticas que fomenten la recuperación de viviendas deshabitadas. Se han previsto medidas para incentivar el uso de estas viviendas, lo que contribuiría a reducir la presión sobre el mercado inmobiliario y aumentar la oferta de viviendas disponibles.

El documento del análisis resalta que una proporción considerable de viviendas en Rincón de la Victoria no cumplen con los estándares de accesibilidad y eficiencia energética. Para abordar estas carencias, se proponen actuaciones como la rehabilitación energética de edificios y la adaptación de viviendas para personas con movilidad reducida. Estas medidas no solo mejoran la calidad de las viviendas existentes, sino que también fomentan la sostenibilidad energética, reduciendo el impacto ambiental y los costos energéticos para los hogares.

El Plan Municipal de Vivienda y Suelo (PMVS) identifica la necesidad de promover viviendas en alquiler asequible y establecer mecanismos de ayuda para la compra de vivienda para colectivos con dificultades económicas. En coherencia con este diagnóstico, la línea de actuación propone la creación de programas de ayuda al alquiler y la implementación de políticas de apoyo financiero para la adquisición de viviendas.

El Objetivo Estratégico 8 de la Agenda Urbana Española promueve la mejora del acceso a la vivienda asequible, así como la rehabilitación de viviendas para garantizar condiciones dignas y eficientes. Las actuaciones se alinean con este objetivo al aumentar la oferta de viviendas asequibles, mejorar la calidad de las viviendas existentes y fomentar un uso más eficiente y sostenible de los recursos habitacionales en Rincón de la Victoria.

ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS



ACTUACIONES:

- Ecoviviendas. Promoción de viviendas en alquiler social o a precio asequible en edificios energéticamente eficientes.
- Programa de rehabilitación energética de viviendas (PMVS).

- Incentivos para facilitar el desarrollo de promociones de vivienda protegida en la localidad (PMVS).
- Housing Led Rincón de la Victoria.
- Housing Firts Rincón de la Victoria.
- Ayudas para el fomento del alquiler a familias con pocos recursos (PMVS).
- Construcción de vivienda protegida (PMVS).
- Programa de ayuda a al alquiler a personas especialmente vulnerables (PMVS).
- Fomento de la rehabilitación de edificios de tipología residencial colectiva con deficiencias en sus condiciones básicas (PMVS).
- Fomento de la rehabilitación de viviendas con deficiencias en sus condiciones básicas (PMVS).
- Mejora de la accesibilidad de las viviendas en edificios de viviendas de tipología residencial colectiva (PMVS).

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ACCIONES A IMPLEMENTAR:

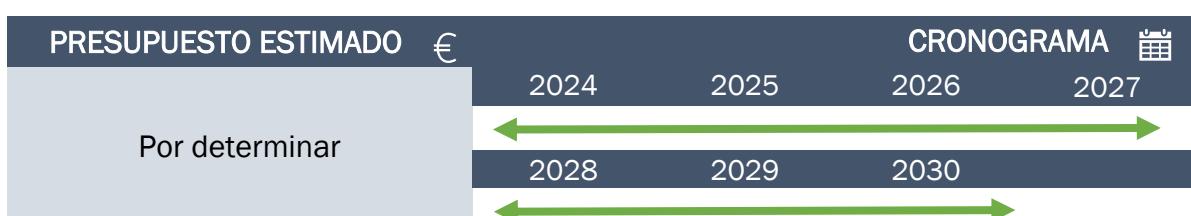
- Acciones dirigidas a garantizar el acceso a la vivienda, en especial a personas con riesgo de exclusión.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESPECÍFICOS DE LA AUE	
ESTRATÉGICOS	ESPECÍFICOS
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS	<p>8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.</p> <p>8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.</p> <p>2.5 IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.</p> <p>6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS</p> <p>6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD</p>

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS	
	

OBJETIVOS OPERATIVOS	
➔ Desarrollar el Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Rincón de la Victoria (2023).	

- ➔ Impulsar la construcción de viviendas dotacionales públicas o de viviendas sociales.
- ➔ Desarrollar espacios destinados a la construcción de viviendas públicas, conforme al planeamiento urbanístico vigente.
- ➔ Impulsar la adaptación de la normativa de ordenación urbanística en base a las problemáticas y demandas actuales y las nuevas realidades.



ESTADO DE LA ACTUACIÓN	FINANCIACIÓN	AGENTES / ENTIDADES IMPLICADOS
Pendiente de ejecución. Algunos proyectos están redactados.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Financiación propia. ⇒ Financiación externa: Patrocinios privados/mecenazgo, Junta de Andalucía, fondos del Gobierno Central y Fondos Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Áreas del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. ■ Junta de Andalucía ■ Diputación de Málaga / Otros organismos públicos. ■ Asociaciones. ■ Empresas. ■ Sociedad civil.

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE RELACIONADOS

- D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.): 521,9
- D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%): 79,2
- D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%): 46,9
- D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%): 25,0

D.35. VIVIENDA VACÍA (%): 15,9

D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%): 21,6

D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1000 hab.): 112,5

D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO: PG

D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE: 1992

DAFO RELACIONADO	RETOS RELACIONADOS
<p>D. Escaso peso del parque público de vivienda.</p> <p>D. Práctica inexistencia de promociones privadas de vivienda protegida.</p> <p>D. El 70% de los demandantes de vivienda protegida tienen ingresos por debajo de una vez el IPREM.</p> <p>D. Del total de las viviendas familiares existentes, se estima que más del 30 % de las mismas están situadas en edificios que no son accesibles.</p> <p>A. La crisis energética provoca el aumento de los costes, que deriva también en paralizaciones de promociones.</p> <p>A. La inclusión del municipio en la aglomeración urbana de Málaga provoca que parte de las tensiones inmobiliarias de dicho ámbito se trasladen a los municipios del entorno, incluido Rincón de la Victoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ APOSTAR POR VIVIENDAS ENERGÉTICAMENTE SOSTENIBLES. ✓ ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA Y SERVICIOS DE LAS FAMILIAS, POTENCIANDO SU CALIDAD DE VIDA Y SU ARRAIGO EN EL MUNICIPIO. ✓ FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROMOCIONES DE VIVIENDA PROTEGIDA. ✓ MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS VIVIENDAS Y SU EFICIENCIA ENERGÉTICA.

INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?...

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO RELACIONADO CON EL EJE PRINCIPAL
RINCÓN INTEGRADOR

Valoración ciudadana y priorización de actuaciones →



ACTUACIONES	VALORACIÓN
Creación de nuevas zonas e infraestructuras verdes urbanas y pasillos verdes de conexión con el espacio natural	8,14
Unión del litoral con el municipio a través de ejes peatonales transversales y plazas de encuentro	7,49
Actuaciones de regeneración urbana y creación de nuevos espacios amables y sostenibles	7,32
Rincón accesible: implementación de actuaciones previstas en el Plan de Medidas de Fomento de la Movilidad Peatonal	7,69
Nuevo paseo en Torre Benagalbón, más sostenible y respetando las dunas de los Rubios	6,43
Reforma de la Avda. del Mediterráneo	6,29
Rehabilitación del paseo marítimo de Rincón de la Victoria	6,20
Proyecto de peatonalización del centro de Rincón	6,94
Atención a personas mayores dependientes en situación de vulnerabilidad social	8,61
Plan de alojamiento para personas en situación de vulnerabilidad social y sin hogar	7,90
Ayudas para el fomento del alquiler a familias con pocos recursos y personas vulnerables	7,37
Plan de modernización de los Servicios Sociales	7,10
Elaboración e implantación del I Plan Local de Infancia y Adolescencia	7,04
Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria	6,92
Plan de convivencia intercultural	6,76
Construcción de vivienda protegida	7,71
Incentivos para facilitar el desarrollo de promociones de vivienda protegida en la localidad	7,47
Programa de rehabilitación energética de viviendas	7,25
Programas de Housing Led y Housing Firsts	5,75



5

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde la puesta en marcha del proceso de revisión y actualización de la Agenda Urbana 2030 de Rincón de la Victoria, durante el año 2024, se han desarrollado varias actuaciones de participación ciudadana dirigidas a promover la implicación de diferentes actores y entidades locales.

Se ha contado con la colaboración de la ciudadanía rinconera, el personal de la administración local, representantes electos elegidos por la ciudadanía, equipo de gobierno, empresas, entidades y asociaciones:



Los procesos desarrollados han sido los siguientes:

1. Jornada de trabajo con las Áreas Municipales del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Responsables políticos y personal técnico.
2. Exposición itinerante informativa por los núcleos del municipio: Benagalbón, La Cala del Moral, Rincón de la Victoria y Torre de Benagalbón.
3. Jornada de Participación Ciudadana – Mesas Temáticas de valoración y priorización.
4. Cuestionarios online. Formularios de consulta ciudadana sobre el Plan de Acción.

5.1 Jornada de trabajo con las Áreas Municipales del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Responsables políticos y personal técnico.

El 11 de abril de 2024 se celebró una jornada técnica de trabajo con representantes políticos y personal de las áreas municipales del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. El acto se desarrolló en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente guion:

- ⇒ Análisis, revisión y actualización de la Agenda Urbana Rincón de la Victoria 2030.
- ⇒ Alineación de la AURV con la metodología de la Agenda Urbana Española (AUE).
- ⇒ Introducción de propuestas de Líneas de Actuación y/o proyectos (actuaciones) en coherencia con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

La jornada contó con una metodología inicial expositiva donde el equipo redactor y coordinador de los trabajos de actualización de la AURV expuso las principales líneas de trabajo y para ello contó con una presentación multimedia que hizo de hilo conductor de la sesión y apoyo y consulta para las personas asistentes.

El objetivo principal era exponer las principales líneas de trabajo en la revisión de la Agenda Urbana y la implicación de las Áreas Municipales.

Imágenes de la jornada:



TAREA 1. ANÁLISIS, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA URBANA RINCÓN DE LA VICTORIA 2030 (I)

ACTUACIONES PENDIENTES DE REALIZAR:

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS EN LAS QUE SE NECESITAN INTERVENIR

Se ha realizado un análisis del PLAN DE ACCIÓN de la AURV. Las conclusiones de este trabajo son las siguientes:

- El Plan de Acción de la AURV está estructurado en 18 OBJETIVOS TÉMATICOS: 6 para cada Eje de Desarrollo del documento (crecimiento sostenible, crecimiento inteligente y crecimiento integrador).
- Los 18 O.O.T. se desarrollan a través de 174 "Propuestas" (proyectos/actuaciones).
- Se han realizado una serie de análisis de las Propuestas de la AURV con los 10 Específicos de la Agenda Urbana Española, asignando un OE a cada Propuesta.
- El resultado por Objetivo Estratégico es el siguiente:
 - En el OE 1 (OHO. TERRITORIO Y PATRIMONIO NATURAL/CULTURAL), hay 22 Propuestas.
 - En el OE 2 (OHO. URBANISMO - EQUIPAMIENTOS - INFRAESTRUCTURAS), hay 39 Propuestas.

TAREA 1. ANÁLISIS, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA URBANA RINCÓN DE LA VICTORIA 2030 (II)

EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DE LA AUE →

III. OE 6 – Crecimiento sostenible

- Líneas de actuación AUE: regeneración de barrios desfavorecidos; planes y proyectos sociales; mejora de las S. Sociales; atención a personas desfavorecidas; lucha contra la pobreza y la exclusión social; formación y acceso al empleo; igualdad de trato y oportunidades; prestaciones sociales para personas dependientes; seguridad en espacios públicos; voluntariado; conciliación; integración intercultural; asociativismo.

IV. OE 10 - ADM. LOCAL - PARTICIP. CIUDADANA - GOBERNANZA

- Destacan las propuestas de Plan de luchas contra la radicalización; Plan de convivencia intercultural y Plan de acogida.

V. OE 10 - ADM. LOCAL - PARTICIP. CIUDADANA - GOBERNANZA

- Líneas de actuación AUE: marco normativo y de planeamiento actualizado; refuerzo de la planificación urbanística y territorial; adaptación de la normativa a la AUE; gobernanza, participación, transparencia; presupuestos participativos; financiación local; capacidad de los empleados públicos; formación y sensibilización a la ciudadanía en materia urbana; fomento del diálogo río, etc.



5.2. Exposición itinerante informativa por los núcleos del municipio: Benagalbón, La Cala del Moral, Rincón de la Victoria y Torre de Benagalbón.

De forma paralela al desarrollo de los trabajos de actualización de la Agenda Urbana, el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria ha preparado una exposición sobre los proyectos de la AURV que se han ejecutado en el periodo 2014 – 2023, en el marco de la Estrategia DUSI.

Esta exposición ha servido para presentar a la ciudadanía ejemplos prácticos y reales de proyectos cofinanciados por el FEDER, haciendo a su vez de herramienta didáctica preparatoria de cara a las siguientes actividades participativas que se desarrollaron en

los meses siguientes y que versaron sobre la actualización de la Agenda Urbana, su diagnóstico y el Plan de Acción.

Muestra de la exposición que se ha llevado a cabo en los cuatro núcleos urbanos del municipio:

- Benagalbón.
- La Cala del Moral
- Rincón de la Victoria
- Torre de Benagalbón.



La Agenda se ha dinamizado en centros (Edificio Bienestar Social, Centro Municipal de Información Juvenil) y equipamientos públicos (bibliotecas), ubicándose en la actualidad en Torre de Benagalbón, frontal Pabellón Cubierto Rubén Ruzafa, de la que se muestran las siguientes imágenes:



También se han llevado a cabo otras actividades dinamizadoras e informativas con la ciudadanía, como las realizadas en la Biblioteca de Rincón de la Victoria y de Torre de Benagalbón, Bienestar social y Centro Municipal de Información Juvenil.





5.3. Jornada de Participación Ciudadana – Mesas Temáticas de valoración y priorización.

El 25 de julio de 2024 se desarrolló una segunda jornada de trabajo presencial consistente en la exposición a la ciudadanía de los principales resultados o conclusiones de los trabajos de actualización del Diagnóstico llevados a cabo por el equipo redactor y también de las propuestas para la nueva versión del Plan de Acción de la Agenda.

El Plan de Acción se ha revisado y actualizado teniendo en cuenta el contenido de la Agenda Urbana original aprobada en 2020 junto con nuevas propuestas de las áreas municipales y también de la ciudadanía.

El resultado final es el obtenido tras la exposición de este trabajo recopilatorio y de análisis a la ciudadanía, que ha podido expresar su opinión a través de herramientas digitales y, posteriormente, mediante el acceso a formularios online disponibles a través del enlace [Formularios de participación - rincondelavictoria.es](https://rincondelavictoria.es/formularios-de-participacion).



5.4. Cuestionarios online. Formularios de consulta ciudadana sobre el Plan de Acción.

La ciudadanía local y las personas representantes de cualquier entidad u organismo público o privado ubicado en el municipio de Rincón de la Victoria, en definitiva los actores locales, han podido finalmente acceder a unos Formularios participativos a través del enlace [https://www.rincondelavictoria.es/formularios-de-participaci%C3%B3n](https://www.rincondelavictoria.es/formularios-de-participacion).

En este, se puede participar priorizando y valorando actuaciones, así como a través de la aportación de nuevas propuestas diferentes a las ya recogidas en la Agenda Urbana Rincón de la Victoria 2030, que son el resultado de las necesidades y retos identificados en la fase de diagnóstico y su actualización.

También se pueden remitir propuestas a la dirección de correo: participacion@rincondelavictoria.es, donde serán igualmente revisadas y analizadas para identificar su idoneidad e interés para incluirlas en el nuevo Plan de Acción de la nueva versión de la AURV.



AYUNTAMIENTO
RINCÓN DE LA VICTORIA

